

DOF: 30/04/2014**PROGRAMA Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018. (Continúa en la Décima Sección)**

Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018

I...

II...

III...

IV SIGLAS Y ACRÓNIMOS

APF = Administración Pública Federal

CENAPRED = Centro Nacional de Prevención de Desastres

CISBA's = Centros Integradores de Servicios Básicos

CNDH = Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CONAGO = Conferencia Nacional de Gobernadores

CONAPO = Consejo Nacional de Población

CONAVI = Comisión Nacional de Vivienda

DF = Distrito Federal

DGDR = Dirección General de Desarrollo Regional

FOVISSSTE = Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Hab/Km = Habitantes por kilómetro cuadrado

IDH = Índice de Desarrollo Humano

IDT = Investigación y Desarrollo Tecnológico

IMCO = Instituto Mexicano de la Competitividad

IMSS = Instituto Mexicano del Seguro Social

INFONAVIT = Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

INEGI = Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INM = Instituto Nacional de Migración

LGAH = Ley General de Asentamientos Humanos

LOAPF = Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

mdh = Millones de habitantes

mmd = miles de millones de dólares

MIPYMES = Micro, pequeña y mediana empresa

OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

ONAVIS = Organismos de vivienda con cobertura en todo el territorio nacional

PIB = Producto Interno Bruto

PIB per cápita = Producto Interno Bruto por habitante

PND = Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

PNUD = Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

PNDR = Política Nacional de Desarrollo Regional

PRDSS = Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste

RHA = Regiones Hidrológico-Administrativa

RSS = Región Sur- Sureste

SAGARPA = Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Pesca y Alimentación.

SCT = Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SHF = Sociedad Hipotecaria Federal

SDUV = Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

SE = Secretaría de Economía

SEDATU = Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEDESOL = Secretaría de Desarrollo Social

SEGOB = Secretaría de Gobernación

SFP = Secretaría de la Función Pública

SHCP = Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SUR = Sistema Urbano Rural

SUBSUR = Subsistema Urbano Rural

TCMA = Tasa de Crecimiento Media Anual.

ZM = Zona metropolitana

V MARCO NORMATIVO

El Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste (PRDSS) se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26), que faculta al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el Sistema Nacional de Planeación Democrática; los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y los programas de desarrollo, así como en la Ley de Planeación, que en sus artículos 14, 25 y 34 establece las características, objeto y coordinación de los programas regionales, en acuerdo con las entidades estatales y los gobiernos municipales.

Por otra parte, las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en enero de 2013, le otorgaron a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) entre otras facultades, las de formular las políticas públicas que armonicen las ventajas productivas de las regiones del país; proyectar y coordinar la planeación regional con la participación de los gobiernos de las entidades federativas y municipales, y elaborar los programas regionales.

En concordancia con lo anterior, el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018, reconoce en su estrategia 3.5: la responsabilidad de "promover que las autoridades locales y municipales armonicen sus programas de desarrollo de acuerdo a la política nacional de desarrollo regional".

De igual manera, como se precisa en el apartado de alineación de metas, este programa contribuye con los siguientes programas sectoriales:

Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018

Programa Sectorial de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano 2013-2018

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018

Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018

Programa de Comunicaciones y Transportes 2013-2018

Recientemente se publicaron las reformas a la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), con la que SEDATU asume las atribuciones de:

- Proyectar y coordinar la planeación del desarrollo regional con la participación que corresponda a los gobiernos estatales y municipales;
- Promover y apoyar mecanismos de financiamiento para el desarrollo regional y urbano, con la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal correspondientes, de los gobiernos estatales y municipales, de las instituciones de crédito y de los diversos grupos sociales; y
- Promover la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para el desarrollo regional y urbano, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales y con la participación de los sectores social y privado, entre otras. (Artículo 7°.- incisos I., V., y VI. respectivamente, Reforma del 24 de enero de 2014).

Con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), el Gobierno Federal estableció que para llevar a México a su máximo potencial, se tenían que cumplir cinco metas nacionales (tener un país en paz, incluyente, próspero, con responsabilidad global y con educación de calidad). Asimismo estas metas se refuerzan con tres grandes estrategias transversales:

1.- Democratizar la Productividad;

2.- Gobierno Cercano y Moderno; y,

3.- Perspectiva de Género.

De la primera estrategia deriva el Programa para Democratizar la Productividad, que tiene como uno de sus objetivos, (el 4°): *Establecer políticas públicas específicas que eleven la productividad en las regiones y sectores de la economía; cuya estrategia 4.1., busca Promover un desarrollo regional equilibrado que aproveche las ventajas comparativas de cada región.* En particular brinda especial atención al desarrollo del Sur-Sureste del país, región para la que se define el indicador 5 Índice de la Productividad Laboral en la región Sur-Sureste.

El objetivo del programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 establece que se fortalecerá el presupuesto basado en resultados de la APF, incluyendo el gasto federalizado, en la estrategia 2.5 se garantizará que los programas y proyectos de inversión registrados en la Cartera de Inversión, sean los que tengan mayor rentabilidad social, permitiendo esto el impulso de aquellos proyectos que regionalmente contribuyan a la disminución de las disparidades.

El Plan proyecta, en síntesis, hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución; es un instrumento para convertir las mejores ideas y propósitos de los ciudadanos en realidades concretas.

Para lograrlo resulta primordial que la SEDATU encabece los trabajos relativos a acercar las oportunidades y el desarrollo a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de población.

Ante el reconocimiento en el PND, de la necesidad de abatir la desigualdad que impera entre las regiones del país, el Gobierno de la República estableció el compromiso de impulsar el crecimiento económico y la competitividad, en virtud de que dicha desigualdad no sólo afecta a estados, sino también a las personas que en ellos habitan. En ese sentido, es prioritario establecer las bases para superar las desigualdades entre regiones, instrumentando un sistema de planeación para el desarrollo regional y un marco de relaciones intergubernamentales alrededor del mismo, para la implementación de acciones conjuntas y continuas de los tres órdenes de gobierno, y con respeto al marco de libertad de cada región, estado y municipio, para crear las condiciones para conducir su propio destino con plena armonía con el resto del país, e incorporar a los sectores social y privado como actores fundamentales en el proceso de planeación.

La definición del PRDSS, tomó en consideración el marco jurídico-institucional de las entidades federativas que conforman la región, las Constituciones Políticas, las Leyes Orgánicas de la Administración Pública y las Leyes de Planeación de sus respectivas entidades, que confieren al titular del Poder Ejecutivo en cada entidad, la conducción del desarrollo y las competencias para instituir canales de participación y consulta en el proceso de planeación, así como para establecer relaciones de coordinación con la Federación, con otras entidades federativas y los municipios, y de concertación con la sociedad.

También se requirió, la revisión y revitalización de los esquemas de coordinación intergubernamental entre municipios, entidades federativas y la Federación, para facilitar: la integración al interior de las regiones; propiciar un desarrollo sustentable y reforzar las directrices fundamentales para impulsar la seguridad jurídica, el desarrollo social, la competitividad, la modernización económica, el fortalecimiento de los equipamientos urbanos y la infraestructura productiva.

Dependencias y entidades participantes

Secretaría de Gobernación

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Secretaría de Desarrollo Social

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Secretaría de Turismo

Secretaría del Trabajo

Secretaría de Energía

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Economía

Secretaría de Marina

Secretaría de la Defensa Nacional

FONATUR

Instituto Mexicano del Seguro Social

CONAVI

INFONAVIT

Instituto Nacional del Emprendedor

INEGI

PEMEX

C.F.E.

SAGARPA

S.C.T.

Secretaría de Relaciones Exteriores

BANCOMEXT

Secretaría de Salud

Secretaría de Educación Pública

CONACYT

CONACULTA

Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas

CONAPE

NAFINSA

BANOBRAS

Entidades federativas de la región Sur-Sureste que participarán como resultado de Convenios específicos.

Campeche

Chiapas

Guerrero

Oaxaca

Puebla

Quintana Roo

Tabasco

Veracruz

Yucatán

VI DIAGNÓSTICO

La región Sur-Sureste (RSS) exhibe una compleja y accidentada fisiografía conformada por las zonas serranas de la Sierra Madre del Sur, la Sierra de Chiapas y la Cordillera Centroamericana.

El clima predominante de la región es cálido y es privilegiada por sus abundantes recursos naturales. Concentra más del 70% de la biodiversidad de América Septentrional, que se ubica principalmente en Oaxaca, Chiapas y Veracruz. Su extensión de litorales representa el 38% del total nacional. En cuanto al agua para consumo humano, la región cuenta con disponibilidad que permite su abasto. El grado de presión¹ sobre el vital líquido es apenas de (7%) en relación al nivel nacional (17.5%).

Destaca la ocurrencia de desastres naturales debido a las características regionales y a los efectos del cambio climático, principalmente. La vertiente del Pacífico es una zona de alta sismicidad por ubicarse en diversas fallas, principalmente la de Cocos. La inestabilidad en las laderas es común en zonas montañosas, lo que aunado a la deforestación, y erosión provoca deslizamientos. Las lluvias extremas y ciclones son comunes en la región. La zona del Océano Pacífico presenta la mayor actividad ciclogénica por unidad de área del mundo. Dentro de los 10 eventos más costosos del país se encuentran las inundaciones y huracanes de la RSS.

La población regional representa el 28% del total nacional, es en su mayoría más joven que la del resto del país. A excepción de Veracruz y Yucatán, la edad promedio se ubica entre 22 y 25 años, mientras que el promedio nacional es de 26. En la región habita la mayor parte de la población indígena del país (68%). La densidad de población es mayor (69 hab/km²) a la nacional (57).

A diferencia del resto del país, la población se encuentra dispersa en zonas rurales. 48% de los habitantes de la región vive en localidades menores a 2,500 habitantes, mientras que a nivel nacional sólo 28%. El 52% de la población de Chiapas y el 51% de Oaxaca habita en zonas rurales.

El corredor DF-Puebla-Veracruz cuenta con una infraestructura carretera que permite un flujo importante de personas y mercancías. Asimismo, la zona turística de Cancún y la Riviera Maya cuenta con infraestructura marítima y aeroportuaria importante, no obstante, en su mayoría, la región presenta una débil conectividad entre los diferentes territorios que la conforman debido a una insuficiente y deteriorada red carretera, escasa red ferroviaria, marítima y aeroportuaria. Las redes

carretera troncal pavimentada y ferroviaria representan el 27% y 12% del total nacional. El 32% de la red carretera está pavimentada, mientras que a nivel nacional es 38%. A pesar del amplio litoral de la región, la infraestructura portuaria (áreas de almacenamiento, así como obras de protección y atraque) representa el 26% del nacional.

Derivado de la compleja fisiografía, la dispersión poblacional y la débil conectividad que limita la actividad económica, existen pocos motores económicos que llevan a condiciones de rezago social y pobreza. En el ámbito nacional, la región tiene importantes aportaciones al valor de dos actividades: la petrolera (actividad minera) y el turismo. El 84% del PIB de la minería que incluye la producción petrolera, proviene de la región, mientras que del total nacional del PIB de turismo, 54% corresponde al Sur-Sureste.

La región tiene una baja participación en el PIB nacional (22%). Las actividades preponderantes en la región son el comercio, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, industria manufacturera y construcción, las cuales abarcan casi dos terceras partes del producto regional. La riqueza regional está concentrada en tres entidades (Veracruz, Tabasco y Campeche con casi 50% del producto). La actividad económica no se refleja en suficientes empleos. De acuerdo al IMSS, el número de empleos formales de la región representó apenas el 16% del total del país. En los últimos 6 años, se perdieron 23,047 empleos manufactureros (-6%), mientras que a nivel nacional se generaron 360,600 nuevos puestos, lo que representa un aumento de 9%.

Así, la región concentra las mayores proporciones de población en condiciones de pobreza, escaso acceso a servicios de salud, vivienda e infraestructura, así como bajos ingresos y niveles de escolaridad. Siete de las nueve entidades de la región se ubican dentro de las diez con mayor rezago social a nivel nacional. De los 125 municipios del país con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), 123 se encuentran en esta región. En cobertura de agua y drenaje (84.1% y 85%, respectivamente) se encuentra por debajo de la media nacional (91% y 90%, respectivamente).

En suma, la conjunción de factores negativos imponen un patrón que hace a la RSS la menos productiva y de mayor atraso del país, entre otros: trabajo informal muy superior al resto de la economía; servicios financieros y acceso a financiamiento muy limitado; trabajadores con pocas o nulas habilidades respecto al resto del país, ambiente poco propicio para la generación de empresas; pequeños productores con sistemas de baja rentabilidad; alta dispersión poblacional con costos elevados de transporte; mala conectividad interregional; y, consecuentemente poca o nula capacidad de innovación.

VI.1 ANTECEDENTES

La RSS de México está integrada por Campeche; Chiapas; Guerrero; Oaxaca; Puebla; Quintana Roo; Tabasco; Veracruz; y Yucatán. Comparte 1,149 kilómetros de frontera con Centroamérica (956 km con Guatemala y 193 km con Belice) y con el Centro y Norte del país, con Michoacán, Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Mapa 1. Estados que conforman la región



La RSS abarca el 25.6% del territorio nacional, con una superficie de 501,448.17 km²; con una población en 2010 de 31.8 mdh, 20.1% de la nacional. Esta región se ubica al sur del Eje Neovolcánico Transversal. Cuenta con importantes zonas de litorales en el Pacífico, Golfo y Mar Caribe que alcanzan más de 4,217 km. Cuenta con 1,372 municipios, Oaxaca tiene el mayor

número con 570.

En la segunda mitad del siglo XX se realizaron esfuerzos significativos de construcción de carreteras, puentes e infraestructura básica. Sin embargo todavía existen zonas aisladas y de difícil acceso.

El desarrollo de Acapulco en la década de los 60 y posteriormente el de Cancún fueron estrategias para el desarrollo del sector servicios y actualmente son ejemplos a nivel mundial. Han creado polos que han contribuido a mejorar el desarrollo y bienestar de la población.

El turismo ha permitido desarrollar nuevos productos como el ecoturismo y el turismo cultural que brindan oportunidades a Chiapas, Campeche, Veracruz y Yucatán.

Otro elemento detonador fue el descubrimiento de importantes reservas petroleras, inicialmente en tierra y a fines de la década de los 70 en la plataforma marítima de Campeche. Dicho desarrollo llevó al surgimiento de polos como Villahermosa, Ciudad del Carmen y Coatzacoalcos.

En los 70 surgen planes para la producción ganadera y agrícola con el objetivo de abastecer a la propia región y al país, principalmente frutas tropicales, café, ganadería bovina, entre otros. No obstante, el desarrollo agrícola y ganadero ha impactado negativamente los ecosistemas por la emisión de carbono que genera lluvia ácida.

Debido a su posición geográfica, Veracruz y Puebla se han constituido como un eje logístico hacia la Ciudad de México que ha impulsado la atracción de inversiones tales como, plantas automotrices, acereras y cervecera, mismas que han impulsado el desarrollo económico en dichos estados.

VI.2 ANÁLISIS DE LA REGIÓN

La región cuenta con una fisiografía compleja, su clima predominante es cálido, tiene abundantes recursos naturales incluyendo agua y alta biodiversidad con alto riesgo de desastres naturales provocados entre otras razones, por el cambio climático y el calentamiento global.

VI.2.1 MEDIO AMBIENTE

En la RSS chocan las placas tectónicas de Cocos y la Norteamericana. Se divide en zonas fisiográficas que incluyen planicies como la Península de Yucatán y las llanuras costeras del Golfo Norte y Sur y zonas serranas formadas por parte de la Sierra Madre del Sur, Sierra de Chiapas y la Cordillera Centroamericana.

La Sierra de Chiapas y Guatemala abarcan, en su mayoría, el estado de Chiapas y una pequeña porción de Oaxaca. Los suelos son delgados y pedregosos y en la mayoría de los casos con pendientes considerables. La Cordillera Centroamericana inicia en el Istmo de Tehuantepec, atraviesa toda la llanura costera del Pacífico en el estado de Chiapas.

VI.2.1.1 CLIMAS

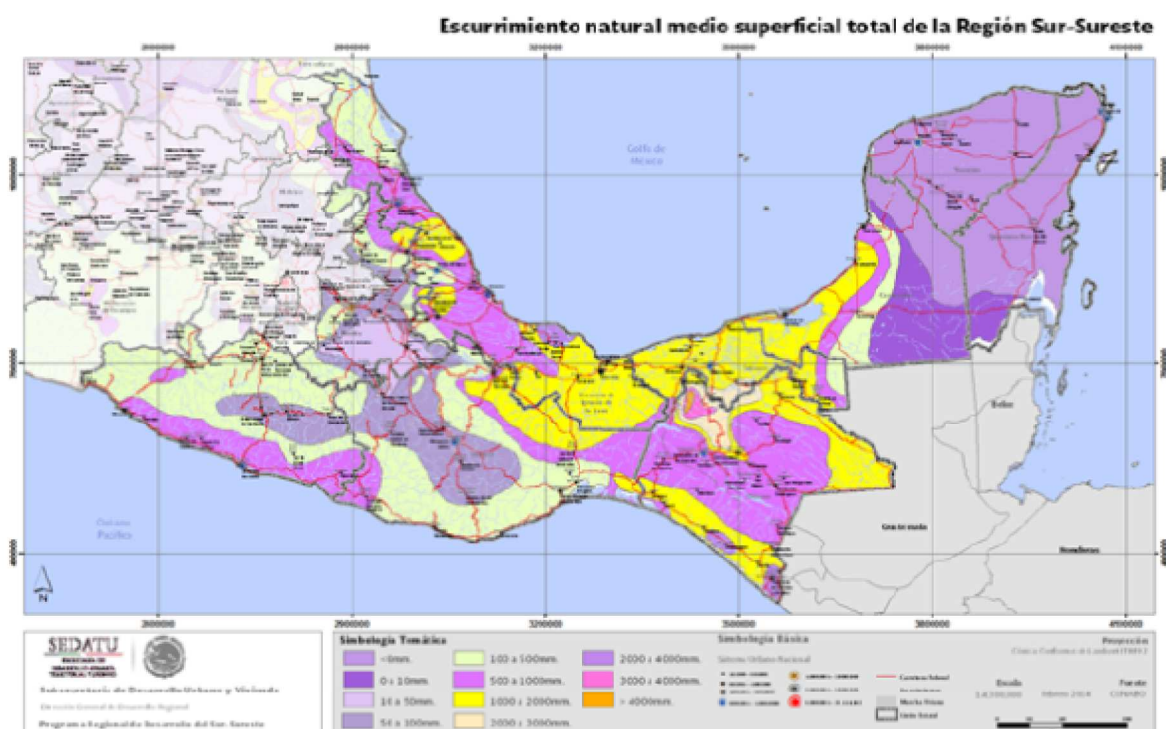
Los tipos de climas varían en función de la altitud, las cordilleras y cercanía al océano aunque el clima predominante es el cálido.

Mapa 2. Climas de la región

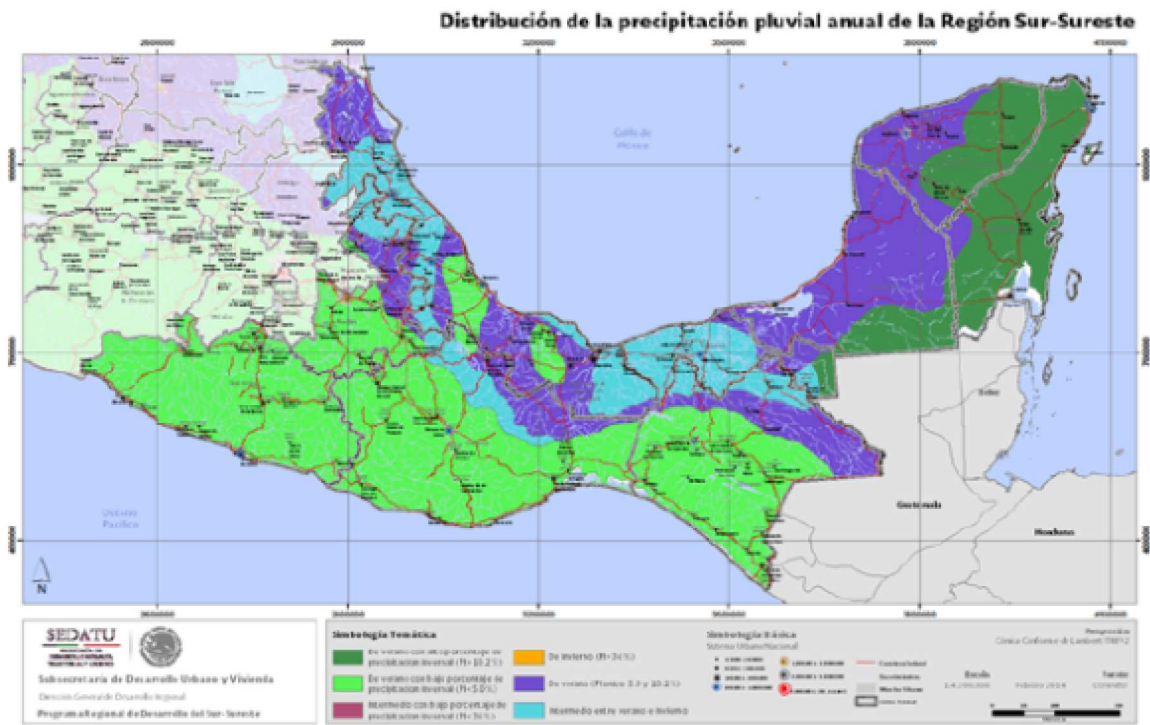


VI.2.1.2 RECURSOS HÍDRICOS

La región, alberga 19 de los 50 ríos principales de México, cuenta con seis regiones hidrológico-administrativas que registran el mayor potencial de escurrimientos con 37% del nacional, principalmente por los ríos Grijalva, Usumacinta, Papaloapan, Pánuco y Coatzacoalcos. La Cuenca del río Grijalva se considera la más importante en extensión, cubre 56,895 km², de los cuales 9.49% se encuentran en Guatemala y 90.51% en los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

Mapa 3. Regiones Hidrológico-Administrativas**Mapa 4. Esguerrimiento natural medio superficial total**

Mapa 5. Distribución de la precipitación anual



Cuadro 1. Grado de presión sobre el recurso hídrico, por RHA 2009.

No.	Región hidrológico-administrativa	Volumen total de agua concesionado (millones de m3)	Agua renovable media (millones de m3)	Grado de presión ¹ (%)	Clasificación del grado de presión
IV	Balsas	10 704	21 680	49.4	Fuerte
V	Pacífico Sur	1 363	32 824	4.2	Escasa
IX	Golfo Norte	4 854	25 564	19	Moderada
X	Golfo Centro	4 973	95 866	5.2	Escasa
XI	Frontera Sur	2 203	157 754	1.4	Escasa
XII	Península de Yucatán	2 731	29 645	9.2	Escasa
Total Nacional		80 587	460 237	17.5	Moderada

Nota: Las cifras pueden no coincidir por el redondeo de las cifras

1 / Grado de presión sobre el recurso hídrico es igual al volumen total de agua concesionado dividido por el agua renovable. Fuente: CONAGUA, Subdirección General Programación. Elaborado a partir de: CONAGUA, Subdirección General de Administración del Agua. 2010., CONAGUA, Subdirección General Técnica. 2010.

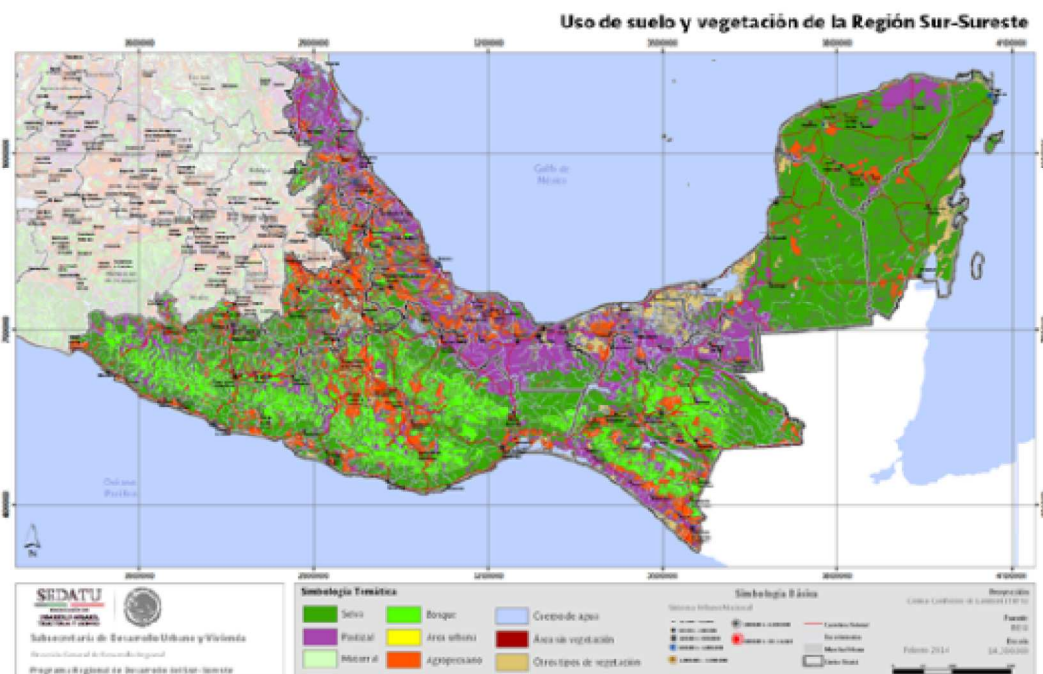
La región registra baja presión sobre los recursos hídricos; la problemática de la escasez del agua superficial en la región IV Balsas, se debe a usos agrícolas irregulares, bajo control y regularización de las dotaciones de agua.

Existen más de 4,462 presas en México, de las cuales 667 están clasificadas como grandes presas.

Mapa 6. Principales presas en la región**VI.2.1.3.USO DE SUELO Y VEGETACIÓN**

Cuenta con alrededor de 15 agrupaciones de vegetación y usos del suelo; conformados por áreas agrícolas, urbanas, plantaciones forestales, zonas sin vegetación y pastizales cultivados e inducidos. Entre 1993 y 2002, Veracruz, Tabasco y Chiapas han perdido el 19%, 11% y 8%, respectivamente, de su cobertura natural. Las áreas que más superficie perdieron fueron selvas, bosques, matorrales y pastizales.

Los usos del suelo dominantes son: vegetación secundaria, pastizal y agricultura (39.36%, 23.18% y 15.07% respectivamente);

Mapa 7. Usos del suelo y tipos de vegetación en la región

Los principales procesos de degradación de suelo en la RSS están asociados a la degradación química, física e hídrica.

Mapa 8. Degradación del suelo



Los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz son considerados con la mayor biodiversidad a nivel nacional debido a la posición geográfica que guarda esta parte del país como una zona de transición neártica y neotropical lo que da lugar a una variedad de ecosistemas que sirve de hábitat a esta gran cantidad de especies.

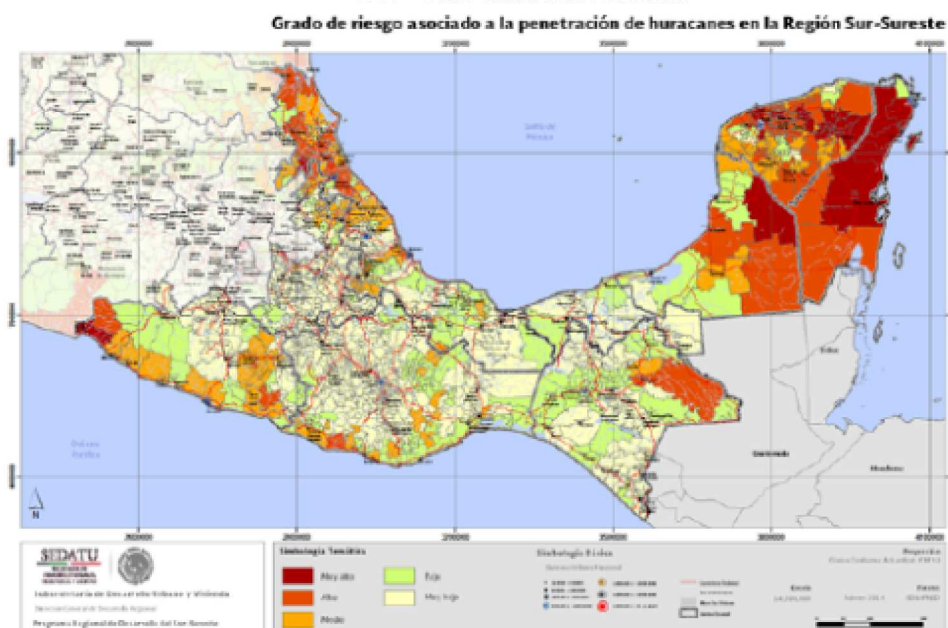
Campeche y Quintana Roo son los estados con mayor cobertura vegetal -más del 80%-, seguido por Guerrero, Oaxaca y Yucatán entre 61 y 65%, Chiapas entre 46 y 60% y finalmente, Tabasco y Veracruz entre 16 y 30%.

Entre otras razones, el cambio climático tiene efectos sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región tanto lluvias, precipitaciones y sequías. Un análisis de riesgo de los estados pone a seis de los nueve estados de la región entre los 10 con índice más alto.

Entidad Federativa	Riesgo
Campeche	4.06
Chiapas	6.75
Guerrero	6.5
Oaxaca	5.74
Puebla	5.81
Quintana Roo	3.54
Tabasco	5.11
Veracruz	6.98
Yucatán	5.34

La Península de Yucatán rodeada por agua en casi el 70% de su perímetro, es una de las 5 regiones más expuestas a desastres, como huracanes. Los eventos de mayor precipitación acumulada ocurren principalmente en Veracruz, Tabasco y Chiapas.

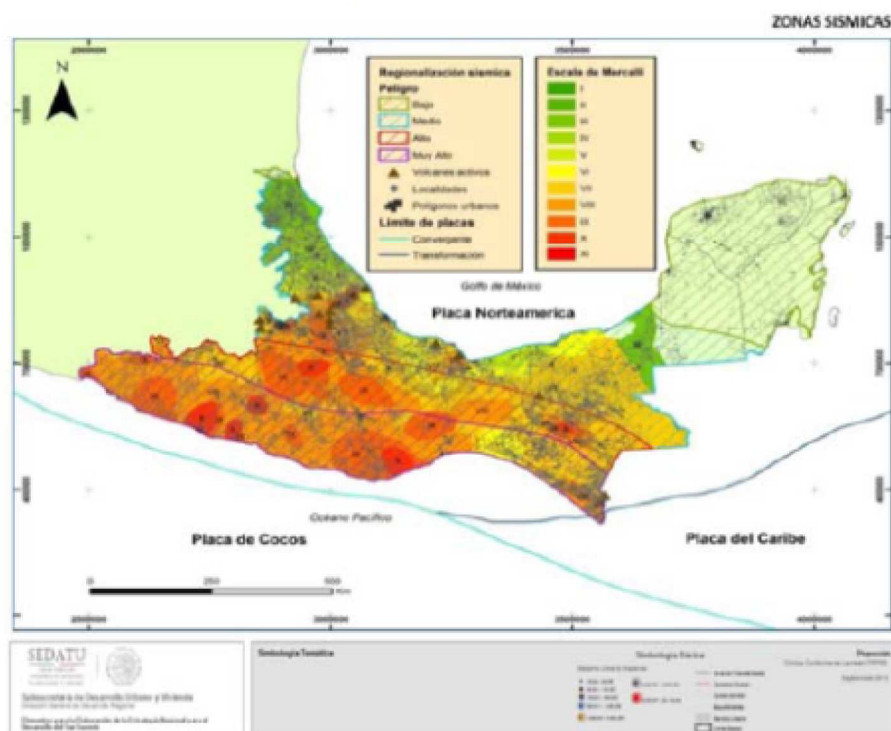
11/43



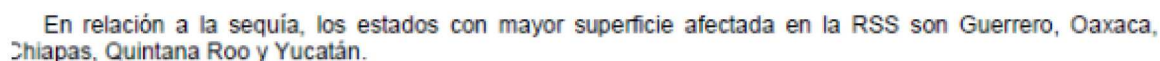
La RSS presenta una importante actividad sísmica especialmente en la vertiente del pacífico, asociada a la presencia de ciclos dinámicos internos relacionados con el movimiento de placas tectónicas cuyos límites convergen en esta región.

La vertiente del Pacífico se ubica en una zona de alta sismicidad que está dominada por diferentes tipos de fallas. En Guerrero y Oaxaca la sismicidad se relaciona con la subducción de las placas Rivera y de Cocos bajo la de Norteamérica.

Mapa 10. Zonas sísmicas de la región asociadas a los límites de las placas tectónicas.



Peligro por Inundación



ZONAS DE GRADO DE PELIGRO POR SEQUIA



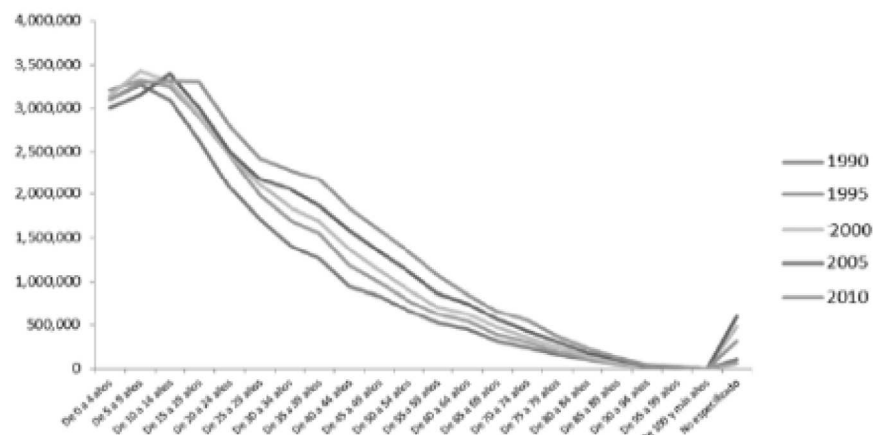
13/43

es variable: Puebla, Veracruz y Tabasco cuentan con más habitantes por Km² que el promedio regional y nacional.

En términos de la edad promedio, el comportamiento de la población en la región es inferior al nacional. Veracruz y Yucatán rebasan el promedio de edad nacional.

Figura 1. Población total de la región por grupo quinquenal de edad, 1990 al 2010

Figura 1. Población total de la región por grupo quinquenal de edad, 1990 al 2010

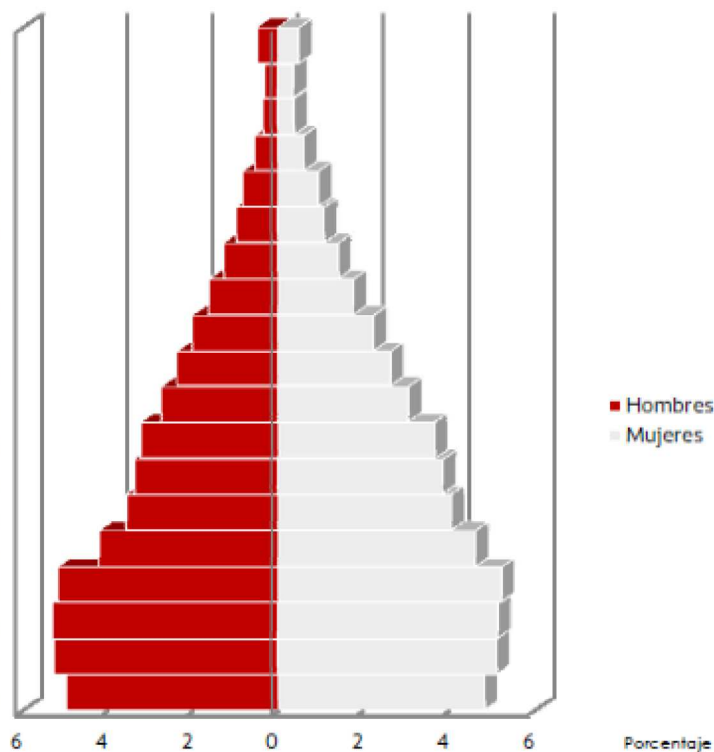


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda y Conteos de Población y Vivienda, 1990 al 2010.

Figura 2. Pirámide poblacional regional, 2010

Grupo de Edad

No especificado
85 y más años
De 80 a 84 años
De 75 a 79 años
De 70 a 74 años
De 65 a 69 años
De 60 a 64 años
De 55 a 59 años
De 50 a 54 años
De 45 a 49 años
De 40 a 44 años
De 35 a 39 años
De 30 a 34 años
De 25 a 29 años
De 20 a 24 años
De 15 a 19 años
De 10 a 14 años
De 5 a 9 años
De 0 a 4 años



Fuente: Elaboración propia con datos del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En 1990 la RSS albergó una población de 23,098,179 habitantes, 28.4% del total nacional, para 2010 contaba con 31,752,532 habitantes, 28.3% de la población total del país.

Las entidades con mayor población son Veracruz y Puebla, 24% y 18% respectivamente, los estados con menor población son Campeche y Quintana Roo con 2.6% y 4.2% de la población regional respectivamente.

Quintana Roo presenta las mayores tasas de crecimiento poblacional, lo cual, está relacionado con su actividad turística. De 1990 a 1995 su tasa de crecimiento alcanzó el 6.5% mientras que para los siguientes periodos el crecimiento relativo ha ido descendiendo hasta alcanzar una TCMA de 3.1%; otra de las entidades con ritmos de crecimiento alto es Campeche que entre 1990 y 1995 presentó una TCMA de 3.3% superior a la nacional, para el último quinquenio la tasa descendió a 1.8%.

De 1990 a 1995 la TCMA de Campeche y Tabasco fue superior a la nacional, mientras que de 2005 a 2010 Chiapas, Quintana Roo y Tabasco superaron la nacional.

Cuadro 3. Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) por entidad federativa, 1990 al 2010.

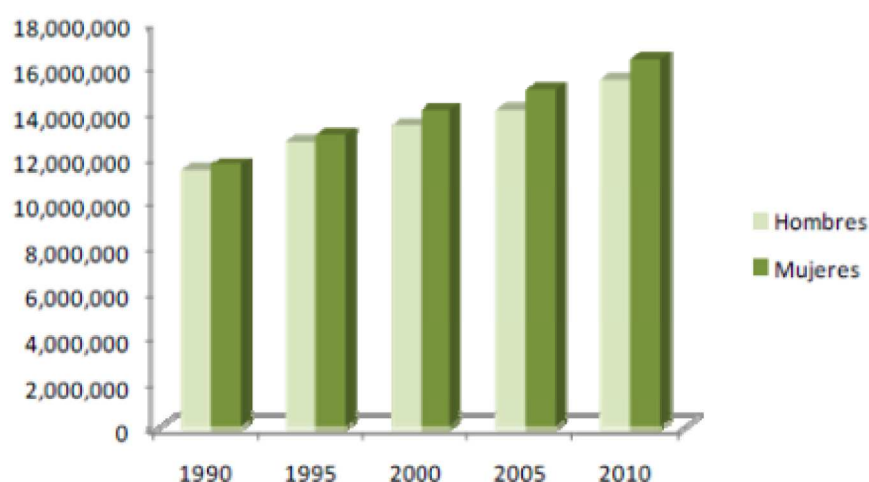
Entidad federativa	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
Campeche	3.3	1.7	1.6	1.7
Chiapas	2.0	2.1	1.6	2.2
Guerrero	1.9	1.3	0.2	1.7
Oaxaca	1.2	1.5	0.3	1.6
Puebla	2.0	2.2	1.0	1.4
Quintana Roo	6.5	5.2	4.7	3.1
Tabasco	2.7	1.9	0.9	2.4
Veracruz	1.4	0.6	0.5	1.5
Yucatán	2.4	1.5	1.6	1.5
Total Nacional	2.1	1.6	1.0	1.8

Nota: La tasa se calculó con el modelo geométrico.

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010. INEGI. Conteos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

La población de la región se conforma en un 51% por mujeres, esto da como resultado un índice de masculinidad de 99.4 hombres por cada cien mujeres, superior al promedio nacional.

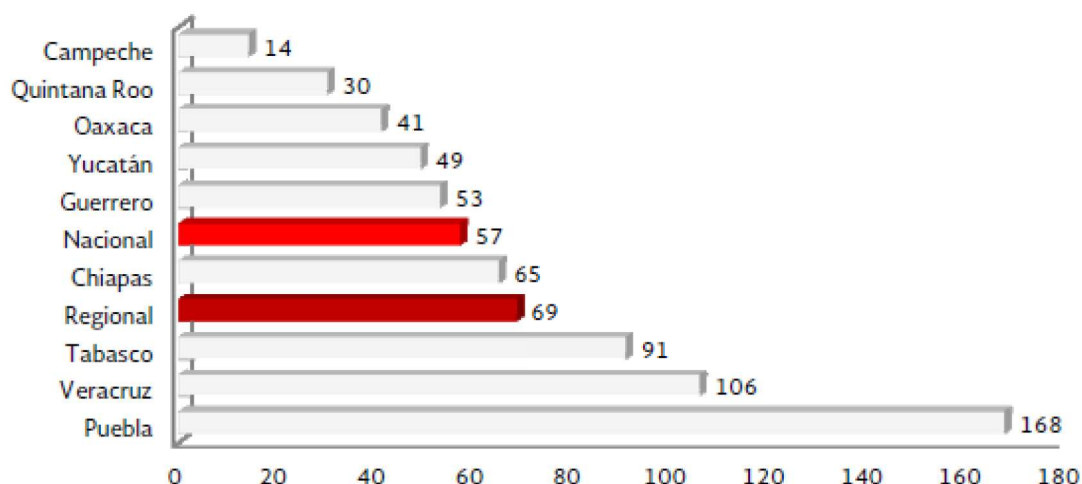
Figura 3. Población total según sexo 2000-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la RSS la distribución de la población es desigual: existen zonas donde se concentra la población y otras en donde los habitantes se encuentran dispersos y alejados de servicios, equipamientos, e infraestructuras. Campeche cuenta con 14 habitantes por kilómetro cuadrado y Puebla 168.

Figura 4. Densidad de población por entidad federativa 2010 Hab/Km²



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda y Superficie Territorial 2010.

VI.3.1. POBLACIÓN URBANA-RURAL

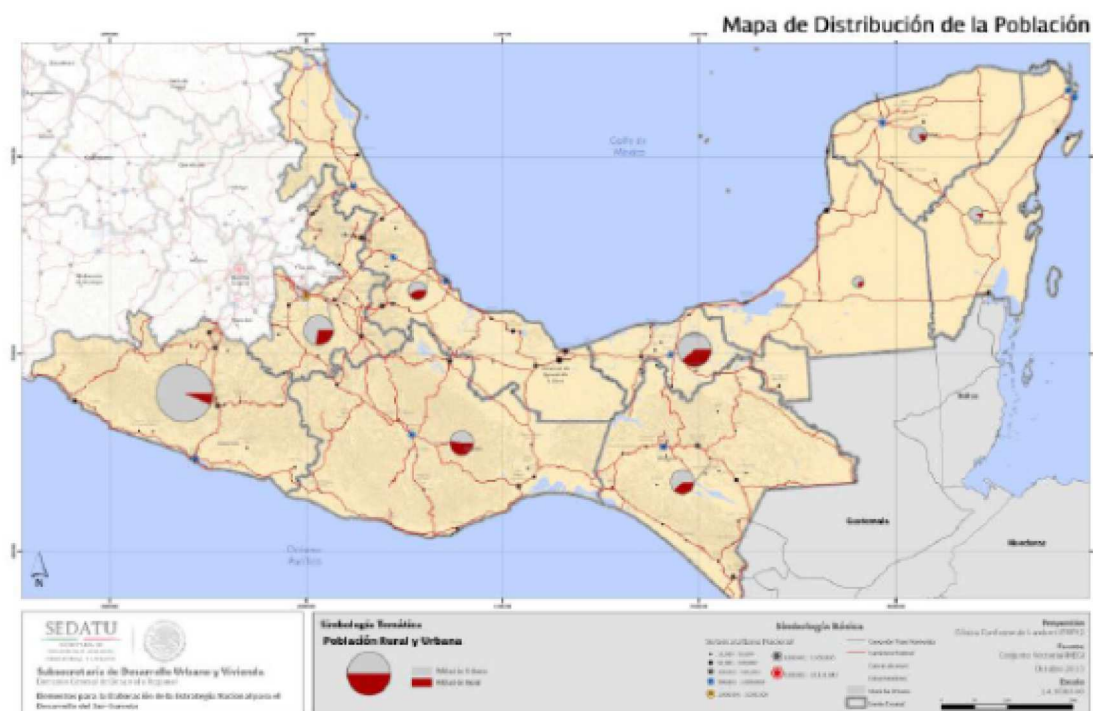
Una parte importante de la población regional habita en zonas rurales, asimismo la mayoría de la población indígena vive en el Sur-Sureste. Actualmente el 72% de la población de México vive en zonas urbanas, en la RSS la población urbana asciende a 16.5 millones de personas, que representan el 52% de la población total de la región. El índice de dispersión que relaciona la población en las localidades menores a 2,500 habitantes con el número de localidades en cada estado, indica que Chiapas y Oaxaca cuentan con 52.7 % y 51.3% de su población viviendo en este tipo de localidades.

Cuadro 4. Porcentaje de población que vive en localidades de menos de 2,500 habitantes 2010

Entidad Federativa	Porcentaje
Oaxaca	52.7
Chiapas	51.3
Tabasco	42.6
Guerrero	41.8
Veracruz	38.9
Puebla	28.2
Campeche	25.4
Yucatán	16.0
Quintana Roo	11.8

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

Los estados con mayor proporción de población rural en el país son: Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Mapa 13. Distribución de la población rural por entidad federativa

Fuente: Estimaciones de CONAPO con datos de Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar, que al interior de la región se cuenta con el mayor porcentaje de población rural a nivel nacional, 12.1 millones de personas que representa el 34.31% de la población regional.

Cuadro 5. Población rural y urbana región Sur-Sureste 2010

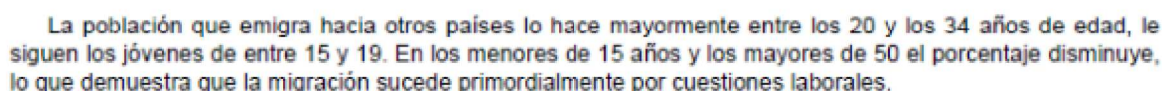
Entidad Federativa	Población Urbana	Población Rural	% Población Rural
Campeche	613,409	209,032	25.42%
Puebla	4,148,386	1,631,443	28.23%
Tabasco	4,667,134	2,976,060	38.94%
Veracruz	1,284,528	954,075	42.62%
Yucatán	1,642,756	312,821	16.00%
Chiapas	2,337,198	2,459,382	51.27%
Guerrero	1,971,848	1,416,920	41.81%
Oaxaca	1,799,205	2,002,757	52.68%
Quintana Roo	1,168,520	157,058	11.85%
Total Regional	19,632,984	12,119,548	34.31%

Fuente: Censos Generales y Conteos de Población y Vivienda. INEGI

La región alberga al 68.42% de la población indígena del país. Oaxaca es la entidad con mayor proporción de su población que habla alguna lengua indígena (34%) seguida de Chiapas (27%), Quintana Roo (16%), Guerrero (15%), Campeche (12%), Puebla (11%), Veracruz (9%) y Tabasco (3%).

En este contexto y a pesar de que existe una población de habla indígena importante en la región, sólo existen 6 universidades interculturales y un programa de una universidad estatal para ofrecer alternativas educativas en su idioma a las diversas comunidades indígenas. Oaxaca y Campeche no cuentan universidades interculturales.

Municipios de la Región Sur-Sureste según grado de presencia de población indígena, 2010



Value	Label
4.32	
18,640,694.00	

Mapa 15. Grado de intensidad migratoria



VI.4 ASPECTOS DE LA FRONTERA SUR

México comparte una frontera con Belice y Guatemala de 1,149 kilómetros, 193 con Belice y 956 con Guatemala. Existen diez puntos de internación para el cruce de peatones y vehículos:

- Dos de ellos en la frontera con Belice, específicamente en Quintana Roo:

- Ø Puente Subteniente López, en Chetumal; y
- Ø La Unión, en la rivera del Río Hondo.

- Uno en Tabasco en la frontera con Guatemala:

- Ø El Ceibo;

- Siete en el estado de Chiapas frontera con Guatemala:

- Ø Frontera Corozal;
- Ø Carmen Xhan;
- Ø Ciudad Cuauhtémoc-Las Champas;
- Ø Unión Juárez;
- Ø Talismán;
- Ø Suchiate II; y
- Ø Ciudad Hidalgo.

La frontera sur del país se caracteriza por una infraestructura y tecnología limitadas con recursos presupuestales y humanos insuficientes. En la frontera con Belice, se presentan ingresos constantes de habitantes de comunidades fronterizas, quienes en su mayoría lo hacen sin registro migratorio. La entrada al país se debe a motivos comerciales más que por laborales.

La frontera con Guatemala cuenta con selva, ríos y montañas, posee dinámicas muy distintas según cada región. En la frontera con Campeche, donde predomina la selva de Petén, el cruce de personas es bajo e irregular. Estas regiones, de muy difícil acceso, escasa población y limitadas vías de comunicación, son utilizadas por organizaciones delictivas para actividades como el tráfico de drogas, armas y maderas³.

En Tabasco, la frontera es de poca densidad poblacional y escasas vías de comunicación del lado guatemalteco.

La frontera de Chiapas es la más importante debido a que colinda en 654 kilómetros con Guatemala, en dicha frontera cruza la mayor parte de visitantes locales y trabajadores fronterizos, así como centroamericanos no documentados que se dirigen, principalmente, a Estados Unidos.

Mapa 16. Rutas de migrantes irregulares en territorio nacional

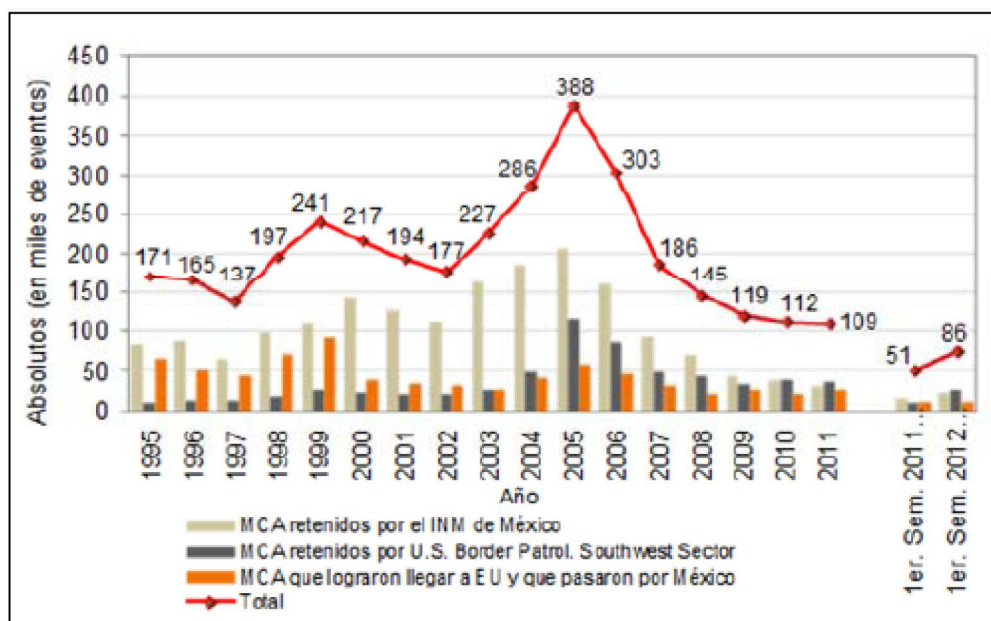
Fuente: Casillas Rodolfo. Una vida discreta, fugaz y anónima. Los centroamericanos transmigrantes en México. CNDH-OIM. México, 2007.

Una parte de los migrantes no documentados son retenidos y devueltos por las autoridades migratorias mexicanas al ingresar por la frontera sur o en el trayecto por México; otros son retenidos y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, sólo unos cuantos logran internarse a territorio estadounidense.

Por otro lado, la migración de tránsito irregular ha cobrado importancia a partir de la década de los noventa, registrándose en su mayoría a población centroamericana⁴.

Figura 6. Migrantes en tránsito irregular por México, 1995-2012 (primer semestre).

Miles de eventos.



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Segob, con base en registros administrativos del Instituto Nacional de Migración, U.S. Department of Homeland Security. Statistical of the Immigration and Naturalization Service by U.S. Border Patrol

El flujo con destino a México, se dirige a localidades cercanas a la costa del Pacífico debido a la concentración de asentamientos poblacionales e infraestructura carretera y ferroviaria, que lleva a un mayor dinamismo laboral y comercial que el resto de la frontera. El flujo se produce principalmente desde Guatemala, por Tecún Umán y El Carmen, para ingresar a Chiapas por Ciudad Hidalgo y Talismán, respectivamente. La Mesilla ha cobrado importancia en la participación de este flujo.

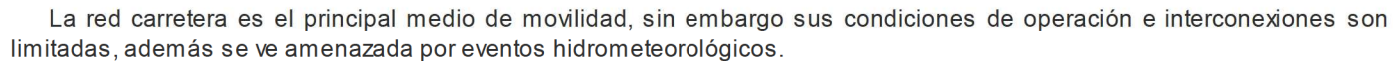
Asimismo, se observan flujos de migrantes guatemaltecos con destino al Soconusco u otras regiones de Chiapas, así como a otros estados de México, para buscar trabajo. En los últimos años, ha incrementado el flujo de estos trabajadores a Tapachula y a pequeñas ciudades de la línea fronteriza, cruzando casi a diario.

VI.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La RSS presenta una débil conectividad entre los diferentes territorios que la conforman debido a falta de sistemas carreteros, ausencia de sistemas de transportes apropiados, la dispersión de la población, los puntos alejados entre sí de los centros de producción, la orografía accidentada y la presencia constante de fenómenos hidrometeorológicos que afectan las

Cuenta con una red carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria, así como importantes instalaciones para la generación y distribución de energía eléctrica. Sin embargo, dichas redes no han sido plenamente articuladas, no tienen un adecuado mantenimiento y no permiten ser aprovechadas como detonadores de desarrollo, salvo en puntos muy específicos.

Red federal y estatal de carreteras en la Región Sur-Sureste (incluye terracerías y caminos)



Cuadro 6. Longitud y características de la red carretera de la región (km)

Entidad Federativa	Total	Troncal federal	Alimentadoras estatales		Caminos rurales	
		Pavimentada	Pavimentada	Revestida	Pavimentada	Revestida
Campeche	4,535	1,381	1,109	3	1,623	419
Chiapas	22,356	2,655	4,587	223	0	14,892
Guerrero	9,224	2,203	1,303	0	963	4,755
Oaxaca	16,580	3,215	1,739	ND	ND	11,626
Puebla	9,312	1,536	3,502	83	40	4,151
Quintana Roo	5,503	952	1,082	259	609	2,601
Tabasco	9,699	596	3,390	1,950	1,845	1,919
Veracruz	10,729	3,196	2,248	2,121	85	3,079
Yucatán	8,761	1,439	1,941	0	2,856	2,525
Total Regional	96,699	17,173	20,901	4,639	8,020	45,967
Porcentaje	100.00%	35.07%	26.37%	6.31%	5.01%	31.67%
		17.19%	16.72%		17.69%	

Fuente: Anuario Estadístico por Entidad Federativa 2012, INEGI

Mapa 18. Movimiento de carga

Fuente: DGST de la SCT. Instituto Mexicano del Transporte. Elaboración propia

De los importantes flujos interregionales destaca México DF-Tuxtla y México-Veracruz. En la región destaca el flujo carretero de Oaxaca-Veracruz, así como Yucatán-Quintana Roo.

La red ferroviaria en la región es deficiente y requiere de una importante inversión para el mantenimiento y ampliación; tiene un total de 4,877.53 km (12% de la red nacional).

Mapa 19. Red ferroviaria de la región

Aunque cuenta con un importante número de puertos marítimos (24 de cabotaje, 21 de altura y cabotaje), éstos carecen de áreas de almacenamiento y equipo apropiado de vinculación con el transporte terrestre.

Mapa 20. Puertos de altura

Mapa 21. Puertos de cabotaje



La RSS cuenta con un total de 17 puertos para cruceros, de los cuales 6 tienen capacidad para transbordadores.

Mapa 22. Puertos para cruceros



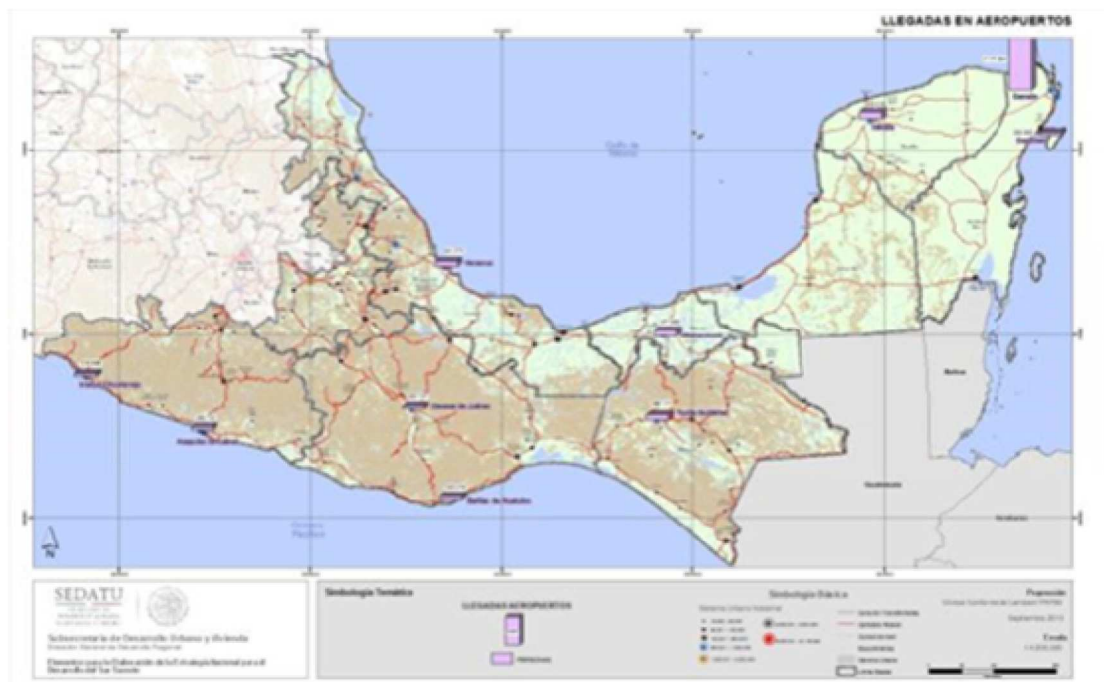
Mapa 23. Puertos de transbordadores

El puerto más importante de la región es el de Veracruz, con flujo de mercancías hacia el centro del país, Estados Unidos y Europa. Cuenta con 5 de los 10 puertos con mayor registro de pasajeros en cruceros.

La conectividad aérea de la región está integrada por 25 aeropuertos: 16 de carácter internacional, y 9 nacional. En 2012 se registraron 466,885 operaciones y se movilizaron más de 20.3 millones de pasajeros.

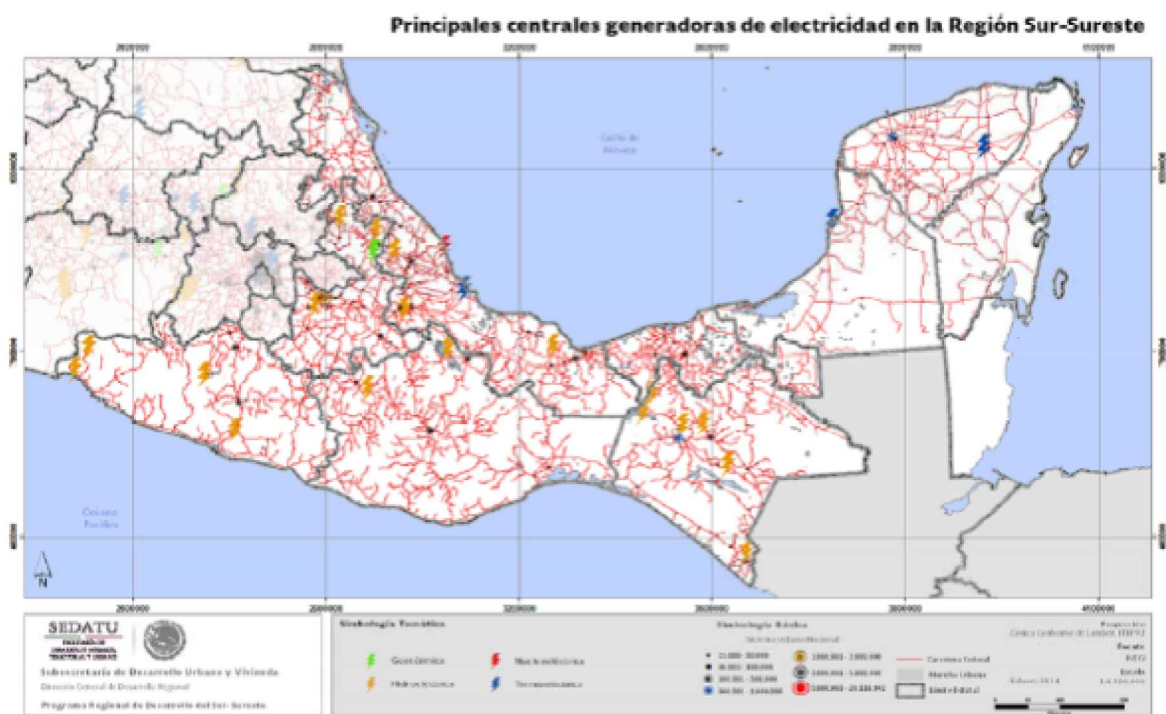
Mapa 24. Ubicación geográfica de los aeropuertos

Mapa 25. Llegadas en aeropuertos de la región



La región cuenta con 23 centrales principales de generación eléctrica, 11% del nacional.

Mapa 26. Principales centrales generadoras de electricidad



Fuente: Elaboración propia con datos de Prospectiva del Sector Eléctrico 2012 – 2026. Secretaría de Energía.

VI.6 ASPECTOS ECONÓMICOS

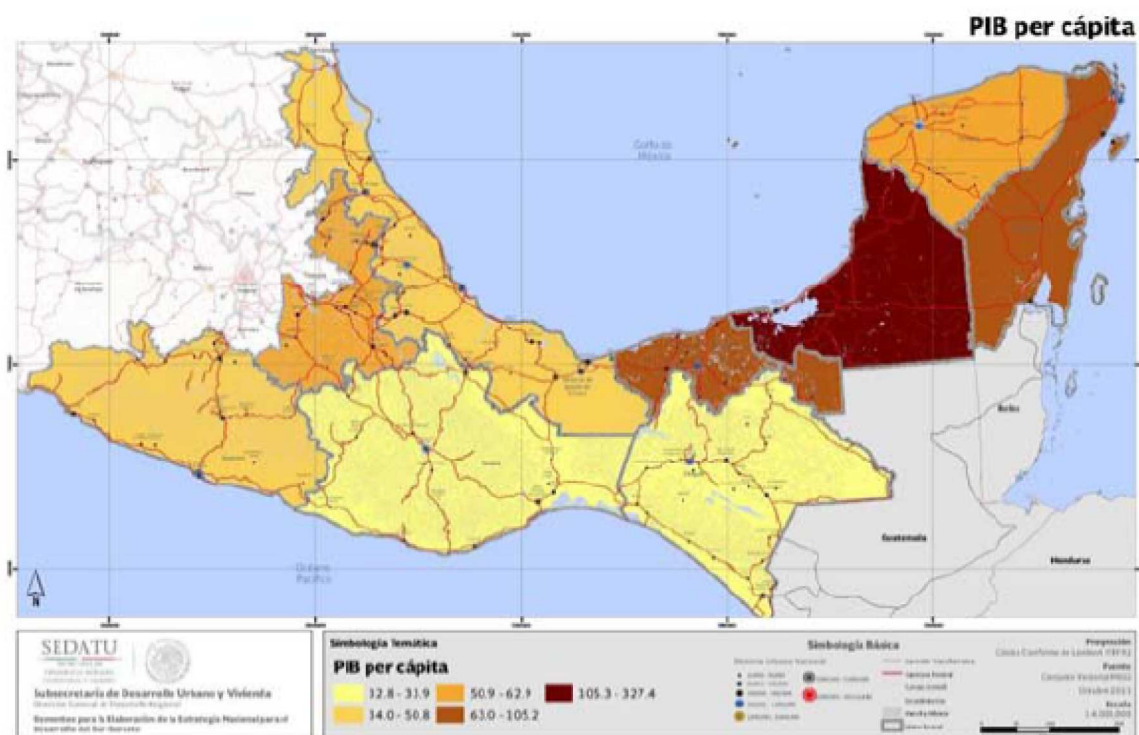
En 2010, la región aportó el 22.2% del PIB nacional. Dicha participación creció 4 puntos porcentuales de 1993 a 2010.

Cuadro 7. Evolución del PIB de la región Sur-Sureste en el PIB nacional (miles de pesos). Base de cálculo 1993

Año	Nacional	Región	% que representa del nacional
1993	1,155,132,188	209,982,411	18.18
1994	1,206,135,039	219,263,973	18.18
1995	1,131,752,762	210,545,424	18.60
1996	1,190,076,547	218,126,117	18.33
1997	1,270,744,066	228,547,231	17.99
1998	1,334,686,475	237,763,465	17.81
1999	1,382,935,488	242,662,130	17.55
2000	1,474,725,467	254,971,919	17.29
2001	1,475,438,954	260,411,970	17.65
2002	1,486,792,334	260,205,863	17.50
2003	1,507,449,991	267,034,056	17.71
2004	1,570,126,305	277,358,317	17.66
2005	1,620,523,831	370,078,417	22.84
2006	1,702,161,529	384,759,758	22.60
2007	1,760,628,693	392,105,533	22.27
2008	1,781,951,818	394,567,024	22.14
2009	1,675,082,836	377,417,917	22.53
2010	1,768,713,950	392,344,143	22.18

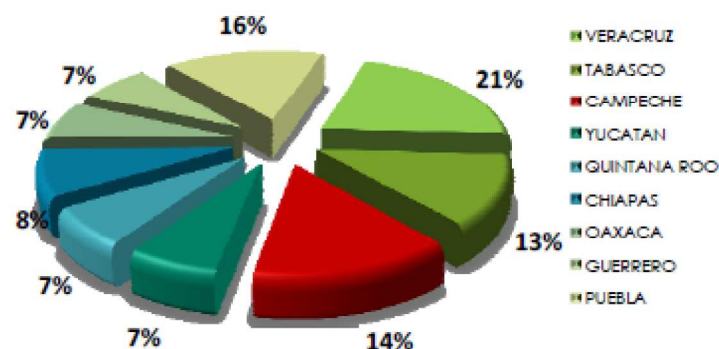
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales

Mapa 27. Grado de PIB per cápita



Los estados de Veracruz, Tabasco y Campeche aportan cerca del 50% del PIB regional.

Figura 7. Distribución del PIB regional



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales

El PIB per cápita más alto de la región es de Campeche debido a la extracción petrolera, es 8 veces más alto que el del promedio regional. Sin considerar el petróleo en Campeche, Tabasco cuenta con un producto interno por habitante de 174,897.4 pesos/persona seguido por Campeche con 154,828.45.

Cuadro 8. PIB per cápita región Sur-Sureste 2010

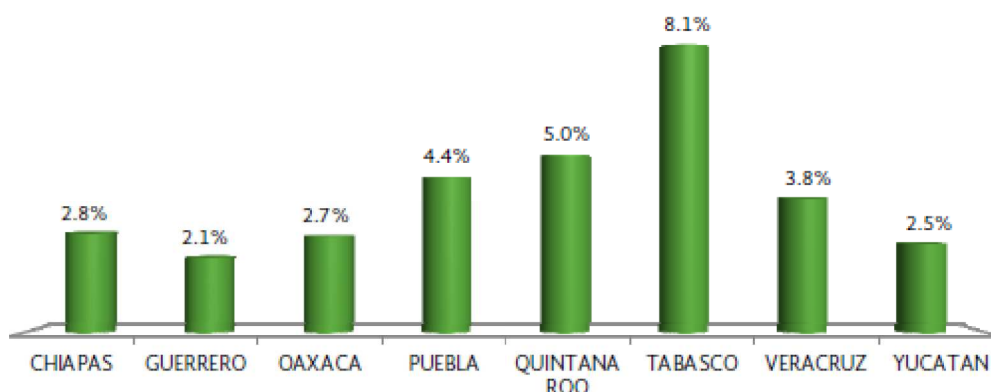
Entidad Federativa	PIB 2010 (Millones de pesos corrientes)	Población (2010)	PIB Per cápita (pesos/persona)
Campeche ¹	127,337.23	822,441	154,828.4
Chiapas	234,265.12	4,796,580	48,840.0
Guerrero	197,174.51	3,388,768	58,184.7
Oaxaca	199,698.95	3,801,962	52,525.2
Puebla	402,702.37	5,779,829	69,673.8
Quintana Roo	189,536.18	1,325,578	142,983.8
Tabasco	391,525.76	2,238,603	174,897.4
Veracruz	683,988.68	7,643,194	89,489.9
Yucatán	191,376.25	1,955,577	97,861.8
Total Regional	2,617,605	31,752,532	889,285

1/ No incluye la actividad minera petrolera

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales

Tabasco, Quintana Roo y Puebla presentan las tasas más altas de desempleo.

Figura 8. Tasa de desempleo abierto 2010



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos, IV trimestre de 2010

La RSS cuenta con pocos motores económicos, lo que mantiene las condiciones de rezago social y pobreza, y la convierten en la región más atrasada del país.

VI.7 COMPONENTES SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA

Un alto número de la población de la región habita en localidades marginadas. Más del 50% de la población de Oaxaca y Chiapas vive en localidades clasificadas de alta o muy alta marginación, Guerrero registra 45%, Puebla y Veracruz más de 30%, Yucatán y Campeche entre 20 y 30%, mientras que Quintana Roo y Tabasco entre 10 y 20%.

Mapa 28. Porcentaje de la población en situación de pobreza



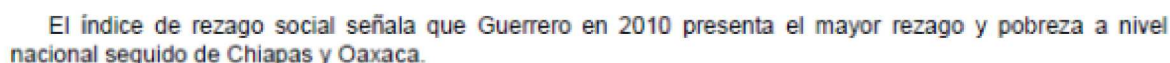
De acuerdo al índice de Marginación, en la región se encuentran los cinco estados más marginados del país: Guerrero, Chiapas, Oaxaca Veracruz y Puebla.

Cuadro 9. Índice de marginación 2010

Entidad federativa	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Campeche	0.43357	Alto	43.93	10
Chiapas	2.31767	Muy alto	84.14	2
Guerrero	2.53246	Muy alto	88.72	1
Oaxaca	2.14624	Muy alto	80.48	3
Puebla	0.71224	Alto	49.88	5
Quintana Roo	-0.41774	Medio	25.76	20
Tabasco	0.4724	Alto	44.76	9
Veracruz	1.07546	Alto	57.63	4
Yucatán	0.42295	Alto	43.7	11

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Índice de marginación en la Región Sur-Sureste por municipios, 2010

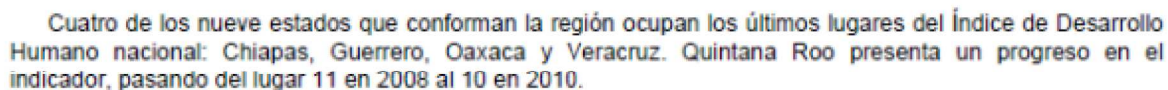


Entidad federativa	Índice de rezago social			Grado de rezago social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Campeche	0.5346	0.3249	0.2162	Alto	Alto	Alto	9	9	10
Chiapas	2.2674	2.5481	2.2712	Muy alto	Muy alto	Muy alto	1	1	3
Guerrero	2.1171	2.4361	2.5157	Muy alto	Muy alto	Muy alto	3	2	1
Oaxaca	2.1609	2.2039	2.4178	Muy alto	Muy alto	Muy alto	2	3	2
Puebla	0.9601	0.9749	1.0675	Alto	Muy alto	Alto	5	4	5
Quintana Roo	-0.3647	0.1504	-0.3988	Medio	Medio	Bajo	20	12	20
Tabasco	0.3371	-0.0321	-0.0735	Medio	Medio	Medio	10	14	14
Veracruz	1.1911	0.9504	1.1355	Muy alto	Alto	Alto	4	5	4
Yucatán	0.2381	0.3439	0.2194	Medio	Alto	Alto	12	8	9

Nota2: el cálculo de los indicadores, índice y grado de rezago social se realiza con la base de datos "Principales resultados por localidad (ITER)". Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343111&fecha=30/04/2014&print=true

Rezago Social



Índice de Desarrollo Humano, 2010



Cuadro 11. Variación relativa posición IDH, región Sureste.

Entidad federativa	Posición		Variación relativa en la posición IDH 2008-2010
	2008	2010	
Campeche	18	18	0
Chiapas	32	32	0
Guerrero	30	30	0
Oaxaca	31	31	0
Puebla	28	25	3
Quintana Roo	11	10	1
Tabasco	19	19	0
Veracruz	27	28	-1
Yucatán	20	20	0

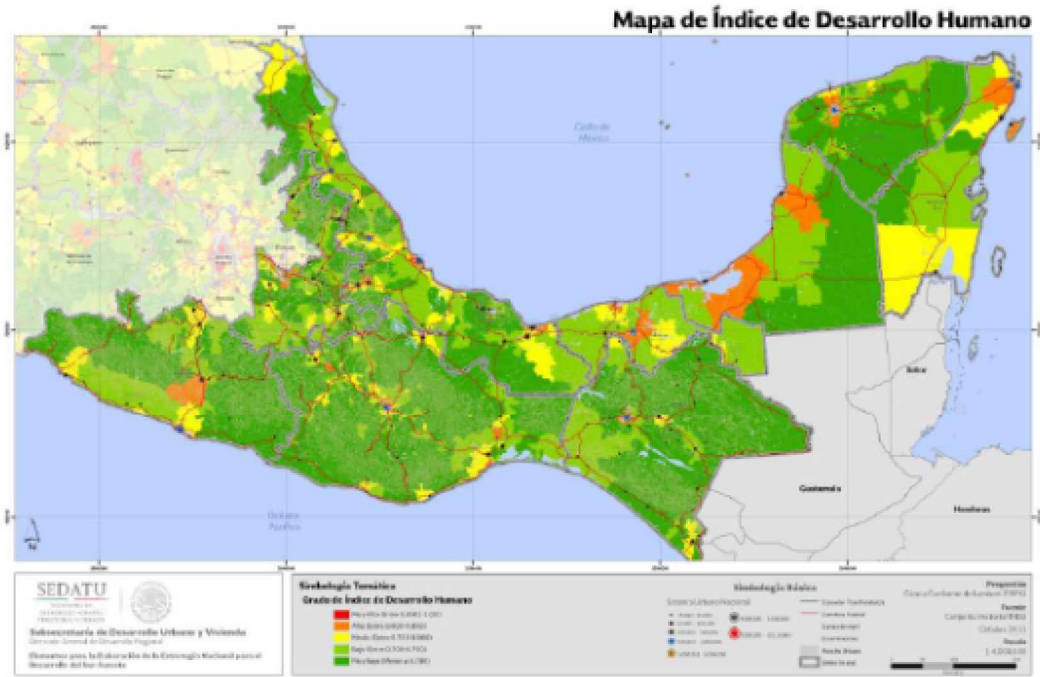
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. 2010

A nivel municipal la región muestra datos que ponen de manifiesto el alto grado de rezago social. De los 125 municipios del país con menor Índice de Desarrollo Humano, 123 se encuentran en esta región.

Cuadro 12. Municipios con el menor Índice de Desarrollo Humano del país.

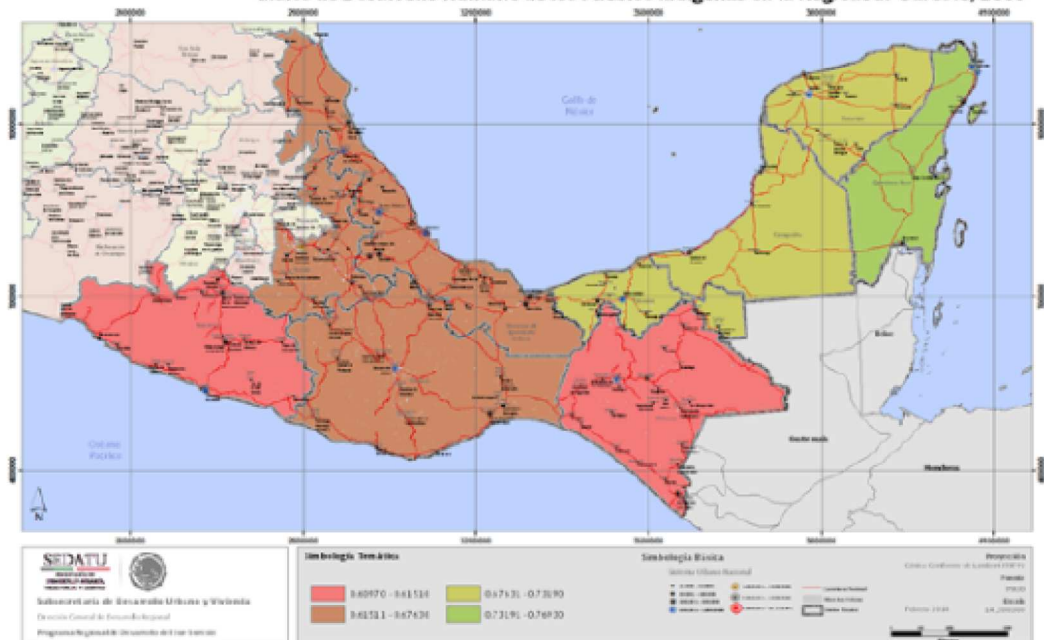
Entidad Federativa	Número de municipios
Chiapas	20
Durango	1
Guerrero	21
Nayarit	1
Oaxaca	58
Puebla	9
Veracruz	15
Total Regional	125

Mapa 32. Índice de Desarrollo Humano municipal



State	Percentage
Oaxaca	46%
Guerrero	17%
Chiapas	16%
Veracruz	12%
Puebla	7%
Nayarit	1%
Durango	1%

Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en la Región Sur-Sureste, 2008



Siete de los nueve estados de la región se encuentran entre los diez primeros lugares en analfabetismo del país, incluso ocupando los primeros lugares: (1) Chiapas, (2) Guerrero, (3) Oaxaca y (4) Veracruz.

Entidad Federativa	Tasa de analfabetismo funcional	Lugar Nacional
Campeche	13.9	9
Chiapas	24.3	1
Guerrero	21.8	2
Oaxaca	21.4	3
Puebla	15.5	6
Quintana Roo	8.8	19
Tabasco	11.9	12
Veracruz	18.1	4
Yucatán	14.3	8
Promedio Nacional	11.6	

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343111&fecha=30/04/2014&print=true

Mapa 34. Cobertura de educación básica



En educación media, la cobertura es de 65%, lo que ubica a la región por debajo del promedio nacional en 1 punto porcentual.

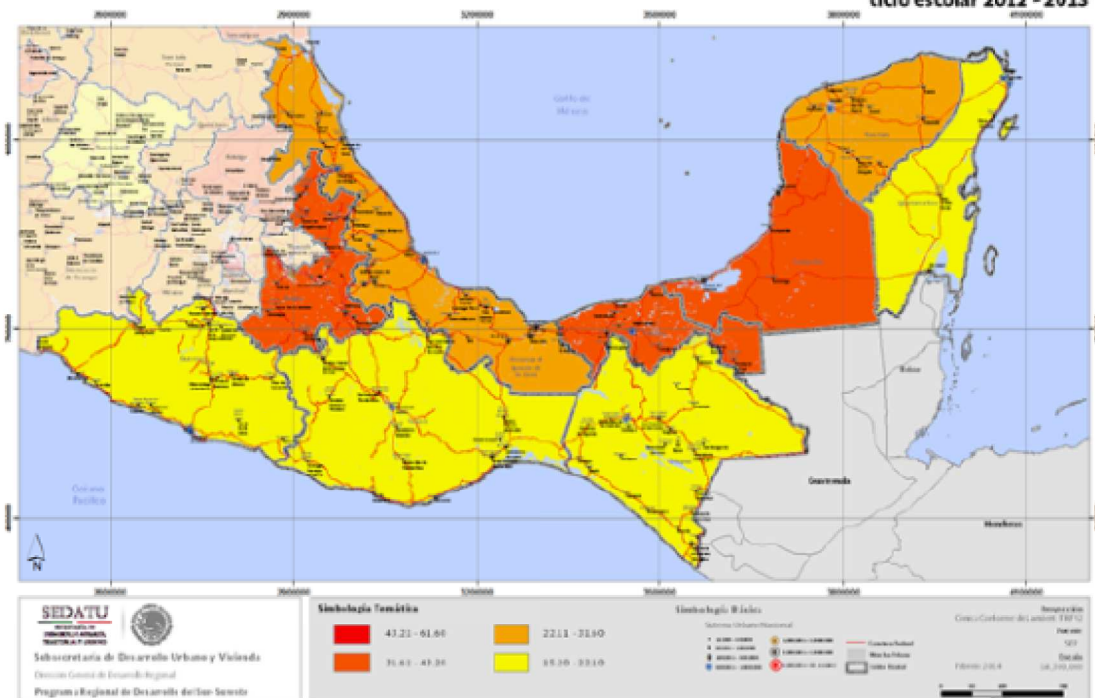
Mapa 35. Cobertura de educación media superior



En educación superior, sólo 24 de cada 100 jóvenes en edad de estudiar acceden, en contraste con el resto del país, en donde el 30 de cada cien personas de la población cursa estudios superiores.

Mapa 36. Cobertura de educación superior

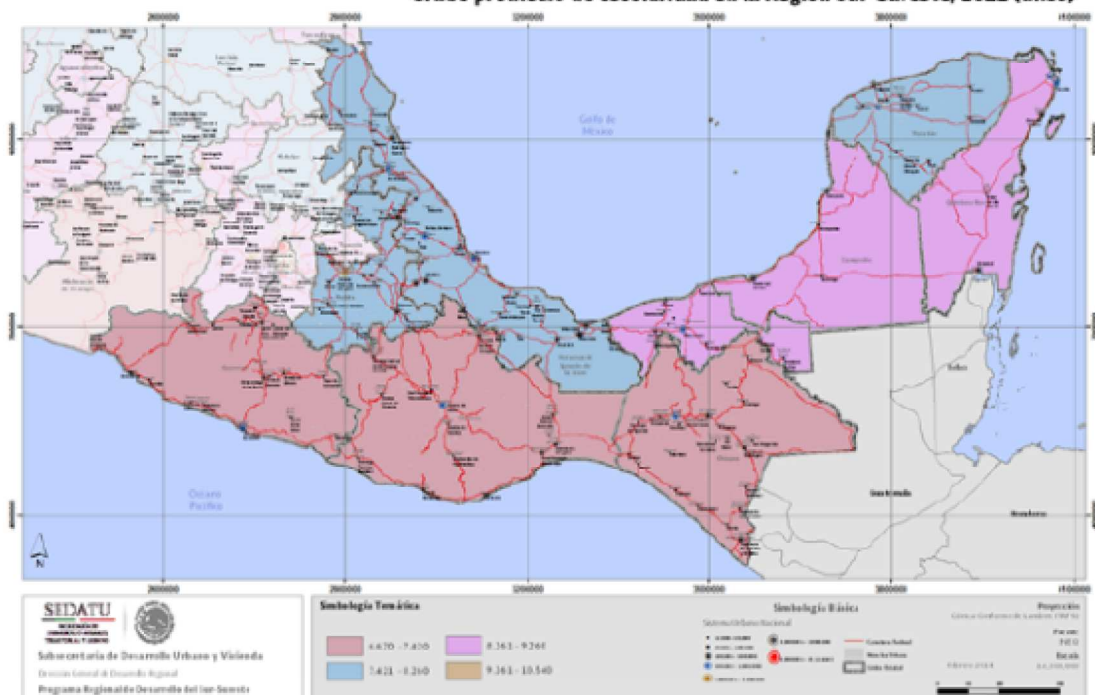
Índice de cobertura de educación superior (población de 19 a 23 años) en la Región Sur-Sureste, ciclo escolar 2012 - 2013



En lo que respecta al grado promedio de escolaridad, la población de la región cuenta con 7.9 grados de educación, mientras que a nivel nacional es de 8.6 grados.

Mapa 37. Grado promedio de escolaridad

Grado promedio de escolaridad en la Región Sur-Sureste, 2012 (años)



VI.7.2 SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

La población con acceso a la seguridad social ha crecido a nivel nacional del 2000 al 2010, no obstante en la región

Mapa 38. Población derechohabiente a servicios de salud

Mapa 38. Población derechohabiente a servicios de salud



Cuadro 14. Servicios de salud por entidad federativa

Fuente: Situación de la salud en México 2010, Indicadores básicos, Organización Panamericana de la salud.

Mapa 39. Camas en instituciones públicas por cada 100 mil habitantes



VI.7.3 VIVIENDA

CONAVI considera que el 85.3% del total de la demanda de vivienda es cubierta por SHF, FOVISSSTE e INFONAVIT (ONAVIS), mientras que el 14.7% restante por otros organismos de vivienda. Se estima que la región presenta un déficit de 110,238 viviendas.

Cuadro 15. Oferta-Demanda de vivienda en la región, 2013.

Entidad Federativa	Rezago	Formación de hogares	Total	ONAVIS				Otros Organismos	Total
				85.30%	Oferta RUV	Faltante / Sobrante	Viviendas recuperadas		
Campeche	2,274	2,585	4,859	4,145	631	3,514	16	714	4,228
Chiapas	18,360	11,194	29,554	25,210	2,891	22,319	144	4,344	26,663
Guerrero	13,946	3,371	17,317	14,771	2,873	11,898	104	2,546	14,444
Oaxaca	16,351	4,519	20,870	17,802	1,626	16,176	71	3,068	19,244
Puebla	15,366	10,566	25,932	22,120	8,473	13,647	134	3,812	17,459
Quintana Roo	3,524	8,663	12,187	10,396	10,607	-211	358	1,791	1,580
Tabasco	7,392	4,778	12,170	10,381	2,054	8,327	367	1,789	10,116
Veracruz	29,980	11,629	41,609	35,493	11,199	24,294	241	6,116	30,410
Yucatán	3,045	5,110	8,155	6,956	7,081	-125	77	1,199	1,074
Total Regional	110,238	62,415	172,653	147,274	47,435	99,839	1,512	25,379	125,218
Total Nacional	241,667	221,667	463,334	395,223	234,116	161,107	52,302	68,111	229,218
% Nal.	46%	28%	37%	37%	20%	62%	3%	37%	55%

Fuente: Comisión Nacional Mixta de Desarrolladores de Vivienda.

La RSS tiene 481 plantas municipales de tratamiento de agua, el 23.7% de las existentes en el país; se encuentran también 842 plantas de tratamiento de aguas industriales, lo que representa cerca del 30% a nivel nacional. La región tiene una capacidad de tratamiento de 14,588 litros por segundo al año, 15% del volumen tratado en el país.

Cuadro 16. Porcentaje de cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado 2010

Cobertura de Servicios		
Entidad Federativa	Agua Potable	Alcantarillado
Campeche	90.1	98.2
Chiapas	77.9	81.5
Guerrero	71.1	75.9
Oaxaca	77	70
Puebla	87	86.8
Quintana Roo	92.1	92.7
Tabasco	82.4	95.7
Veracruz	80.8	83.2
Yucatán	98.2	78.9
Promedio Regional	84.1	84.8
Promedio Nacional	91.2	89.9

VI.7.4. SEGURIDAD PÚBLICA

La **Tasa de Prevalencia Delictiva**⁶ en 2012 en Quintana Roo, ocupó el séptimo lugar nacional, Guerrero el lugar número 14 y Puebla y Campeche ocuparon los lugares 19 y 20.

Cuadro 17. Tasa de prevalencia delictiva por cada 1000 habitantes 2012

Entidad Federativa	Tasa total de prevalencia	Lugar Nacional
Campeche	21,991	20
Chiapas	12,620	32
Guerrero	26,789	14
Oaxaca	14,335	31
Puebla	22,733	19
Quintana Roo	29,703	7
Tabasco	20,837	22
Veracruz	18,733	29
Yucatán	19,548	25

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013. SNIEG. Información de Interés Nacional.

En cuanto a los homicidios por cada 100 mil habitantes, Guerrero registró la mayor incidencia, seguido de Oaxaca, mientras que el resto de las entidades se ubican en los niveles más bajos.

Mapa 40. Homicidios por cada 100 mil habitantes, 2012



En materia de Derechos Humanos, existen diferentes grados de armonización en la legislación estatal respecto de los instrumentos internacionales en la materia: Chiapas es el más avanzado (89%); en contraste, en la última posición se encuentra Guerrero (55%).

Cuadro 18. Armonización de la legislación estatal en materia de derechos humanos

Entidad federativa	Derechos del niño	Derechos indígenas	Desaparición forzada	Discapacidad	Discriminación	Justicia para adolescentes	Mujeres	Tortura	Total
Campeche	92.0	100	0	76.9	83.3	79.0	89.5	66.7	77.3
Chiapas	100.0	92.9	100	76.9	94.4	89.5	89.5	58.3	89.4
Guerrero	80.0	0	58.3	61.5	100	0	100	0	54.6
Oaxaca	92.0	92.9	0	84.6	88.9	84.2	89.5	25.0	75.0
Puebla	64.0	100	0	69.2	44.4	94.7	84.21	0	61.4
Quintana Roo	84.0	57.1	0	69.2	83.3	79.0	89.5	66.7	70.5
Tabasco	76.0	100	0	69.2	0	68.4	89.5	75.0	61.4
Veracruz	96.0	100	0	76.9	77.8	100	89.5	58.3	79.6
Yucatán	92.0	0	0	61.5	100	89.5	84.2	58.3	67.4

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

VI.8 VOCACIONES Y POTENCIALIDADES

La región tiene una vocación propia de economías en desarrollo; los estados que colindan con el pacífico son los menos desarrollados y dependen de actividades primarias y de servicios principalmente. Puebla y Veracruz tienen el mayor desarrollo industrial de la región, seguidos por Tabasco, Campeche (industria petrolera) y Yucatán; Quintana Roo ha vivido un despegue económico a partir del desarrollo de la industria turística y de servicios.

- Los motores económicos que aportan la mayor parte del producto son la actividad extractiva (petróleo), comercio minorista, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, industria manufacturera y construcción.
- Se observa un mayor dinamismo en la industria de la construcción e industria manufacturera en Veracruz y Puebla, principalmente en las zonas metropolitanas.
- En el comercio al mayoreo y menudeo, sobresalen los estados de Puebla y Veracruz.
- El corredor Puebla-Veracruz dado su acceso a puertos, mercados, vías de comunicación e infraestructura especializada sobresale por su capacidad de atracción de inversiones.
- El empleo lo aportan el comercio al por menor, las industrias manufactureras y el turismo.

La RSS es de primordial importancia para la política energética debido a su incidencia en la explotación, transformación y distribución de hidrocarburos, así como la existencia de puertos como el de Tuxpan, Ver., y Salinas Cruz, Oax., que permiten la estancia de embarcaciones petroleras de gran calado.

Guerrero y Quintana Roo sobresalen en turismo y actividades derivadas.

Destaca el turismo de carácter arqueológico, de aventura, de playas, colonial y ecológico, que tienen como destinos, entre otros, Cancún, Acapulco, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Yucatán, con amplios potenciales de expansión y atracción de visitantes extranjeros.

El 60% del empleo de la región se concentra en tres sectores de actividad: comercio; industria manufacturera; y turismo.

Cuadro19. Sectores económicos de mayor generación de empleo en la región

Entidad federativa	Personal Ocupado		
	46 Comercio al por menor	31 -33 Industrias manufactureras	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
Campeche	38,036	18,252	18,988
Chiapas	150,495	48,077	47,436
Guerrero	148,766	57,471	64,923
Oaxaca	146,047	68,421	51,086
Puebla	249,158	235,289	64,464
Quintana Roo	69,074	14,977	93,747
Tabasco	75,259	25,215	27,782
Veracruz	288,572	141,158	103,586
Yucatán	104,830	89,629	38,189
Total Regional	1,270,239	698,490	510,202

VI.8.1 SECTOR PRIMARIO

El sector es reflejo de las condiciones climáticas y orográficas predominantes en la región:

- Existe una gran diversificación agrícola y grandes extensiones de superficie sembrada y cosechada;
- Veracruz es la entidad de mayor importancia en actividad agrícola de la región; y
- La ganadería se lleva a cabo en zonas del trópico húmedo y seco en praderas con zacates estrella africana y guinea.

En 2012, la RSS contó con 7.5 millones de hectáreas de siembra. Chiapas, Oaxaca y Veracruz representan el 60% de dicha superficie. **Existe un mínimo uso de sistemas de riego (8% de la superficie sembrada); a nivel nacional es de 26%.**

- El valor de la producción de los principales cultivos en 2012, representó el 17% del valor nacional. Puebla tiene mayor aporte a la producción regional, seguido por Veracruz y Guerrero. En conjunto aportan más del 60% de su valor.
- Los principales cultivos son, el maíz de grano, frijol, sorgo, arroz, jitomate, melón, papa, chile verde, elote y pepino.
- La región aporta el 35% del valor de la producción bovina nacional (Veracruz es el mayor productor); 35% de la producción de porcino (Puebla, Veracruz y Yucatán son los principales productores) y 32% de aves (Veracruz es también el mayor productor).

Cuadro 20. Valor de la producción ganadera de la región Sur-Sureste (Miles de pesos)

Cuadro 20. Valor de la producción ganadera de la región Sur-Sureste (Miles de pesos)

Entidad Federativa	Bovino	Porcino	Ovino	Ave
Campeche	574,798	149,432	49,197	427,562
Chiapas	3,701,662	664,808	61,495	3,733,843
Guerrero	1,398,260	559,695	46,333	308,086
Oaxaca	1,753,854	755,246	95,055	288,461
Puebla	1,634,344	3,473,665	215,814	3,895,321
Quintana Roo	162,307	114,997	13,922	99,792
Tabasco	2,712,339	385,026	15,315	664,042
Veracruz	10,052,067	3,049,509	249,140	8,067,920
Yucatán	1,031,255	3,177,707	46,042	3,256,099
Total Regional	23,020,886	12,330,085	792,313	20,741,126
Total Nacional	66,423,959	32,699,301	2,837,869	65,801,656

Fuente: Elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (S I A P), con información de las delegaciones SAGARPA

En producción pesquera, la región contribuye con el 26.3% del valor de la producción nacional (Campeche y Veracruz generan el 45% regional).

En el año 2011, la región aportó el 23% de la producción nacional maderable. Oaxaca fue el cuarto lugar en producción forestal a nivel nacional, 5.9%.

Cuadro 21. Producción forestal maderable 2011 (m³r)

Entidad Federativa	Escuadra	Celulósicos	Chapa y Triplay	Postes y Pilares	Leña	Carbón	Durmientes	Total
Campeche	43,284			0	568	10,563	4,431	58,846
Chiapas	198,545					4,846		203,391
Guerrero	141,291	5,257		0	813	0		147,361
Oaxaca	279,056	20,871		1,275	21,815	2,574		325,591
Puebla	193,444			1,013	43,134	433		238,024
Quintana Roo	20,273		3,338	4,673		2,042		30,326
Tabasco	1,638			2,400				4,038
Veracruz	35,556			207,307	2,338	2,764		247,965
Yucatán				255	97	3,447		3,799
Total Regional	913,087	26,128	3,338	216,923	68,765	26,669	4,431	1,259,341
% Regional en el País	24	6	2	66	34	6	5	23
Total Nacional	3,838,665	416,717	186,909	330,594	203,994	426,477	97,730	5,501,086

Fuente: Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, SEMARNAT

VI.8.2 TURISMO

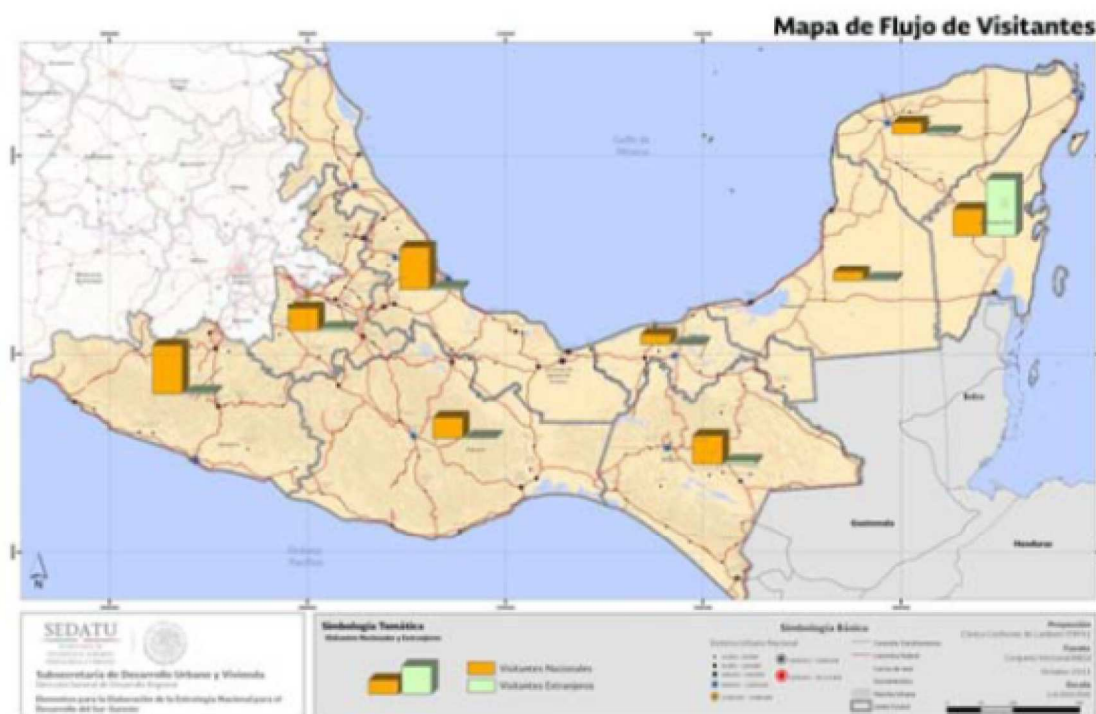
La oferta hotelera, representa cerca del 40% de la nacional con 6,622 hoteles y 241,221 cuartos. Quintana Roo es el de mayor oferta hotelera (35%).

En 2012 la región tuvo una ocupación promedio de 49.51%, ligeramente inferior a la nacional de 50.21%.

Cuadro 22. Ocupación hotelera de la región (2000-2012)

Entidad federativa	2000	2005	2010	2012
Campeche	56	52	54	53
Chiapas	42	44	37	38
Guerrero	47	45	48	42
Oaxaca	45	44	38	40
Puebla	59	48	48	53
Quintana Roo	72	76	61	70
Tabasco	60	53	47	54
Veracruz	46	45	44	44
Yucatán	46	58	50	52

La RSS recibe al 37% de los turistas del país al año. El turismo nacional representa el 75% de dichos visitantes; cifra menor a la media nacional que es de un 82.9%. Quintana Roo es el estado que capta cerca del 80% de los visitantes extranjeros, mientras el resto de entidades atienden en mayor medida a visitantes nacionales.

Mapa 41. Flujo de visitantes

Destaca la disminución de la estadía promedio de los turistas en Quintana Roo a partir del año 2010 y la disminución de una noche de estadía en el estado de Guerrero del año 2000 al 2005.

VI.8.2.1. RIVIERA MAYA

El turismo es la principal actividad de la zona del caribe y de Quintana Roo. Cancún y la Riviera Maya cuenta con alrededor de 80 mil habitaciones de hotel con una ocupación promedio de 63.03%, mayor a la media nacional, así como con un mercado turístico potencial de 3 mmd. El sector es de vital importancia para Quintana Roo.

Para fortalecer la actividad turística, se requiere modernizar la infraestructura de conectividad mediante la ampliación y mejora de la red carretera, terminales aéreas y marítimas, equipamiento e imagen urbana, señalética y mantenimiento de atractivos turísticos. Asimismo, es necesario impulsar la capacitación de los recursos humanos del sector.

Un tema pendiente es la facilitación de instalación y apertura de empresas. El número de días para la apertura de un negocio en Cancún fue de 49, mientras que el promedio de América Latina y el Caribe fue de 36.1 y el promedio de la OCDE de 11.1 días.

La zona registra tres parques industriales en Puerto Morelos, Chetumal y Felipe Carrillo Puerto, mismos que no son utilizados, entre otros aspectos debido a la falta de infraestructura logística apropiada.

Asimismo, se busca desarrollar proveedores locales del mercado turístico a fin de permear aún más los beneficios del sector. Actualmente, sólo 5% de los insumos del mercado turístico provienen de empresas locales.

VI.9 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

VI.9.1. PRODUCTIVIDAD9

El nivel de productividad laboral en la región entre 1996 y 2012, se expandió a una tasa media anual de 0.16%, por debajo de la media nacional que fue de alrededor 1%. Ello se debe entre otras causas a las siguientes:

Factores regionales que inhiben la productividad en la RSS**Uso y asignación ineficiente de los factores de la producción:**

- **Capital humano.**
 - Bajo nivel de instrucción y habilidades por parte de la población, → elevada informalidad
 - Baja calidad de la educación impide a la región crecer conforme a su potencial en la medida en que la capacidad de los futuros trabajadores para adoptar tecnologías y métodos de producción más sofisticados no es la adecuada.
 - Insuficiente e inadecuada capacitación para el trabajo
- **Un ambiente de negocios adverso.**
 - Altos costos que enfrentan las empresas por operar en la región →vs → beneficios obtenidos→ con fuentes de financiamiento escasas
 - Número elevado de días para cumplir con los trámites federales para abrir una empresa
 - Subinversión en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
 - Incertidumbre jurídica respecto del cumplimiento adecuado de contratos y una poco clara definición de los derechos de propiedad
- **Perfil predominantemente rural del Sur-Sureste.**
 - El aislamiento y la dispersión geográfica
- **Baja conectividad con los centros urbanos dificulta el cambio estructural regional hacia actividades de mayor valor agregado.**
- **Conexiones poco favorables hacia el centro del país y a la frontera norte.**

Como lo establece el Programa para Democratizar la Productividad este es uno de los principales retos regionales para revertir las condiciones de atraso respecto del resto del país; el objetivo es romper el círculo multifactorial que reproduce el fenómeno de baja productividad.

PROGRAMA Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018. (Continúa de la Novena Sección)

Mapa 42. Productividad Estatal de la región Sur-Sureste 2009



Mapa 43. Índice de competitividad estatal



Para efecto del análisis de la región se adopta el agregado espacial "Corredor", a una escala funcional entre las entidades

federativas. Para tal propósito se consideran: a) factores fisiográficos y orográficos, b) litoral al que pertenecen (salvo Puebla, todas los estados de la RSS, tienen frente de mar), c) conectividad y accesibilidad, d) complementariedad y especialización favorecidas, por la proximidad geográfica y e) identidad socio-cultural.

Con base en estos criterios se divide la estructura territorial de la región en los siguientes corredores:

- Golfo de México: Puebla, Veracruz, y Tabasco.
- Península: Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Pacífico Sur: Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Bajo esta estructura, se plantean los enlaces terrestres y los principales equipamientos que permitan la consolidación gradual de la imagen-objetivo de la RSS.

VI.11 SISTEMAS URBANO-RURALES

Las ZM constituyen nodos articuladores de SUR's bajo un enfoque policéntrico que complementado con SUBSUR's y Micro-Sistemas Regionales, abarcan a los centros de población urbanos y a las comunidades rurales en la región.

Los SUR's y sus complementos sistémicos, son agregados espaciales que forman parte de una estrategia nacional, a fin de crear un marco estructural para la mejora de la infraestructura y equipamiento regionales que atraigan inversiones, y promuevan la formación de corredores logísticos que incorporen tanto a productores urbanos, como a los del medio rural.

El Sistema de Ciudades Regional se conforma por 21 zonas metropolitanas, 35 conurbaciones y 91 localidades urbanas. Puebla y Veracruz cuentan con las mayores áreas urbanas.

Cuadro 23. Sistema de ciudades de la región

Entidad Federativa	ZM		AGLOMERACIÓN		CIUDAD	
	No.	Población	No.	Población	No.	Población
Veracruz	8	3,551,552	8	384,136	17	495,128
Puebla	3	3,148,189	13	417,721	8	258,021
Guerrero	2	1,060,483	3	76,424	13	484,628
Yucatán	1	973,046	1	48,817	9	261,753
Quintana Roo	2	833,948	---		4	271,136
Oaxaca	2	769,300	5	198,664	8	270,951
Tabasco	1	755,425	4	208,612	7	164,815
Chiapas	1	684,156	1	215,235	22	775,809
Campeche	1	228,670	---		3	229,824
Total	21	12,004,769	35	1,549,609	91	3,212,065

Fuente: Sistema de Ciudades SEDESOL, INEGI, CONAPO, 2010.

Mapa 44. Sistema Urbano Regional



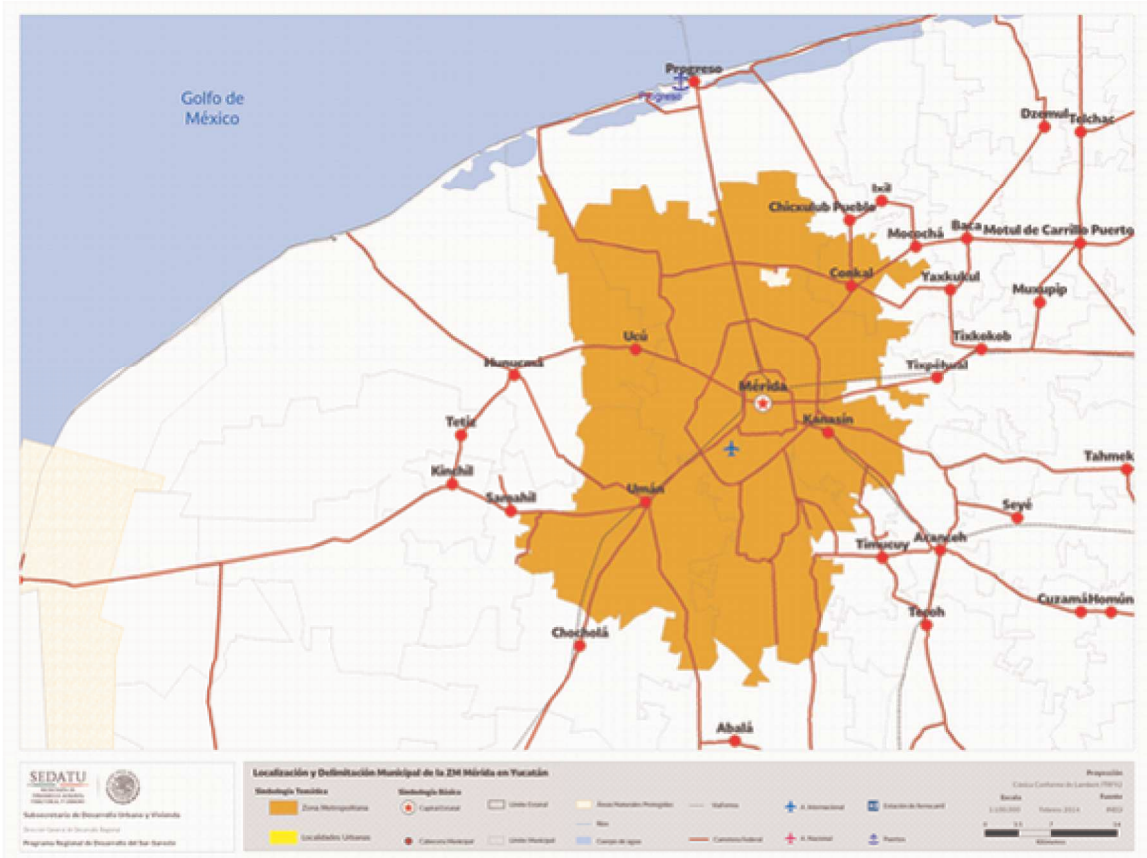
La ZM más importante es la Puebla-Tlaxcala, debido a su cercanía con la Ciudad de México y su ubicación como punto nodal entre Veracruz y el centro del país.

Mapa 45. Zona metropolitana Puebla-Tlaxcala



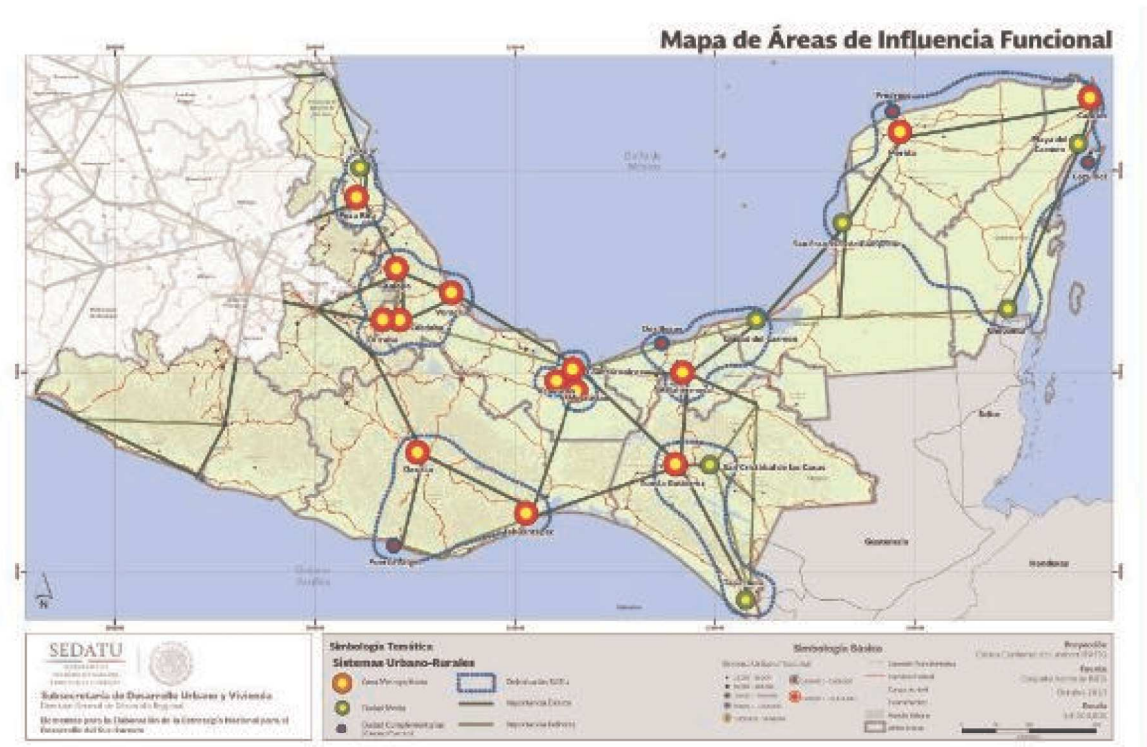
La segunda ZM más poblada es Mérida, seguida por Acapulco y Veracruz. Existen ZM que destacan por su crecimiento por encima de la media regional (Cancún, Tehuacán, Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa).

Mapa 46. Zona metropolitana de Mérida



Las áreas de influencia funcional de las zonas metropolitanas de la RSS son:

Mapa 47. Áreas de influencia funcional

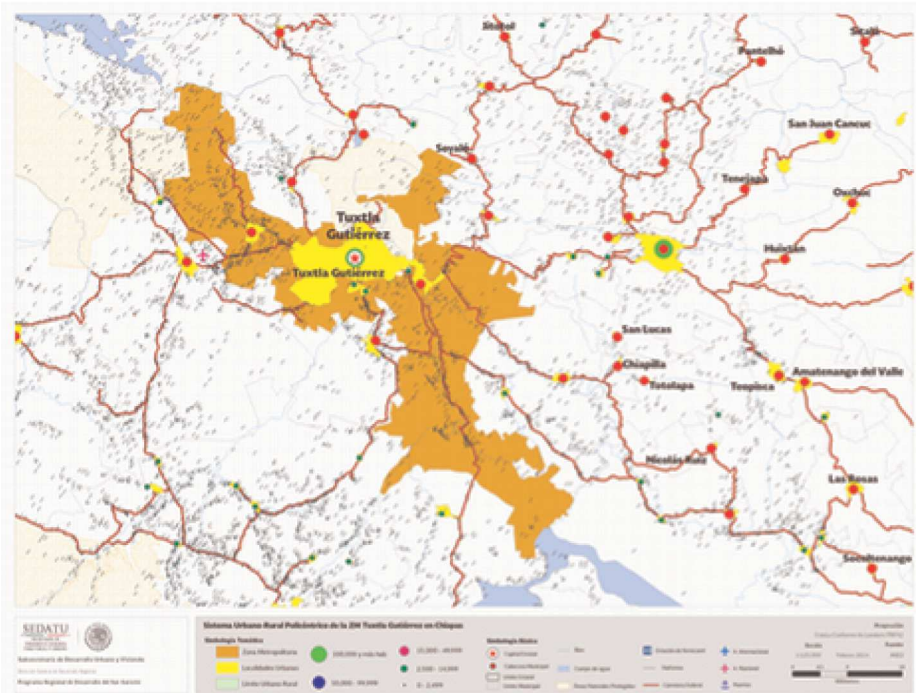


Existen 17 Sistemas Urbano-Rurales de la región.

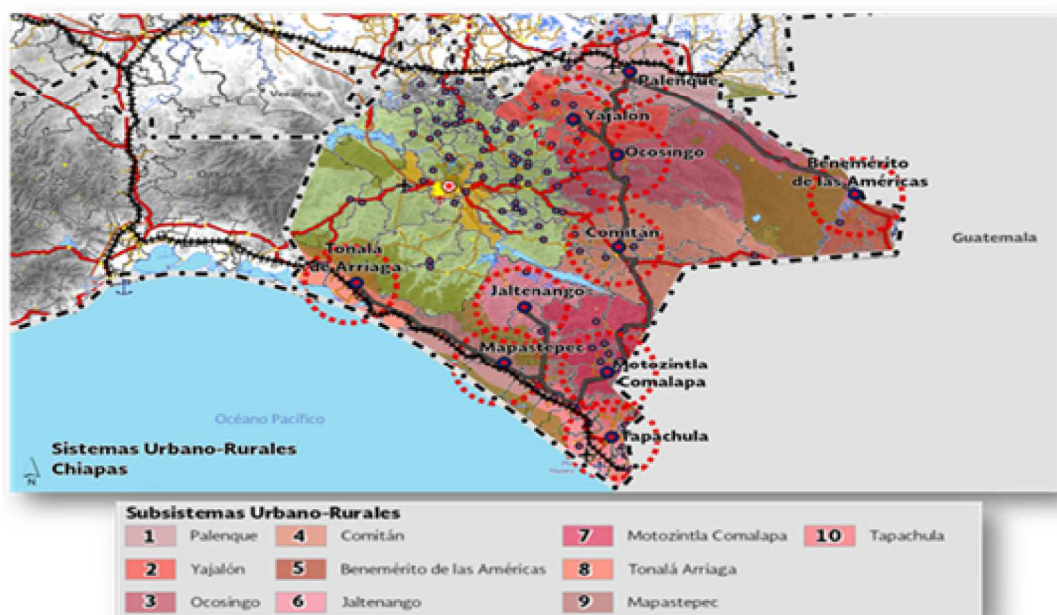
Cuadro 24. Sistemas Urbano-Rurales en la RSS

Clave	Sistema Urbano Rural	Estados
SUR 1 – PUE	ZM Puebla - Tlaxcala	Puebla, Tlaxcala
SUR 2 – THA	ZM Tehuacán	Puebla, Oaxaca
SUR 3 – TEZ	ZM Teziutlán	Puebla, Veracruz
SUR 4 – PZR	ZM Poza Rica	Veracruz, Puebla
SUR 5 – XAL	ZM Xalapa	Veracruz
SUR 6 – VER	ZM Veracruz	Veracruz
SUR 7 – COR	ZM Córdoba	Veracruz
	ZM Orizaba	
SUR 8 – COA	ZM Coatzacoalcos	Veracruz
	ZM Minatitlán	
	ZM Acayucan	
SUR 9 – VLH	ZM Villahermosa	Tabasco, Chiapas
SUR 10 – CAM	CE Campeche	Campeche
SUR 11 – MED	ZM Mérida	Yucatán
SUR 12 – CUN	ZM Cancún	Quintana Roo
SUR 13 – CHE	CE Chetumal	Quintana Roo
SUR 14 – TXG	ZM Tuxtla Gutiérrez	Chiapas
SUR 15 – OAX	ZM Oaxaca Centro	Oaxaca
SUR 16 – TPC	ZM Tehuantepec	Oaxaca
SUR 17 – ACA	ZM Acapulco	Guerrero
	CE Chilpancingo	

Mapa 48. Desagregación territorial: Tuxtla Gutiérrez



Mapa 49. Sistemas Urbano-Rurales: Chiapas



VI.12 ASPECTOS ESTRATÉGICOS

Derivado de la problemática regional, se requieren programas, acciones y proyectos en los que participe la APF, gobiernos locales, iniciativa privada y organizaciones sociales a fin de afrontar los retos para su desarrollo. Se deben reconocer las debilidades que limitan sus fortalezas.

- Limitada conectividad al interior de la región, con el resto del país y los principales mercados internacionales (Estados Unidos, Centro y Sudamérica, y la región pacífico);
- Infraestructura productiva poco atractiva para la instalación de nuevas industrias generadoras de empleos;
- Alto riesgo de ocurrencia de desastres naturales con efectos en la infraestructura de la región;
- Elevados niveles de pobreza y marginación de una parte importante de la población de la región;
- Población con menores niveles educativos, en comparación con el resto del país; entre otros.
- Todos los factores anteriores, se conjuntan e inhiben la productividad.

No obstante, cuenta con elementos que favorecen la planeación de programas y proyectos que pueden impulsar el desarrollo regional.

La disponibilidad de capital humano con capacitación y especialización, puede ser la base para impulsar la creación de MIPYMES en Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Ejemplo de ello, es el florecimiento reciente de empresas de productos orgánicos y artesanales con amplio potencial de exportación.

El impulso de proyectos de infraestructura de alto impacto que facilite la comunicación entre el Pacífico y el Golfo de México, y Centro y Sudamérica con el norte del continente, concebidos como estrategia de comunicación y desarrollo entre la frontera sur y los países colindantes.

La explotación turística de las distintas zonas arqueológicas con vías de comunicación aéreas, terrestres y marítimas expeditas.

La construcción de centros de IDT en las principales zonas urbanas que generen conocimiento basado en las riquezas naturales, principalmente de sus amplios litorales.

La constitución de proyectos para la consolidación de clústeres de la industria petrolera, naviera y de generación de fuentes alternas de energía.

Con base en estas fortalezas se propone, integrar una cartera de proyectos de gran impacto regional y otros específicos para integrar a las comunidades menos desarrolladas.

VI.13 MECANISMOS E INSTRUMENTACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

Es importante crear instancias donde confluyan el Ejecutivo Federal y los ejecutivos locales, en las que definan y acuerden estrategias específicas y líneas de acción, para la efectiva ejecución del programa de desarrollo regional. Asimismo, se considera necesaria la revisión y ajuste, en su caso, del marco normativo Federal en materia de ordenamiento territorial y ambiental a fin de evitar duplicidades y vacíos, así como para fortalecer la complementariedad de las acciones.

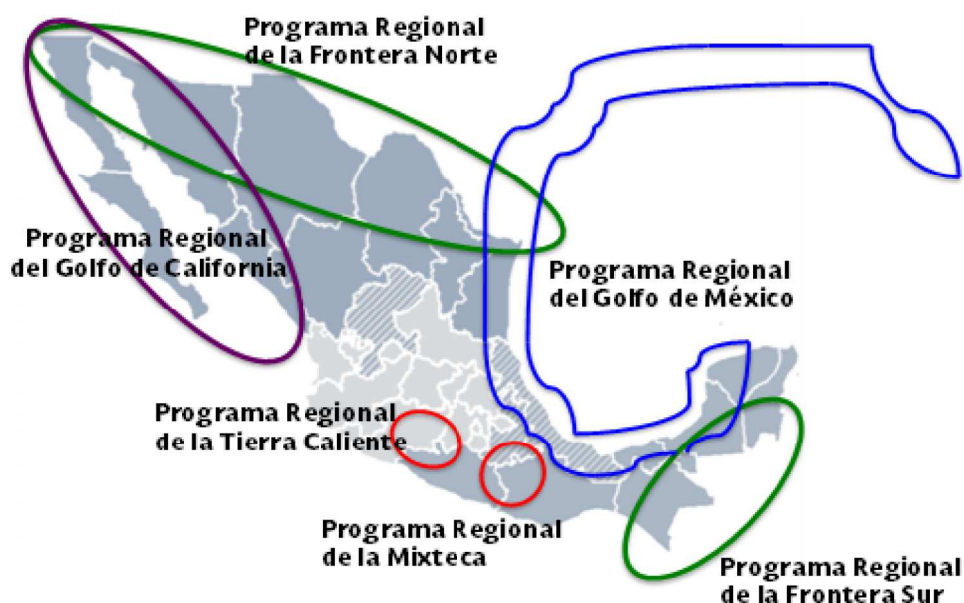
Las dependencias, en particular las delegaciones del Gobierno Federal en las entidades federativas deben contar con herramientas, capacitación y capacidades institucionales necesarias para realizar las acciones de concertación, instrumentación y ejecución del programa.

Es necesaria la armonización normativa en materia de planeación entre los distintos órdenes de gobierno, para fortalecer los criterios de regionalización.

Se deben revisar los instrumentos financieros existentes para el desarrollo regional; de tal forma que sirvan para impulsar acciones y proyectos. P. ej. el FIDESUR. Así como los distintos fondos sectoriales que hoy se ejercen sin una visión integral regional, para buscar que converjan y generen sinergias de mayor impacto y productividad.

Asimismo, es necesario adoptar el enfoque subregional para atender las problemáticas particulares de aquellas entidades con inter-dependencia funcional.

Mapa 50. Programas Regionales Adicionales



VII ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

Con la publicación del PND y los programas sectoriales, el Gobierno Federal estableció diversas metas y objetivos que impactarán el bienestar de la sociedad y llevarán a México a su máximo potencial. Conforme a la normatividad en la materia, el PRDSS se alinea y contribuye al PND y a los programas sectoriales.

Más específicamente, la contribución de este programa a los sectoriales se refleja a través de la coordinación de las distintas tareas y acciones que se han planteado las dependencias y entidades federales en sus programas sectoriales y que impactan al desarrollo regional. Desde esta perspectiva, la visión de desarrollo regional que aquí se plantea requiere de una participación combinada y ordenada de las instancias federales, estatales y municipales, en la consecución de los objetivos que se plantean.

En particular, el PRDSS se relaciona estrechamente con el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, y contribuye a que se logren los objetivos que plantea la Política Nacional de Desarrollo Regional a partir de las vocaciones y potencialidades locales.

Con la publicación del PND, el Gobierno Federal estableció el cumplimiento de cinco metas para llevar a México a su máximo potencial:

- **México en Paz.**- Mediante el impulso a acciones concretas que garanticen la integridad de las personas y de su patrimonio y brindando certeza jurídica a la población e inversionistas, sobre la tenencia de la tierra, la infraestructura y el uso de suelo en la región.
- **México Incluyente.**- Con medidas orientadas a elevar el nivel de vida de la población más pobre que le permitan acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones, al tiempo que se combate la discriminación en todas sus acepciones.
- **México con Educación de Calidad.**- Mediante acciones que eleven la pertinencia de los programas educativos y que refuercen la evaluación y capacitación de los maestros, para hacer competitiva la educación con la de los países más avanzados. Asimismo, que la educación sirva para impulsar el desarrollo científico y tecnológico, generador de nuevo conocimiento.
- **México Próspero.**- Con estrategias que impulsen el desarrollo económico sustentable de la Nación, para producir mayores y mejores empleos formales, sustentados en la seguridad social de sus trabajadores.

- México con Responsabilidad Global.- A través del cambio de modelo de participación y liderazgo de México en los foros, organizaciones y eventos internacionales, que sirvan al posicionamiento activo de los intereses nacionales y de la región.

Tal como el PND lo reconoce, las cinco metas tienen un carácter complementario y de reforzamiento mutuo, en que ninguna de éstas es prescindible en términos del desarrollo nacional. Sin embargo, todo proceso de alineación estratégica de un programa a la política nacional, presupone su enfoque en un grupo menor de metas.

Como se muestra en la siguiente sección, los cinco objetivos del PRDSS se alinean a dos de las metas nacionales ("México incluyente" y "México próspero"), cuyos objetivos y estrategias también se despliegan, para visualizar de forma más sencilla, la correspondencia de las políticas regionales, con las nacionales.

Cuadro 25. Alineación de los Objetivos del PRDSS a las Metas, Objetivos y Estrategias del PND y a los programas sectoriales.

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(s) de la Meta Nacional	Programas Sectoriales / Objetivo del Programa Sectorial	Objetivo(s) del Programa Regional de Desarrollo
México Incluyente	2.1	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018: Objetivo 1.- Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación. Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018: Objetivo 5.- Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural.	2. Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.
		2.1.1 Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa. 2.1.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018: Objetivo 5.- Fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social. Objetivo 6.- Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos.	

		Proveer un	Transitar hacia un Modelo de Desarrollo	Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018: Objetivo 1.- Promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo. Objetivo 2.- Incentivar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, los centros de población y	4. Conducir el ordenamiento
--	--	------------	---	--	-----------------------------

México Incluyente (cont.)	2.5	entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	2.5.1	Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.	las zonas metropolitanas. Objetivo 3.- Consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes. Objetivo 4.- Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional.	urbano, territorial y su infraestructura en la región.
2.5.3	Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.		Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018: Objetivo 1.- Promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo.			

México Próspero	4.4	Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.	4.4.1	Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad.	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018: Objetivo 1. Promover y facilitar el crecimiento sostenido y sustentable de bajo carbono con equidad y socialmente incluyente.	3. Contribuir a preservar los activos ambientales de la región.
			4.4.2	Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018: Objetivo 3. Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.	
			4.4.3	Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018: Objetivo 2. Incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero.	

			economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono.	
4.4.4	Proteger el patrimonio natural.	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018: Objetivo 4. Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.		

	4.8	Desarrollar los sectores estratégicos del país	4.8.1 Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.	Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018. Objetivo 1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.	1. Impulsar programas que eleven la productividad en la región, y sectores de la economía
			4.8.2 Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018. Objetivo 1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.	
			4.8.3 Orientar y hacer más eficiente el gasto público para fortalecer el mercado interno.	Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018. Objetivo 2. Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.	
			4.8.4 Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas	Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018. Objetivo 3. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial	

			empresas.	de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.
4.8.5	Fomentar la economía social.	Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018. Objetivo 3. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.		

	4.9	Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	4.9.1	Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	Programa de Comunicaciones y Transportes 2013-2018 Objetivo 1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. Objetivo 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.	5. Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.
--	-----	---	-------	---	---	--

La alineación de los objetivos del PRDSS a las metas nacionales México incluyente y México próspero, obedece al reconocimiento de la necesidad de abatir la desigualdad que impera entre las regiones del país, así como al compromiso señalado en el PND, de impulsar el crecimiento económico y la competitividad, ya que la desigualdad no sólo afecta a las entidades federativas que integran la región, sino también, a las personas que en ella habitan.

En este contexto, cualquier programa de desarrollo regional, con independencia del ámbito geográfico que abarca, debe concentrarse de forma estratégica, en remontar los retos del desarrollo regional relacionados con estas dos metas nacionales.

Asimismo el PRDSS se alinea de la siguiente manera con el Programa para Democratizar la Productividad.

Objetivo del PDP	Estrategia(s) del objetivo del PDP	Objetivo del Programa Regional de Desarrollo
Objetivo 1. Promover el uso y asignación eficiente de los factores de producción de la economía	1.1. Fortalecer el buen funcionamiento de los mercados laborales para impulsar la creación de empleos formales y bien remunerados.	Objetivo 3. Preservar los activos ambientales de la región. Objetivo 4. Ampliar la cobertura del territorio regional bajo sistemas de ordenamiento y planeación territorial.
	1.2. Promover el flujo de capital y financiamiento a proyectos y actividades con potencial de crecimiento productivo.	
	1.3. Promover el uso eficiente del territorio nacional, tanto en las ciudades como en el medio rural.	
	1.4. Promover el manejo eficiente y sustentable del capital natural y reforzar el cuidado del medio ambiente del país.	

2.1. Incrementar las inversiones en el capital humano de la población.

2.2. Fortalecer las actividades de capacitación laboral y formación para el trabajo que eleven la productividad de los trabajadores.

Objetivo 2. Elevar la productividad de los trabajadores, de las empresas y de los productores del país.

2.3. Promover el emprendimiento y el escalamiento productivo y tecnológico de las empresas, con especial atención en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Objetivo 1. Impulsar programas que eleven la productividad en la región, y sectores de la economía

2.4. Establecer programas integrales dirigidos a elevar la productividad de los productores rurales, especialmente de los pequeños productores.

2.5. Incrementar la inversión pública y promover la inversión privada en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Objetivo del PDP	Estrategia(s) del objetivo del PDP	Objetivo del Programa Regional de Desarrollo
Objetivo 3. Fortalecer el ambiente de negocios en el que operan las empresas y los productores del país.	3.1. Mantener la estabilidad macroeconómica y financiera con el fin de generar un marco de certidumbre para los agentes económicos.	Objetivo 1. Impulsar programas que eleven la productividad en la región, y sectores de la economía Objetivo 5. Promover el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios de enlace y conectividad regionales
	3.2. Promover que las acciones de gobierno consoliden un ambiente de negocios propicio para la creación y crecimiento de empresas formales.	
	3.3. Brindar mayor certidumbre jurídica a los agentes económicos y reducir el impacto de la inseguridad en el sector productivo.	
	3.4. Elevar la eficiencia en sectores productores de insumos clave para reducir los costos que enfrentan las empresas y los productores.	
	3.5. Promover inversiones en infraestructura física y de logística para reducir los costos de operación de las empresas.	
Objetivo 4. Establecer políticas públicas específicas que eleven la productividad en las regiones y sectores de la economía.	3.6. Aprovechar la integración de México a la economía mundial como medio para elevar la productividad de la economía	
	4.1. Promover un desarrollo regional equilibrado que aproveche las ventajas comparativas de cada región.	
4.2. Promover un cambio estructural ordenado que permita el crecimiento de actividades de mayor productividad y la transformación de sectores tradicionales.		
Objetivo 5. Fortalecer el proceso de diseño, instrumentación y	5.1. Fortalecer el marco institucional para impulsar	

evaluación de las políticas públicas para orientarlas a elevar y democratizar la productividad.

políticas públicas orientadas a elevar y democratizar la productividad.

5.2. Orientar los programas y el gasto público hacia el objetivo de elevar y democratizar la productividad

Objetivo 1. Impulsar programas que eleven la productividad en la región, y sectores de la economía

VIII OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

A partir del diagnóstico se determinaron los objetivos, estrategias y líneas de acción. Los objetivos son:

- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía;
- Fortalecer el bienestar y capacidades de las personas de la región;
- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región;
- Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial; y
- Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.

Objetivo 1. Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.

El presente objetivo busca atender la problemática relacionada con la carencia económica en la región debido a que los motores económicos que impulsan la región han sido insuficientes. Así, se busca que cuente con polos de desarrollo y diversas industrias que permitan el cierre de las brechas entre las zonas más atrasadas en términos económicos y aquellas más prosperas tales como la automotriz en el corredor Puebla Veracruz, o la industria petrolera con un impacto importante en tres entidades, o el desarrollo turístico.

Por lo anterior, se proponen las siguientes estrategias y líneas de acción.

Estrategias		Líneas de acción	Tipo de línea de acción
1.1	Articular las cadenas productivas, principalmente de la industria energética, manufacturera y turística.	1.1.1 Propiciar la articulación y fortalecimiento de las cadenas productivas y el desarrollo de proveedores alrededor de las principales industrias de la región, en particular de la industria energética.	Específica
		1.1.2 Promover la atracción y retención de inversiones en actividades motoras como son el turismo, la actividad industrial y los servicios de exportación.	Específica
		1.1.3 Impulsar acciones para el desarrollo de la industria energética.	Específica
		1.1.4 Promover el desarrollo de industrias que aprovechen la vocación regional como ecoturismo, generación de energía eléctrica con energías renovables, entre otras.	Específica
		1.1.5 Otorgar apoyos, transferencias y créditos a los campesinos, MIPYMES y emprendedores de la región.	Específica
		1.1.6 Otorgar apoyos y transferencias a las vocaciones de la región.	Específica
1.1.7	Evaluar apoyos y transferencias a las actividades económicas y vocaciones de la región.	Específica	
1.2	Ampliar la oferta turística de la región, mediante el desarrollo de nuevos productos turísticos (turismo ecológico, cultural, entre otros).	1.2.1 Desarrollar rutas turísticas de alcance regional	Específica
		1.2.2 Diseñar y ofertar nuevos productos turísticos	Específica
		1.2.3 Profesionalizar los recursos humanos para la actividad turística	Específica
		1.3.1 Llevar a cabo acciones para el aprovechamiento del bosque como motor económico sustentable	Específica

1.3	Apoyar el desarrollo sustentable del campo.	1.3.2	Fomentar la adopción de cultivos con una mayor adaptación al potencial de la zona.	Específica
		1.3.3	Promover el desarrollo de modelos de organización local, capacitación y formación de capital social comunitario a fin de aumentar la productividad del campo.	Específica
		1.3.4	Apoyar la creación y atracción de agroindustrias de impacto regional.	Específica
1.4	Fomentar la generación de empleos formales.	1.4.1	Promover el otorgamiento de apoyos y transferencias a proyectos de fomento al empleo de la región.	Específica
		1.4.2	Incentivar el otorgamiento de apoyos para la incorporación de negocios y unidades económicas al sector formal.	Específica
		1.4.3	Fomentar la evaluación y mejora de apoyos a las actividades económicas y al empleo de la región.	Específica
1.5	Fomentar la IDT y la innovación, en particular en el campo y la industria energética.	1.5.1	Proponer proyectos de desarrollo de polos de innovación IDT e innovación regional.	Específica
		1.5.2	Gestionar recursos concurrentes para la IDT y la innovación regional.	Específica
		1.5.3	Ejecutar y transferir proyectos de IDT e innovación regional a los sectores productivo y social.	Específica
		1.5.4	Evaluar y mejorar proyectos de IDT e innovación regional.	Específica
1.6	Impulsar la coordinación interinstitucional para el desarrollo regional.	1.6.1	Diseñar y/o aprovechar los mecanismos de coordinación interinstitucional para el desarrollo regional del Sur-sureste.	Específica
		1.6.2	Diseñar y/o aprovechar los mecanismos de coordinación interinstitucional e internacional para el desarrollo económico de la frontera sur.	Específica

Objetivo 2. Fortalecer el bienestar y capacidades de las personas de la región.

El presente objetivo busca que la región Sur-Sureste supere los rezagos sociales presentes debido a que, como se ha mencionado, en ella se ubican las entidades más marginadas y rezagadas del país. Adicionalmente, se busca abatir el rezago de vivienda, más evidente en las colonias populares y en las localidades pequeñas y dispersas, en particular las viviendas indígenas.

De igual forma, se tiene el propósito de abatir la carencia alimentaria, mejorar el acceso a la salud y educación, en particular el alto nivel de analfabetismo, indicador estrechamente vinculado con la pobreza.

Estrategias	Líneas de acción	Tipo de línea de acción
2.1	2.1.1 Conformar comités, grupos y mecanismos coordinación y operación de combate a las carencias alimentarias.	Coordinación
	2.1.2 Promover la evaluación y la mejora de acciones de combate a las carencias alimentarias.	
2.2	2.2.1 Brindar servicios educativos de calidad.	Específica
	2.2.2 Ampliar la cobertura de los servicios educativos.	
	2.2.3 Dotar de instalaciones, espacios y equipamiento.	
	2.3.1 Promover la salud, la prevención y control de enfermedades	

2.3	Brindar una salud de calidad, en el nivel, modalidad y lugar que se requiera.	de la población.	Específica
		2.3.2 Brindar servicios oportunos de atención médica a la población.	
		2.3.3 Dotar de espacios, infraestructura, equipamiento e insumos seguros para la salud	
2.4	Promover el acceso a una vivienda adecuada para la población.	2.4.1 Operar esquemas de financiamiento, ahorro o apoyo para vivienda.	Específica
		2.4.2 Realizar estudios y proyectos de desarrollo territorial y urbano.	Específica
		2.4.3 Realizar estudios de preinversión de vivienda popular.	Específica

Objetivo 3. Contribuir a preservar los activos ambientales de la región

El objetivo 3 tiene el propósito de preservar, entre otros aspectos, las selvas, bosques y matorrales de diferentes tipos y composiciones, así como sabana, dunas costeras, vegetación halófila y gipsófila. En la región se practica al menos la agricultura de riego y temporal.

Con acciones de conservación y rescate de los ecosistemas, del agua, aire y suelos de la región, se espera que la RSS continúe teniendo la mayor biodiversidad de América Septentrional.

Estrategias	Líneas de acción		Tipo de línea de acción
3.1 Realizar proyectos de preservación y rescate de los activos ambientales de la región.	3.1.1 Aplicar acciones de protección y conservación de los ecosistemas, áreas naturales protegidas y la biodiversidad de la región.		Específica
	3.1.2 Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.		
	3.1.3 Incorporar y actualizar criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad de la región.		
	3.1.4 Actualizar el registro e inventario de los ecosistemas y la biodiversidad de la región.		Específica
3.1.5 Sancionar los ataques y daños a los ecosistemas y la biodiversidad de la región.		Específica	
3.2	Prevenir y mitigar los efectos del cambio climático y de los desastres naturales, en particular, sismos y fenómenos hidrometeorológicos	3.2.1 fortalecer las normas en materia de protección civil	Específica
		3.2.2 Fortalecer el monitoreo y previsión de desastres naturales.	Específica
3.2	Mejorar y preservar la calidad del agua, el aire y los suelos de la región.	3.3.1 Realizar acciones para incrementar la cantidad y calidad del agua, aire y suelos de la región..	Específica
		3.3.2 Controlar las emisiones contaminantes al medio ambiente de la región.	Específica

Objetivo 4. Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial.

El presente objetivo tiene como propósito atender los rezagos que presentan las zonas urbanas, relacionados con el acceso a servicios, así como aquellos que enfrentan las poblaciones ubicadas en localidades pequeñas y dispersas, mismas que en muchas ocasiones, ni siquiera alcanzan los servicios básicos como agua entubada, drenaje, entre otros.

De igual forma, busca atender la concentración regional de las operaciones industriales en ciertas zonas de la región que han inducido el crecimiento de ciudades, sobre las localidades rurales.

Así, se busca proveer servicios de buena calidad o de los servicios mínimos que requieren las localidades más apartadas. Por lo tanto, se proponen estrategias para

- Modernizar la infraestructura, espacios y equipamiento urbano.
- Homologar y mejorar la infraestructura y servicios básicos de los espacios rurales, con la idea de ayudar a las personas en el medio rural a mantenerse en su propia localidad, y de ser posible, vincularlas a los procesos productivos regionales,

Estrategias		Líneas de acción	Tipo de línea de acción
4.1	Modernizar la infraestructura, espacios y equipamiento urbano.	4.1.1 Fomentar la planeación estratégica, participativa y eficaz con coordinación intersectorial en la materia.	Específica
		4.1.2 Apoyar el ordenamiento y desarrollo de las áreas urbanas estratégicas, considerando el ordenamiento ecológico y territorial.	Específica
		4.1.3 Propiciar el aprovechamiento de la infraestructura y la vivienda como instrumentos de conducción del desarrollo urbano	Específica
		4.1.4 Ejecutar y dar mantenimiento a proyectos de alcantarillado, drenaje y tratamiento de aguas.	Específica
		4.1.5 Ejecutar y dar mantenimiento a proyectos de recolección y tratamiento de desechos.	Específica
		4.1.6 Ejecutar y dar mantenimiento a proyectos de acometidas de luz.	Específica
		4.1.7 Construir y dar mantenimiento a parques industriales y tecnológicos.	Específica
4.1.8	Modernizar e incrementar mercados públicos y centros de abasto, panteones y cementerios, instalaciones deportivas, espacios recreativos y culturales y otros proyectos urbanos.	Específica	
4.1.9	Construir y mejorar vías de comunicación y sistemas de transporte urbano.	Específica	
4.2	Homologar y mejorar la infraestructura y servicios básicos de los espacios rurales.	4.2.1 Fomentar la regularización y certificación de la tenencia de la tierra para dar seguridad jurídica a la población y a la inversión	Específica
		4.2.2 Aplicar esquemas de integración económica y territorial que generen economías de escala para propiciar el reagrupamiento de la población dispersa.	Específica
		4.2.3 Aprovechar las reservas territoriales como instrumento de conducción y ordenamiento ecológico y territorial del desarrollo urbano y regional	Específica
		4.2.4 Ejecutar proyectos para dotar o extender la red de alcantarillado y drenaje.	Específica
		4.2.5 Ejecutar proyectos de agua potable.	Específica
		4.2.6 Ejecutar proyectos para extender la red eléctrica y la acometida de luz.	Específica

4.2.7	Realizar acciones que difundan la cultura y los valores de la localidad.	Específica
4.2.8	Ampliar y modernizar instalaciones deportivas.	Específica
4.2.9	Construir y mejorar los mercados públicos.	Específica

Objetivo 5. Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.

La infraestructura y los servicios de transporte de personas, carga y logística constituyen un factor de competitividad fundamental para las empresas y las regiones. El objetivo busca atender el reto de desarrollar estas infraestructuras y servicios.

Asimismo, se busca acortar la distancia que tienen que sortear los habitantes de las localidades más apartadas para acceder a los servicios básicos. Su atención se vincula con la habilitación de los centros integrales denominados "CISBAs", donde se contaría con equipamiento básico de: salud (unidades médicas), educación (básica y tele-secundaria), abasto, acopio, bodegas, "redes de frío" (en el caso de puertos pesqueros), suministro de fertilizantes, entre otros aspectos.

Estrategias		Líneas de acción	Tipo de línea de acción
5.1	Desarrollar infraestructura de enlace y conectividad de mercancías y personas, principalmente de las localidades más inaccesibles y apartadas.	5.1.1 Ampliar y modernizar las redes carreteras troncales de la región, y su conectividad al interior de la región.	Específica
		5.1.2 Ampliar y conectar rutas de ferrocarril que faciliten el traslado de mercancías y personas de la región.	Específica
	5.1.3 Modernizar el sistema de puertos y su infraestructura de almacenaje.	Específica	
	5.1.4 Ampliar la capacidad de servicio de carga y de pasajeros de los aeropuertos internacionales.	Específica	
	5.1.5 Fortalecer el sistema de telecomunicaciones en la región	Específica	
5.2	Impulsar infraestructura productiva, en particular plataformas logísticas que aprovechen las vocaciones de la región	5.2.1 Desarrollar plataformas logísticas de distribución urbana metropolitana y rural	Específica
		5.2.2 Impulsar plataformas logísticas de apoyo en la frontera y de clúster.	Específica
		5.2.3 Desarrollar zonas de actividades logísticas portuarias y puertos secos	Específica
		5.2.4 Apoyar proyectos de centros logísticos de carga aérea, alimentarios y agrocentros.	Específica
5.3	Desarrollar mecanismos para llevar los servicios básicos a las comunidades de la región.	5.3.1 Diseñar e instalar los centros integrales de servicios básicos para las localidades apartadas (CISBA).	Coordinación
		5.3.2 Promover la producción de excedentes en el ámbito rural para su comercialización.	Específica

VIII.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Derivado de la revisión de los compromisos presidenciales, de los programas sectoriales, de talleres de consulta con los actores involucrados en el desarrollo del sur-sureste, de los proyectos del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas de México elaborados en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Economía y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como del diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción del presente programa, se elaboró un inventario de proyectos con impacto en la región, mismo que se relaciona en el Anexo 1.

Como se ha mencionado, los proyectos incluidos en el Anexo 1 del presente Programa buscan:

- Mejorar la conectividad al interior de la región, con el resto del país, así como con los principales mercados internacionales (Estados Unidos, Centro y Sudamérica, y la región pacífico);
- Fortalecer la Infraestructura productiva para la atracción de nuevas industrias generadoras de empleos;
- Disminuir el riesgo de ocurrencia de desastres naturales con efectos en la infraestructura de la región;
- Combatir los niveles de pobreza y marginación de una parte importante de la población de la región;
- Mejorar los niveles educativos de la población regional; entre otros.

En primer lugar, se identificaron los proyectos del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas de México, mismos que tienen como propósito fortalecer el rol competitivo de la oferta exportadora en México y optimizar la eficiencia de los procesos de distribución nacional, garantizando su correcta articulación con el territorio y su conectividad con las redes de transporte y nodos de comercio exterior. Para la RSS se identificaron 20 proyectos. 10 de ellos corresponden a plataformas logísticas de distribución urbana metropolitana (PLADIS metropolitana) y regional (PLADIS regional).

Mapa 51. Plataformas logísticas de distribución urbana metropolitana y regional.



Los proyectos de plataformas logísticas de clúster y de apoyo en frontera suman 4 proyectos.

Mapa 52. Plataformas logísticas de clúster y de apoyo en frontera



Finalmente, se cuenta con 6 proyectos de zona de actividades logísticas portuaria, agrocentros logísticos y centros logísticos de carga aérea.

Mapa 53. Zona de actividades logísticas portuarias, agrocentros y centros logísticos alimentarios.



Los proyectos buscan cubrir las necesidades logísticas de la región. A continuación se presentan dichas relaciones y nodos logísticos de la RSS que se fortalecerán con los proyectos.

Mapa 54. Nodos y relaciones logísticas de la RSS



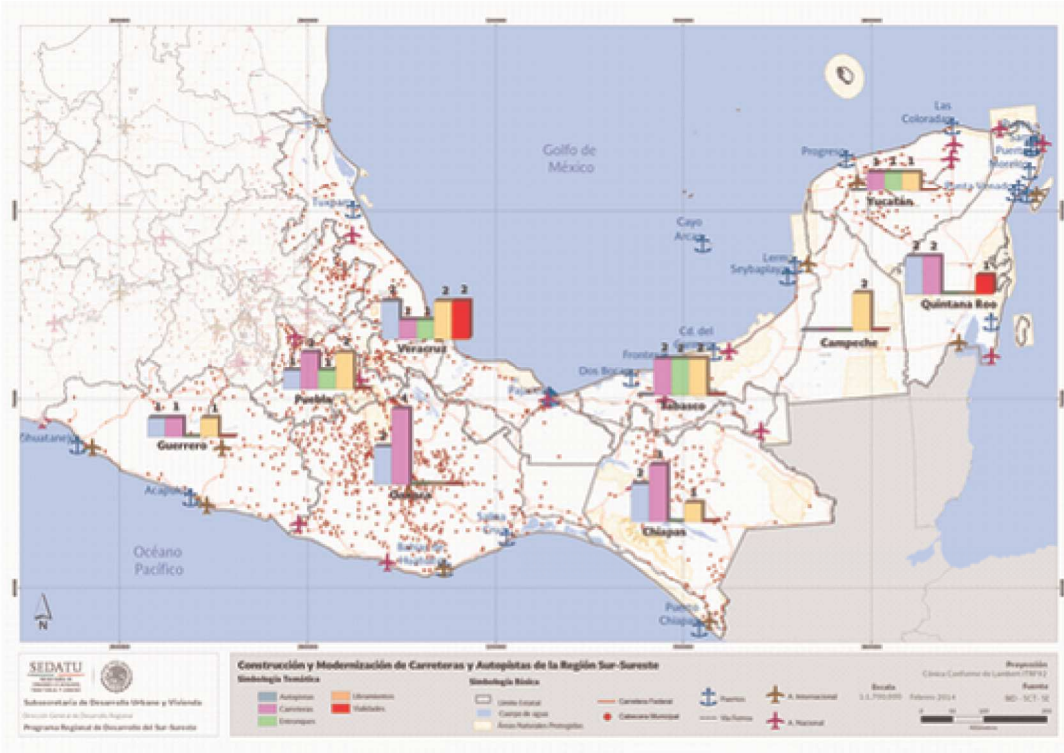
Así, los macroámbitos logísticos de la región incluyen los nodos logísticos principales, las ciudades principales y los nodos logísticos secundarios.

Mapa 55. Macroámbitos logísticos de la región



En lo que respecta a los proyectos presidenciales, se cuentan con 10 proyectos de autopistas, 16 proyectos carreteros, 5 libramientos, 11 relativos a libramientos y 3 de vialidades.

Mapa 56. Compromisos presidenciales de construcción y modernización de carreteras y autopistas en la región sur.



En lo que respecta a proyectos presidenciales relacionados con la rehabilitación, modernización y construcción de aeropuertos, se cuenta con 5 proyectos para la región.

Mapa 57. Proyectos aeroportuarios región Sur-Sureste



Para el Sur-Sureste, se cuenta con 8 proyectos portuarios que buscarán mejorar la conectividad al interior y al exterior de la región.

Mapa 58. Proyectos portuarios de la RSS



En cuanto a proyectos ferroviarios, se cuenta con dos proyectos, uno para transporte de carga en Coatzacoalcos, Veracruz y otro de transporte masivo en Mérida, Yucatán.

Mapa 59. Proyectos de ferrocarriles de carga y transportes masivos de la RSS



IX INDICADORES

Indicador 1	Índice de la Productividad Laboral en la región Sur-Sureste

Objetivo	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.
Descripción general:	Evolución de la producción en la región Sur-Sureste, comparada con la variación de su personal ocupado. Un mayor valor del índice refleja una menor brecha de productividad de esta región respecto a la nacional, por lo que es útil para evaluar el objetivo regional asociado.
Observaciones:	Este indicador resulta de la división entre el PIB y el empleo de la región Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) debido a que estas entidades han mostrado un rezago importante de productividad respecto al resto del país. La meta para este indicador es consistente con un patrón convergente hacia la productividad nacional. Se mide como un índice. $PLs = PIBs / POs \times 100$ PLs: Productividad Laboral en la región Sur-Sureste. PIBs: Producto Interno Bruto a precios constantes en la región Sur-Sureste. POs: Personal Ocupado en la región Sur-Sureste.
Periodicidad:	Anual
Fuente:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Referencias adicionales:	Instancias responsables de reportar su avance: SHCP.
Línea base 2012	
100	Meta
	113

Para la construcción de este indicador se utilizan datos de:

- Producto Interno Bruto a precios constantes de 2008 publicados por INEGI en su portal México en Cifras, Información Nacional, por Entidad Federativa y Municipio. El último dato disponible a esta fecha, es de 2011, por lo que se debe estimar el año base utilizando la tasa de crecimiento de la economía para 2012 (1.039%).
- Personal Ocupado de las entidades que conforman la región que publica INEGI. Debido a que las series disponibles corresponden a los años de 1998, 2003 y 2008, se debe proyectar el dato nacional correspondiente a 2011, a partir del dato poblacional del Censo de Población y Vivienda 2010. A partir de 2011, se realizan estimaciones propias con base en la tasa de crecimiento que publica el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Línea base 2012:

Producto Interno Bruto (a)	Personal ocupado (b)	Productividad Laboral (c=a/b)	Índice de Productividad Laboral
\$2,878,201,286,203	7,193,026	\$400,137.8	100.0

Meta 2018:

El Índice de Productividad Laboral de la región Sur presenta un crecimiento acelerado en el tiempo, y de las tres regiones que conforman el territorio nacional, se espera sea el de mayor dinamismo.

Año	Índice
2012	100.0
2013	101.0
2014	102.0
2015	105.0
2016	108.0
2017	110.0
2018	113.0

INDICADOR 2 Ganancia en Bienestar y Capacidades de las Personas de la región

Objetivo	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.
Descripción general:	Este indicador compara la variación en el bienestar y las capacidades de la fuerza laboral y de la población de la región, respecto a la medición inmediata anterior. Un mayor valor del índice refleja una mejoría en las mediciones de bienestar y capacidades de las entidades que conforman la región, por tanto, permite evaluar el objetivo al que se asocia.
Observaciones:	Este indicador es el resultado de comparar el número de entidades federativas de la

región que mantuvieron o superaron su posición en el subíndice 3 del Índice de Competitividad Estatal, respecto a la medición anterior.

Se calcula como:

$$GBC R = ((N ICE3_t > N ICE3_{t-2}))$$

Dónde:

GBC R = Ganancia en Bienestar y Capacidades Regional.

N ICE3_t = Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana del año que se evalúa.

N ICE3_{t-2} = Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana del periodo anterior.

Periodicidad:	Bianual
Fuente:	Índice de Competitividad Estatal, 1ª edición, Noviembre de 2012, Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C, Anexo metodológico y Resultados por entidad federativa.
Referencias adicionales:	Instancia responsable de reportar su avance: Dirección General de Desarrollo Regional, SEDATU.
Línea base 2012	Meta 2018
22	77

Para la construcción de este indicador se utilizan datos de:

- El Índice de Competitividad Estatal (ICE) publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. analiza y compara el comportamiento de seis grandes temas: gasto y finanzas públicas, educación, salud, seguridad pública y evaluación.
- El subíndice 3 del ICE evalúa 14 indicadores y "...mide el bienestar y las capacidades de la fuerza laboral y de la población en general¹⁰".

Debido a la dificultad de evaluar el rubro de bienestar y capacidades de la población en el tiempo, este indicador se considera una "aproximación" de la medición del objetivo al que se asocia.

Debido a que el ICE mide la posición relativa con valores que van del 1 (la mejor posición) y 32 (la peor posición), cada vez que una entidad ocupa un lugar más cercano a 1 en el Índice, o simplemente mantiene su lugar de un periodo a otro, se considera una ganancia.

Línea base 2010:

Para el cálculo de la Línea Base se utilizan datos para 2010 del Índice de Competitividad Estatal 2012.

Entidad federativa	Posición 2008 ICE	Posición 2010 ICE (Línea base)	Entidades con ganancia en la posición en el ICE
Nacional	6	8	-
Campeche	21	20	X
Chiapas	32	31	X
Guerrero	30	30	X
Oaxaca	31	32	
Puebla	24	26	
Quintana Roo	16	13	X
Tabasco	19	19	X
Veracruz	28	29	
Yucatán	27	28	
Entidades con ganancia regional			5 de 9

Meta 2018:

La medición de la Ganancia a que se refiere este indicador presupone que mientras mayor el número de entidades federativas de la región que mejoran su posición en el Índice, la competitividad o en este caso, la ganancia de bienestar y

capacidades de la región es mayor.

Año	Ganancia
2010	56.0
2012	22.0
2014	40.0
2016	56.0
2018	77.0

INDICADOR 3 Índice de superficies conservadas por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación.*/

Objetivo	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región El indicador mide los esfuerzos encaminados a preservar los activos ambientales de la región: el agua, el aire, el suelo y la biodiversidad.
Descripción	Permite conocer el porcentaje de la superficie terrestre, de aguas continentales y de zonas marinas y costeras conservados mediante sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales. $ISC = ((TSP + Ramsar + APE + SF + SOMC+TSZM) / (TSTRN + TZMRN))_t * 100 / ((TSP + RAMSAR + APE + SF + SOMC+TZMPRN) / (TSTRN + TSZMRN))_{t=0}$ Donde: ISC = Índice de Superficie Conservada; TSPRN = Total de superficie decretada como área Natural Protegida de competencia Federal en la región; RamsarRN = Sitios Ramsar. Humedales mexicanos de importancia internacional en la región; APERN= Superficie decretada como Áreas Protegidas Estatales en la región; SF RN = Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región; y
Observaciones	SOMCRN = Superficie bajo otras modalidades de conservación en la región; y TZMPRN = Total de superficie de zonas marinas y costeras decretada como área natural protegida de competencia federal y superficie bajo otras modalidades de conservación en la región. TST RN = Total de Superficie Terrestre de la región. TSZMC RN = Total de Superficie de Zonas Marinas y Costeras de la región. t = Año de estudio t=0 = Año base

Periodicidad Anual

Unidad Porcentaje

Fuente Decretos de ANP federales, Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, Inscripción de Sitios Ramsar, Decretos de Áreas Protegidas Estatales, Registro de UMA (que cumplen criterios CDB), superficie forestal bajo manejo certificado, superficie forestal bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales, Acuerdos de Áreas de Refugio de Especies Acuáticas, y Acuerdos de Zonas de Refugio Pesquero en <https://simec.conanp.gob.mx/indexG.php>

Referencias adicionales Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2013.

Instancia responsable de reportar su avance: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Línea base 2013

Meta 2018*

100

115

*/Este indicador forma parte del grupo de indicadores regionales relevantes que se construirán conjuntamente con la SEMARNAT.

Para la construcción de este indicador se utiliza información reportada por la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), a saber:

- Decretos de ANP federales.
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.
- Inscripción de Sitios Ramsar.
- Decretos de Áreas Protegidas Estatales.
- Registro de UMA (que cumplen criterios CDB).

- Superficie forestal bajo manejo certificado.
- Superficie forestal bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales.
- Acuerdos de Áreas de Refugio de Especies Acuáticas.
- Acuerdos de Zonas de Refugio Pesquero.

El Índice de Superficie Conservada de la región (ISC) se compone de dos modalidades de conservación: terrestre y aguas continentales. En la actualidad, la información disponible para este indicador está agregada a nivel nacional, por lo que, en colaboración con la CNAP y SEMARNAT, se está trabajando para desarrollar su dimensión regional para generar los valores por entidad federativa.

Línea base 2013:

Modalidad de conservación	Superficie (ha)	Porcentaje	Índice
Superficie terrestre y aguas continentales	25,387,972	12.92	100.0

Meta 2018:

Para 2018, se reportará, además de las terrestres y de aguas continentales, las superficies marinas y costeras. A nivel nacional, el territorio terrestre considerado para la meta 2018, es de 196,437,500 hectáreas y el marino es de 314,992,000 hectáreas.

En colaboración con la CNAP y SEMARNAT, se están definiendo los valores de los ponderadores para los componentes terrestre-aguas continentales y marino. La meta del ISC es preliminar y sujeta a cambios en función de la regionalización de la información.

Modalidad de conservación	Superficie (ha)	Porcentaje	Índice
Superficie terrestre y aguas continentales	33,394,375	17.0	115.0
Superficies marinas y costera	31,499,200	12.0	

INDICADOR 4	Entidades de la región donde se realizan acciones de ordenamiento territorial	
Objetivo	4.- Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial	
Descripción	El indicador se refiere al porcentaje de entidades federativas apoyadas con recursos para realizar su programa de ordenamiento territorial, así como estudios o proyectos que guíen la reubicación de la población en zonas de riesgos de la región.	
Observaciones	Entidades federativas de la región que elaboran o actualizan su programa de ordenamiento territorial y/o realizan estudios y proyectos para la reubicación de la población en zonas de riesgos /Total de entidades federativas de la región*100. Las acciones derivadas de la elaboración de los programas de ordenamiento territorial y de los estudios de reubicación, están orientadas a planificar el uso eficiente del suelo y contribuir a mejorar el bienestar de la población de la región.	
Periodicidad	Anual.	
Unidad	Registro de la DGOTAZR, a través de los datos del Sistema Integral de Información de los Programas y entidades federativas.; Total de entidades federativas: Datos estadísticos y censos del INEGI.	
Fuente	UR-904.- Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgo.	
Referencias adicionales	Anual.	
Línea base 2013		Meta 2018
0 (Cero)		

(Las acciones de la estrategia de ordenamiento territorial darán inicio a partir de 2014 con el Programa de Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo)	90% de entidades federativas de la región con acciones de ordenamiento territorial.
---	---

Para la construcción de este indicador se utilizan datos de:

- Censos de Población y Vivienda del INEGI.
- Sistema Integral de Información del Registro de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgos (DGOTAZR) por entidad federativa.

El porcentaje de entidades federativas que realizan acciones de ordenamiento urbano-territorial resulta de la división del número de entidades federativas que elaboran o actualizan sus programas de ordenamiento territorial y/o realizan proyectos para la reubicación de la población que habita zonas de riesgo, entre el número total de entidades federativas de la región (9). Debe expresarse como porcentaje.

$$PEOTU = (NPOTU / NTR) * 100$$

PEOTU = Porcentaje de entidades con Programas de Ordenamiento Territorial

NPOTU = Número de entidades federativas con Programas de Ordenamiento Territorial-Urbano o con proyectos de reubicación de la población.

NTR = Número total de entidades de la región (9).

Línea base 2013:

Las acciones de la estrategia de ordenamiento territorial en las entidades federativas serán apoyadas con recursos de la SEDATU a partir de 2014, con el Programa de Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo de la SEDATU, por tanto la línea base es cero.

Meta 2018:

La meta representa al porcentaje de entidades federativas que cuentan con programas de ordenamiento territorial y/o realizan proyectos para la reubicación de la población que habita zonas de riesgo.

Año	Porcentaje
2013	0.0
2014	35.0
2015	55.0
2016	75.0
2017	85.0
2018	90.0

INDICADOR 5 Índice del Producto Interno Bruto, PIB, de los servicios de carga de mercancías y de pasajeros de la región.*

Objetivo 5 Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.

Descripción general En virtud de las vocaciones y potencialidades de la región, se esperaría que el fortalecimiento de la infraestructura, servicios de enlace y conectividad en la región, se refleje en un incremento del traslado de personas y de mercancías, y en consecuencia, del PIB que los servicios de transporte aportan a la economía de la región.

Este indicador permite evaluar el objetivo de fortalecimiento de la infraestructura y servicios de enlace y conectividad que se traducen eventualmente en un mayor PIB de estos servicios a la economía regional

Se calcula como:

$$I \text{ PIBSTPM RSS} = ((\text{PIBSTP RSS} + \text{PIBSTM RSS})_t / (\text{PIBSTP RSS} + \text{PIBSTM RSS})_{t-1}) * 100$$

Donde

I PIBSTPM RSS: Índice del PIB de los servicios de transporte de pasajeros y mercancías del conjunto de entidades que componen la región Sur-Sureste.

PIBSTP RSS: PIB de los servicios de transporte de personas del conjunto de entidades que componen la región a precios constantes

PIBSTM RSS: PIB de los servicios de transporte de mercancías del conjunto de entidades que componen la región Sur-Sureste a precios constantes

t: periodo en el que se evalúa

t-1: periodo inmediato anterior al que se evalúa.

Observaciones

Periodicidad	Anual
Unidad	Porcentaje
Fuente:	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.
Referencias adicionales:	Instancias responsables de reportar su avance: Dirección General de Desarrollo Regional, SEDATU.

Línea base 2011	Meta 2018
100.0	112.0

*/ Se está trabajando con el INEGI la creación de un conjunto de indicadores regionales relevantes. Este indicador es uno de los productos a generar.

Para la construcción de este indicador se utilizan datos de:

- Producto Interno Bruto a precios constantes de 2008 publicados por INEGI en Cuentas Nacionales, INEGI. Productos y servicios y Aspectos Metodológicos. El último dato disponible a esta fecha, es de 2011, por lo que se debe estimar el año base utilizando la tasa de crecimiento de la actividad para servicios de transporte de pasajeros y mercancías de 2012 y de 2013.
- Se está trabajando con el INEGI la publicación de datos para la actividad de servicios de transporte de pasajeros y mercancías por entidad federativa.

Se calcula como:

$$I \text{ PIBSTPM R} = (\text{PIBSTP R} + \text{PIBSTM R})^t / (\text{PIBSTP R} + \text{PIBSTM R})^{t-1}$$

Dónde

I PIBSTPM R: Cambio en el PIB de los servicios de transporte de pasajeros y mercancías del conjunto de entidades que componen la región Sur-Sureste.

PIBSTP R: PIB de los servicios de transporte de personas del conjunto de entidades que componen la región Sur-Sureste a precios constantes.

PIBSTM R: PIB de los servicios de transporte de mercancías del conjunto de entidades que componen la región Sur-Sureste a precios constantes.

t: periodo en el que se evalúa

t-1: periodo inmediato anterior al que se evalúa.

Línea base 2013 y Meta 2018:

Año	Porcentaje
2013	100.0
2014	102.0
2015	105.0
2016	108.0
2017	110.0
2018	112.0

X TRANSPARENCIA

Para un gobierno que es verdaderamente cercano y moderno, la transparencia en sus acciones y resultados es importante, ya que permite a la población involucrarse en conocer lo que se está haciendo y exigir que se tomen medidas para alcanzar los resultados que se requieren para mejorar.

Tomando lo anterior en consideración, los indicadores de los programas derivados del PND, de modo que puedan ser consultados de forma accesible por cualquier interesado.

En este sentido, este programa estará disponible a partir de su publicación en la sección de "Programas del Plan Nacional de Desarrollo" del apartado de "Transparencia" en las páginas de Internet: www.hacienda.gob.mx y www.funcionpublica.gob.mx.

Asimismo, el seguimiento a los indicadores estará disponible en: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx.

ANEXO 1. PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA RSS

Derivado de la revisión de los programas sectoriales, de talleres de consulta realizados con actores locales, entre otros análisis, se identificaron más de 200 proyectos estratégicos para la región.

Los proyectos fueron ubicados con base en los SUR's a efecto de asegurar la participación intersectorial y ofrecer un

marco territorial que facilite la coordinación de autoridades. A continuación se presentan los Proyectos estratégicos que detonan del desarrollo regional.

No.	Sector	Sub Sector	Proyecto	Zonas	Sistema Urbano Rural	Objetivo	Impacto
Proyectos Estratégicos SUR 9-VLH ZM Villahermosa.							
1	SCT	Puertos	4.3.- Habilitar el Puerto de Dos Bocas para uso comercial.	Golfo de México	SUR 2 - VLL	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sist portuario.
2	SEMARNAT / CENAPRED	Ganadería. Pesca Y Forestal	21.17.- Consolidación del Plan Hídrico de Tabasco, para proteger de inundaciones a la población del Estado.	Golfo de México	SUR 2 - VLL	4.- Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial	20. Establecer medidas y acciones preventivas y mejorar la capacidad de respuesta a los desastres naturales
3	PEMEX	Energía	14.7.- Poliductos para transporte de combustibles fluidos a Tabasco y Península de Yucatán.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 2 - VLL / SUR 15 - COA / SUR 14 - CAM / SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	14.- Aumentar la oferta y reducir costos económicos ambientales de la Energía
4	SCT	Carreteras	Terminar la carretera Puerto Chiapas-Tuxtla Gutiérrez Villahermosa-Dos Bocas	n.d.	SUR 14-TXG / SUR 9-VLH	5 Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.	n.d.
5	SCT	Carreteras	3.7.- Ampliación y modernización Carretera Federal 186, tramo Villahermosa-Catazajá, Escárcega-Chetumal	Golfo de México	SUR 2 - VLL / SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional
6	SAGARPA	Agroindustria	21.10.- Cadena Productiva Cacao.	Golfo de México	SUR 2 - VLL	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción.
7	SCT / ASSA	Aeropuertos	6.6.- Concluir el Aeropuerto de Palenque	Golfo de México	SUR 2 - VLL	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	6.- Fortalecer y consolidar el sistema de comunicación aérea de la región
8	SCT	Ferrocarriles	5.1.- Construir el tramo de ferrocarril Cárdenas-Dos Bocas.	Golfo de México	SUR 2 - VLL	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Rehabilitar y modernizar el sistema ferroviario regional
9	SCT	Carreteras	3.4.- Ampliar tramo carretera Paraíso-Cárdenas, (Dos Bocas).	Golfo de México	SUR 2 - VLL	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional
10	SAGARPA / Gob. Tabasco	Agroindustria	D 6.4.- Creación de un Centro de Desarrollo de Agricultura Tropical en Tabasco	Golfo de México	SUR 2 - VLL	2 - Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	22.- Impulsar la investigación, la innovación y la capacitación para el trabajo
Proyectos Estratégicos SUR 14-TXG ZM Tuxtla Gutiérrez							
1	SAGARPA	Agroindustria	21.12.- Cadena Productiva Café.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 4 - TXG / SUR 3 - VER / SUR 10 - OAX	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a

2	SAGARPA	Agroindustria	21.11.- Cadena Productiva a Plátano.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 2 - VLL / SUR 6 TPC / SUR 4 - TXG	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	la producción. 21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción.
3	SCT	Carreteras	3.18.- Modernizar carretera Comitán, Frontera Sur	Pacífico Sur	SUR 4 - TXG	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional
4	Concesionada, Gob. Chiapas	Carreteras	3.20.- Autopista San Cristóbal de las Casas-Palenque-Catazajá	Pacífico Sur	SUR 4 - TXG	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional
5	SCT	Carreteras	3.6.- Enlazar Autopista Chiapas y Golfo tramo Berriozábal-Huimanguillo-Cárdenas D 6.6.- Promover la apertura de un área de desarrollo logístico en Chiapas, aprovechando las condiciones actuales de esa zona para brindar servicios que promuevan y agreguen valor al comercio exterior con Centroamérica. Consolidar un nodo logístico en la frontera sur del país, en Ciudad Hidalgo.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 4 - TXG / SUR 2 - VLL	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional
6	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Logística Y Transporte		Pacífico Sur	SUR 4 - TXG.	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	17.- Modernizar, homologar y simplificar el marco Jurídico Administrativo que norma el desarrollo y la inversión.
7	SAGARPA Y SEMARNAT	Ganadería, Pesca Y Forestal	21.14.- Cadena Productiva Forestal.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 4 - TXG / SUR 2 - VLL	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	10.- Apoyar y promover la integración de las cadenas productivas de los otros sectores en los que la región tiene ventajas competitivas agropecuarias en las que la región es competitiva
8	SAGARPA	Ganadería, Pesca y Forestal	21.16.- Cadena Productiva Ganado Bovino.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 3 - VER / SUR 4 - TXG	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción

Proyectos del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas de México

1	SCT - SE	Plataforma Logística de Distribución Urbana Metropolitana	PLADIS Metropolitana en Campeche	Campeche	---	5 Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.
2		Plataforma Logística de Apoyo en Frontera	PLF Ciudad Hidalgo	Chiapas	---	
3		Plataforma Logística de Distribución Urbana Regional	PLADIS Regional Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	---	
4		Plataforma Logística de	PLADIS Metropolitana	Guerrero	---	

	Distribución Urbana Metropolitana	Acapulco			
5	Plataforma Logística de Clúster	PLC Oaxaca.	Oaxaca	---	
6	Plataforma Logística de Distribución Urbana Metropolitana	PLADIS Metropolitana Puebla	Puebla	---	
7	Centro Logístico de Carga Aérea	CCA. Cancún	Quintana Roo	---	
8	Plataforma Logística de Apoyo en Frontera	PLF. Cancún	Quintana Roo	---	
9	Plataforma Logística de Distribución Urbana Regional	PLADIS Regional Villahermosa	Tabasco	---	
10	Plataforma Logística de Distribución Urbana Metropolitana	PLADIS Metropolitana. Córdoba	Veracruz	---	
11	Plataforma Logística de Distribución Urbana Metropolitana	PLADIS Metropolitana. Jalapa.	Veracruz	---	
12	Agrocentro Logístico	AGROLOG. Martínez de la Torre	Veracruz	---	
13	Zona de Actividades Logísticas Portuarias	ZAL. Tuxpan	Veracruz	---	
14	Plataforma Logística de Distribución Urbana Metropolitana	PLADIS Metropolitana. Veracruz.	Veracruz	---	
15	Zona de Actividades Logísticas Portuarias	ZAL. Veracruz	Veracruz	---	
16	Plataforma Logística de Apoyo en Frontera	PLADIS Regional. Mérida.	Yucatán	---	

Proyectos región

1	SCT	Carreteras	3.1.- Construir el libramiento de la ciudad de Coatepec.	Golfo de México	SUR 1 - XAL	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular mejora carretera
2	SCT, Gobierno Veracruz	Carreteras	3.2.- Construir caminos intermunicipales en 24 municipios en las faldas del Pico de Orizaba	Golfo de México	SUR 16 -COR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular mejora carretera
3	SCT, Gobierno Veracruz	Carreteras	3.3.- Construcción de la 1a. etapa del Periférico de Orizaba y Córdoba para facilitar las comunicaciones entre las dos ciudades	Golfo de México	SUR 16 -COR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular mejora carretera
4	SCT	Carreteras	3.8.- Libramientos carreteros de Villahermosa con 6 distribuidores viales y Tuxtla Gutiérrez.	Pacífico Sur	SUR 4 - TXG	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular mejora carretera
5	SCT	Carreteras	3.9.- Ampliación y modernización Carretera Federal 180, tramo	Golfo de México	SUR 3 - VER	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-	3.- Articular mejora

Veracruz-San Andrés Tuxtla
(159 km)

Sureste y sectores de la economía. carrete

6	SCT	Carreteras	3.10- Paso superior Tamaca - Aeropuerto, Veracruz	Golfo de México	SUR 3 - VER	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Generar un co turístico
7	SCT	Carreteras	3.11.- Libramiento de Veracruz (30 km)	Golfo de México	SUR 3 - VER	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Conexión zona con autopista Acayucan, au capacidad de 1
8	Gob. Ver	Carreteras	3.12.- Construir el boulevard Boca del Río, Antón Lizardo	Golfo de México	SUR 3 - VER	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
9	SCT	Carreteras	3.13- Circuito Turístico y Ecológico zona de los Tuxtlas	Golfo de México	SUR 3 - VER	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
10	SCT	Carreteras	3.14.- Ampliar a cuatro carriles tramo La Tinaja-Cosoleacaque	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
11	SCT	Carreteras	3.15.- Modernizar carretera Tepeaca Zacatepec (150)	Golfo de México	SUR 7 - THA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
12	SCT	Carreteras	3.16.- Mejorar vías de comunicación entre chapa de Corzo, Emiliano Zapata, Parral, Rizo de oro y Chicomuselo	Pacífico Sur	SUR 4 - TXG	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
13	SCT	Carreteras	3.17.- Terminar la carretera Tuxtla Gutiérrez - Villahermosa	Golfo de México	SUR 2 - VLL	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Mayor conecti intraestatal
14	SCT	Carreteras	3.19.- Carretera Tuxtla Gutiérrez, Tepanatepec, tramo entre Autopista las choapas y Ocozocuautila - Arriaga	Pacífico Sur	SUR 4 - TXG	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Mejorar la inter entre la Zona l de la capital d Tuxtla Gutiérre municipios de inmediata
15	SCT	Carreteras	3.21.- Ampliar y modernizar carretera Cd. Valles, Tampico, tramo Tamuín Tampico	Golfo de México	SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
16	SCT	Carreteras	3.22.- Terminar tramo Nuevo Necaxa Tlaxián	Golfo de México	SUR 5 - TEZ / SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
17	Estado y Privado	Carreteras	3.23.- Autopista Teziutlán - Nautla	Golfo de México	SUR 5 - TEZ / SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
18	SCT	Carreteras	3.24.- Libramiento de Tuxpan (11 Km)	Golfo de México	SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
19	SCT	Carreteras	3.25.- Rehabilitar carretera Oaxaca, Ixtlán, Valle Nacional, Tuxtepec	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Mejorar la cor valles Centra movimiento c producción ar Propiciar el Ti carretero
20	SCT	Carreteras	3.26.- Ampliar y Rehabilitar Campeche-Escárcega-Chetumal y Champotón-Escárcega-Chetumal	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Mejorar regiona
21	SCT	Carreteras	3.27.- Ampliar Carretera Mérida-Peto-Chetumal	Península Yucateca	SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Ahorro libramie interme
22	SCT	Carreteras	3.28.- Construcción del primer tramo del Anillo Vial Metropolitano en la ciudad de Mérida	Península Yucateca	SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	

23	Gob. Yucatán, Ayto. de Mérida	Carreteras	3.29.- Construcción y desarrollo de un sistema de transporte público masivo para la zona metropolitana de Mérida	Península Yucateca	SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
24	SCT	Carreteras	3.30.- Distribuidor vial Puerto de Progreso	Península Yucateca	SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
25	Gob. Pue. Ayto. Puebla	Carreteras	3.31.- Modernización del Anillo Periférico Ecológico y construcción de Ciclopista en la ciudad de Puebla	Golfo de México	SUR 12 - PUE	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
26	SCT, Gob. Puebla	Carreteras	3.32.- Distribuidor vial N° 9 en la ciudad de Puebla	Golfo de México	SUR 12 - PUE	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
27	SCT	Carreteras	3.33.- Viaducto elevado sobre Autopista México Puebla en planta Volkswagen	Golfo de México	SUR 12 - PUE	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
28	SCT	Carreteras	3.34.- Ampliación de la carretera Campeche - Mérida a cuatro carriles	Península Yucateca	SUR 14 - CAM / SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
29	SCT	Carreteras	3.35.- Periférico y Distribuidor de la ciudad de Campeche	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
30	Gob. Campeche	Carreteras	3.36.- Libramiento de Ciudad del Carmen	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Despeje en la lo
31	SCT	Carreteras	3.37.- Mejorar accesos y libramiento de la Autopista del Sol en Chilpancingo y Acapulco	Pacífico Sur	SUR 17 - ACA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Agilizar largo de Puerto c punto c
32	SCT	Carreteras	3.38.- Túnel de acceso a Acapulco	Pacífico Sur	SUR 17 - ACA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Optimizar Bahía c
33	SCT	Carreteras	3.39.- Camino Filo Mayor en la Sierra de Guerrero.	Pacífico Sur	SUR 17 - ACA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Acceso a la Tierra Caliente de Guerrero y movilidad producción agrícola y forestal
34	SCT	Carreteras	3.40.- Mejorar y modernizar carretera Acapulco - Zihuatanejo	Pacífico Sur	SUR 17 - ACA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Optimizar conectividad pasajeros y carga en el desarrollo de la costa Pacífico Sur
35	SCT	Carreteras	3.41.- Terminar Autopista siglo XXI	Pacífico Sur	RSS Guerrero	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
36	SCT	Carreteras	3.42.- Carretera Feliciano - Zihuatanejo, complemento de la Autopista Siglo XXI	Pacífico Sur	RSS Costa Pacífico	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	
37	SCT	Carreteras	3.43.- Autopista Puebla Tlapa Marquelia. (Montaña Costa Chica Guerrero)	Pacífico Sur	SUR 17 - ACA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	3.- Articular y mejorar el sistema carretero regional	Acceso a la Tierra Caliente de Guerrero y producción agrícola forestal
38	SCT	Puertos	4.1.- Ampliación del Puerto Tuxpan (Puerto profundo II)	Golfo de México	SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.	Manejar buques caldo. Terminal contenedores, exportación aut
39	SCT	Puertos	4.2.- Concluir la modernización y ampliación del Puerto de Veracruz.	Golfo de México	SUR 3 - VER	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.	Incrementar capacidades posiciones de a terminales espe Ampliación haci de Antón Lizardi
40	SCT	Puertos	4.4.- Ampliación y modernización y dragado del Puerto de Altura de Progreso Yucatán, complementado con la construcción e instalación de una plataforma logística	Península Yucateca	SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.	Ampliar terminales cruceros, infraestructura equipamiento.

41	SCT	Puertos	4.5.-. Modernización de Puerto Madero (Puerto Chiapas), Rescatar de la intensa erosión marina que enfrenta	Pacífico Sur	SUR 4 - TXG	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.
42	SCT	Puertos	4.6.- Habilitar Puerto en Santa Cruz Huatulco.	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.
43	SCT, Gob., Estatales, APP	Puertos	4.7.- Rehabilitar el sistema de cabotaje. Ajustar el marco jurídico y el sistema administrativo y tarifario, y promover el transporte marítimo de cabotaje.	Pacífico Sur Golfo de México	RSS, Costa Pacífico, Costa Golfo	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.
44	SCT	Puertos	4.8.- Modernizar la Infraestructura del Puerto de Acapulco	Pacífico Sur	SUR 17 - ACA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.
45	SCT	Puertos	4.9.- Desarrollo logístico e industrial de Puerto Balsas, (Costa Grande de Guerrero), adjunto a Puerto Lázaro Cárdenas en Michoacán	Pacífico Sur	RSS Costa Pacífico	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.
46	SCT	Puertos	4.10.- Ampliación y modernización del Puerto de Ciudad del Carmen	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.
47	SCT	Puertos	4.11.- Construcción de muelle de cruceros en Seybaplaya, Campeche	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.
48	SCT	Puertos	4.12.- Ampliación del Puerto Lerma	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	4.- Ampliar y rehabilitar el sistema portuario.
49	SCT	Ferrocarriles	5.2.- Rehabilitar el tramo Salina Cruz- Tapachula.	Pacífico Sur	SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Rehabilitar y modernizar el sistema ferroviario regional
50	SCT	Ferrocarriles	5.3.- Rehabilitar el tramo Mérida- Puerto Progreso.	Península Yucateca	SUR 11 MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Rehabilitar y modernizar el sistema ferroviario regional
51	SCT	Ferrocarriles	5.4.- Rehabilitar el ferrocarril del Sureste.	Península Yucateca	SUR 2 - VLL / SUR 14 - CAM / SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Rehabilitar y modernizar el sistema ferroviario regional
52	SCT	Ferrocarriles	5.5.- Construir el tramo Cardel-Tuxpan.	Golfo de México	SUR 3 - VER / SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Rehabilitar y modernizar el sistema ferroviario regional
53	SCT / APP	Ferrocarriles	5.6.- Tren Suburbano Puebla - Tlaxcala	Golfo de México	SUR 12 - PUE	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Rehabilitar y modernizar el sistema ferroviario regional
54	SCT	Aeropuertos	6.1.- Modernizar sistema de aeropistas	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	6.- Fortalecer y consolidar el sist de comunicación aérea de la región
55	SCT	Aeropuertos	6.2.- Reubicar el Aeropuerto de Chetumal.	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	6.- Fortalecer y consolidar el sist de comunicación aérea de la región
56	SCT / APP / Gob. Yucatán	Aeropuertos	6.3.- Impulsar el aprovechamiento del Aeropuerto Internacional de Chichén Itzá con la construcción del Centro	Península Yucateca	SUR 13 - CCN / SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	6.- Fortalecer y consolidar el sist de comunicación aérea de la región

Logístico y de distribución de
Valladolid

57	SCT / ASSA	Aeropuertos	6.4.- Modernizar el Aeropuerto de Mérida	Península Yucateca	SUR 11 - MLD	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	6.- Fortalecer y consolidar el sist de comunicación aérea de la región
58	SCT / ASSA	Aeropuertos	6.5.- Modernizar Aeropuerto Regional Internacional de Veracruz	Golfo de México	SUR 3 - VER	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	6.- Fortalecer y consolidar el sist de comunicación aérea de la región
59	SCT / ASSA	Aeropuertos	6.7.- Modernizar el aeropuerto El Lencero en Xalapa	Golfo de México	SUR 1 - XAL	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	6.- Fortalecer y consolidar el sist de comunicación aérea de la región
60	SCT	Telecomunicaciones	7.1.- Impulsar la oferta y uso internet y demás telecomunicaciones a nivel regional.	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	7.- Impulsar la oferta y el uso del internet de las telecomunicaciones a nivel regional
61	SCT / CFE	Telecomunicaciones	7.2.- Completar el tendido de redes de fibra óptica para la integración digital regional	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	7.- Impulsar la oferta y el uso del internet de las telecomunicaciones a nivel regional
62	SCT	Telecomunicaciones	7.3.- Establecer el servicio de Banda Ancha en 80,000 sitios y espacios públicos	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	7.- Impulsar la oferta y el uso del internet de las telecomunicaciones a nivel regional
63	SENER / CFE	Energía	14.1.- Construcción de una proyecto Hidroeléctrico en el Río Papagayo, Gro	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	SUR 17 - ACA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	14.- Aumentar la oferta y reducir los costos económicos y ambientales de la Energía
64	PEMEX	Energía	14.2.- Plantas Petroquímicas en la región	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	14.- Aumentar la oferta y reducir los costos económicos y ambientales de la Energía Insta More
65	CFE	Energía	14.3.- Plantas Generadoras en tres Estados	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	14.- Aumentar la oferta y reducir los costos económicos y ambientales de la Energía Cinco Oaxaca
66	PEMEX	Energía	14.4.- Explotación y Producción de Hidrocarburos en tres Estados	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	14.- Aumentar la oferta y reducir los costos económicos de la Energía Chiapas Veracr
67	PEMEX	Energía	14.5.- Terminales de Almacenamiento y Distribución para petrolíferos	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 6 - TPC / SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	14.- Aumentar la oferta y reducir los costos económicos y ambientales de la Energía
68	SENER-Privado-SEMARNAT	Energía	14.6.- Parques Eólicos	Golfo de México	SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	14.- Aumentar la oferta y reducir los costos económicos y ambientales de la Energía Dos en Oaxaca capacitar recursos
69	Corporativo GES	Turismo	9.1.- Campeche Country Club	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9. Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional Campeche privado: hospitales muelle

70	Privado	Turismo	9.2.- Ocho campos de Golf en cuatro Estados	Pacífico Sur Golfo de México	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9. Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Dos en Oaxaca y regional
71	FONATUR	Turismo	9.3.- Construcción y equipamiento de nueve marinas Turísticas en cuatro Estados	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9. Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Tres en Quintana Roo y Tabasco y Veracruz
72	SECTUR	Turismo	9.4.- Rehabilitación del Equipamiento del Acapulco Tradicional y Dorado, la Isla Roqueta	Pacífico Sur	SUR 17 - ACA	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9. Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Recuperación de servicios en Acapulco y modalidad
73	SAGARPA / CONAGUA	Agroindustria	21.1.- Modernización de los distritos de riego de la región de tierra Caliente y Zona Norte de Guerrero.	Pacífico Sur	SUR 17 - ACA	4.- Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción.	
74	SAGARPA / CONAGUA	Agroindustria	21.2.- Rehabilitación y modernización de distritos de riego y rehabilitación y conservación de estructuras de cabeza	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	4.- Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción.	
75	SAGARPA	Agroindustria	21.3.- Cadena Productiva Arroz.	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción. 10. - Apoyar y promover la integración de las cadenas productivas de los otros sectores en los que la región tiene ventajas competitivas agropecuaria en la que la región es competitiva	
76	SAGARPA / Gob. Estatales / SE	Agroindustria	21.4.- Crear en Chiapas un Parque Agroindustrial para el desarrollo del Sureste	Pacífico Sur	SUR 4 - TXG	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción. 10. - Apoyar y promover la integración de las cadenas productivas de los otros sectores en los que la región tiene ventajas competitivas agropecuaria en la que la región es competitiva	
77	Gob. Chiapas / APP	Agroindustria	21.5.- Establecer un Centro de Acopio y Abasto Regional en Tapachula, Chiapas	Pacífico Sur	SUR 4 - TXG	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción. 10. - Apoyar y promover la integración de las cadenas productivas de los otros sectores en los que la región tiene ventajas competitivas agropecuaria en la que la región es competitiva	
78	SAGARPA	Agroindustria	21.6.- Cadena Productiva Piña	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 3 - VER / SUR 10 - OAX	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción.	
79	SAGARPA	Agroindustria	21.7.- Cadena Productiva Naranja.	Golfo de México	SUR 3 - VER / SUR 8 - PZR	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción.	
80	SAGARPA	Agroindustria	21.8.- Cadena Productiva Caña de Azúcar.	Golfo de México	SUR 3 - VER / SUR 10 - OAX	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción.	Integrar la cadena productiva

Secretaría de

21.9.- Cadena Productiva

SUR 3 - VER / 3.- Contribuir a preservar los activos

21.- Impulsar el Desarrollo

81	Energía.	Agroindustria	Etanol.	Golfo de México	SUR 10 - OAX	ambientales de la región	agroindustrial para dar valor agregado a la producción.
82	SAGARPA / SEMAR	Ganadería, Pesca Y Forestal	21.13.- Cadena Productiva Pesca.	Península Yucateca	SUR 14 - CAM / SUR 11 - MED / SUR 6 - TPC	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	10. - Apoyar y promover la integración de la cadenas productivas de los otros sectores en los que la región tiene ventajas competitivas agropecuaria en que la región es competitiva
83	SEMARNAT.	Ganadería, Pesca Y Forestal	21.15.- Cadena Productiva Medicina Alternativa.	Pacífico Sur Golfo de México	RSS	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	10. - Apoyar y promover la integración de la cadenas productivas de los otros sectores en los que la región tiene ventajas competitivas agropecuaria en que la región es competitiva
84	CONAFOR	Ganadería, Pesca Y Forestal	21.18.- Cadena productiva forestal de alta competitividad en la cuenca específica industrial formada por el sur de Veracruz, Tabasco, norte de Chiapas y sur de Campeche, para la producción de celulosa, MDF, chapas, por mencionar algunos productos.	Pacífico Sur Golfo de México	RSS	3.- Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	10. - Apoyar y promover la integración de la cadenas productivas de los otros sectores en los que la región tiene ventajas competitivas agropecuaria en que la región es competitiva
85	SEMARNAT	Ganadería, Pesca Y Forestal	21.19.- Programa de reforestación integral de las cuencas que comparten Tabasco y Chiapas.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 2 - VLL / SUR 4 - TXG	4.- Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial	10. - Apoyar y promover la integración de la cadenas productivas de los otros sectores en los que la región tiene ventajas competitivas agropecuaria en que la región es competitiva

Resumen de Mega-Proyectos Detonadores de la Productividad Económica de la RSS

No.	Sector	Sub Sector	Proyecto	Zonas	Sistema Urbano Rural	Objetivo	Impacto	Fun
D 1.- Megaproyecto: Corredor Transistmico. 1a Etapa								
86	SCHP / SCT / SEMAR / SEDATU	Varios Sectores Acción Transversal	D.1.- Desarrollar integralmente el Corredor Logístico de Carga Interoceánica en el Istmo de Tehuantepec	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transistmico	Inve Siste tran: Golf Paci proc Tran Inte la re
86 BIS	SAGARPA	CADENAS PRODUCTIVAS	3.12.- Articular e impulsar la cadena productiva de la acuacultura.	Golfo de México y Pacífico Sur	SUR 4 y 5.- GUERRERO, OAXACA Y VERACRUZ	21.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	10. Apoyar y promover la integración de las cadenas productivas	Fav acuí
87	SCT	Puertos	D.2.- Ampliar el sistema portuario Coatzacoalcos-Minatitlán.	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transistmico	Inve siste de g carg
88	SCT / PEMEX	Puertos	D.3.- Acondicionar puerto petrolero en Laguna del Ostión	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transistmico	
89	SCT	Puertos	D.4.- Ampliar y modernizar el sistema portuario Salina	Pacífico Sur	SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor	Inversión y sistema por de gran cap

			Cruz.			sectores de la economía.	Transístico	carga intero
90	SCT	Puertos	D.5.- Mantener condiciones de atraque de buques de gran calado, evitando la erosión marina de Salina Cruz	Pacífico Sur	SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Inversión y sistema por de gran capacidad carga intero
91	SCT / PEMEX	Puertos	D.6.- Conclusión del Puerto Petrolero a cargo de PEMEX del Puerto Salina Cruz	Pacífico Sur	SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	
92	SCT	Industria	D.7.- Ampliación en parque industrial en Salina Cruz	Pacífico Sur	SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Impulsar el agroindustria
93	SCT / SAGARPA / APP	Puertos	D.8.- Desarrollar un Puerto Seco y un parque agroindustrial en la zona de Acayucan.	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Ampliar el sistema de Coatzacoalcos
94	SCT / APP	Ferrocarriles	D.9.- Rehabilitar el ferrocarril Transístico, Coatzacoalcos-Salina Cruz.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	
95	SCT / APP	Ferrocarriles	D.10.- Construir el libramiento Ferroviario Minatitlán-Coatzacoalcos	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	
96	SCT	Carreteras	D.11.- Rehabilitar puente Coatzacoalcos 1 y terminar túnel subacuático	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Rehabilitar Coatzacoalcos
97	SCT	Carreteras	D.12.- Construir acceso directo de Autopista Transística al Recinto del Puerto de Salina Cruz	Pacífico Sur	SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Rehabilitar Coatzacoalcos
98	SCT	Carreteras	D.13.- Rehabilitar y modernizar la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Rehabilitar Coatzacoalcos
99	SCT	Carreteras	D.14.- Ampliar a 4 carriles los accesos a Coatzacoalcos en su tramo entronque Allende, entronque Nuevo Teapa.	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Rehabilitar Coatzacoalcos
100	SE / APP / IP	Industria	D.15.- Impulsar el desarrollo industrial y agroindustrial en el corredor.	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Impulsar el agroindustria
101	SENER / CF / APP	Energía	D.16.- Impulsar la generación de energía eólica	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	
102	SE / Gob. Estatales	Industria	D.17.- Impulsar el desarrollo industrial y agroindustrial en el corredor.	Golfo de México	RSS Costa Golfo	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Impulsar el agroindustria
103	SE / SAGARPA / Gob. Estatales	Agroindustria	D.18.- Parque industrial de maquila, ensamble, transformación de insumos locales	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Impulsar el agroindustria
104	SENER / PEMEX / APP	Energía	D.19.- Desarrollo de la Industria Petroquímica y derivados: Pajaritos y otros	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Impulsar el agroindustria
105	SENER / PEMEX	Energía	D.20.- Reconfiguración refinería de Salina Cruz	Pacífico Sur	SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístico	Impulsar el desarrollo industria agroindustrial en el corredor

106	SCT / SHCP / APP	Puertos	D.21.- Desarrollar Plataformas logísticas, Salina Cruz - Coatzacoalcos Acayucan	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístmico	
107	SENER, IDESA, BRASKEM (Brasil)	Energía	D.22.- Construcción de Etileno XXI	Golfo de México	SUR 15 - COA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístmico	Impuls agroinc
108	SCT / ASSA / APP	Aeropuertos	D.23.- Construir un Aeropuerto Internacional en la región del Istmo	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístmico	
109	PEMEX	Energía	D.24.- Modernización de los ductos de transporte de hidrocarburos entre Minatitlán y Salina Cruz	Pacífico Sur Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	8.- Ejecutar la primera etapa del Desarrollo Integral de Corredor Transístmico	
D 2.0 Megaproyecto: Impulsar El Desarrollo de La Riviera Maya								
110	SECTUR / Gob. Yucatán / APP	Varios Sectores Acción Transversal	D 2.1.- IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA RIVIERA MAYA	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Consic servici Cancú del Ma desarr de la f y busc de la p
111	SCT / ASSA	Aeropuertos	D 2.2.- Riviera Maya, Reserva territorial para segundo aeropuerto a futuro.	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Prever
112	SCT / APP	Ferrocarriles	D 2.3.- Rehabilitar y modificar ferrocarril del Sureste	Península Yucateca	SUR 11 - MED / SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
113	SCT / APP	Ferrocarriles	D 2.4.- FFCC Transpeninsular Mérida - Punta Venado	Península Yucateca	SUR 11 - MED / SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
114	SCT / APP	Ferrocarriles	D 2.5.- Tren ligero. Punta Venado-Cancún. Punta Venado-Tulum	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
115	SCT / APP	Ferrocarriles	D 2.6.- Rehabilitar y mejorar ferrocarril Mérida - Progreso	Península Yucateca	SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Turismo y Carga
116	SCT / APP	Ferrocarriles	D 2.7.- FFCC Tramo Mérida-Campeche	Península Yucateca	SUR 14 - CAM / SUR 11 - MED	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
117	SCT / APP	Ferrocarriles	D 2.8.- FFCC Tramo Campeche-Palcnque	Península Yucateca	SUR 14 - CAM	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
118	SCT / Ayto. Benito Juárez	Carreteras	D 2.9.- Autopista Mérida Cancún, mejorar acceso a Cancún	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
119	Ayto. Benito Juárez	Carreteras	D 2.10.- Rehabilitar pavimento en zona de Cancún	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	

120	SCT	Carreteras	D 2.11.- Modernizar y ampliar Autopista Tulúm-Felipe Carrillo Puerto Majahual-Bacalar-Chetumal	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
121	SCT	Carreteras	D 2.12.- Construir Carretera Cancún-Holbox	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Desarrollar Turismo
122	SCT	Carreteras	D 2.13.- Ampliar Cancún - Puerto Aventuras a seis carriles	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Incorporar dos carriles de transporte público masivo
123	SCT	Carreteras	D 2.14.- Carretera X-Can, Playa del Carmen	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
124	SCT / Ayto. Benito Juárez	Carreteras	D 2.15.- Infraestructura de comunicación Tulúm, Solidaridad	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
125	SCT / APP	Puertos	D 2.16.- Transformar puerto especializado de Calica	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
126	SCT	Puertos	D 2.17.- Puerto general con plataforma Logística. Para movimiento de carga a Cozumel y cabotaje a Chetumal. Para comercio exterior.	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
127	Gobierno Quintana Roo	Turismo	D 2.18.- Space Center	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
128	CHINAMEX (China)	Turismo	D 2.19.- Dragon Mart	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
129	Península Maya developments	Turismo	D 2.20.- Desarrollo Turístico La Ensenada	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
130	Grupo Xcaret	Turismo	D 2.21.- Desarrollo Eco turístico Xenote	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
131	Grupo Nurban	Turismo	D 2.22.- Desarrollo Punta Tiburón	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
132	FONATUR / Gob. Quintana Roo	Turismo	D 2.23.- Modernización de la imagen urbana turística del centro tradicional de Cozumel, Quintana Roo	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	
133	FONATUR	Agroindustria	D 2.24.- PTI Costa Cozumel	Península Yucateca		2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva	

						personas de la región.	del sector turístico regional	
134	Estado y Privado	Turismo	D 2 25.- Ciudad Mujeres, Isla Mujeres	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Creación del Paso 12.5 km. Se estiman 463,000 habitantes y 115,800 viviendas de hotel.
135	Riberas de Cancún S.A.	Turismo	D 2 26.- Costa Mujeres, Isla Mujeres	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Campo de golf, dos clubes de playa, 14 lotes hoteleros residenciales.
136	CB Richard Ellis (Estados Unidos)	Turismo	D 2.27.- Playa Mujeres, Isla Mujeres	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Mega lotes hoteleros y residenciales, dos canales de navegación, una marina para, zona de recreación.
137	FONATUR y Estado	Turismo	D 2.28.- Corredor Turístico Cancún-Riviera Maya	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Impulsar circuitos de turismo natural y arqueológico, distritos de golf.
138	FONATUR	Turismo	D 2.29.- Centro Integralmente Planeado CIP Riviera Maya	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Detonar el desarrollo económico de la Riviera Maya.
139	FONATUR	Turismo	D 2.30.- Desarrollar Puerto Cancún	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Más de 5,000 departamentos de lujo, campos de golf, marinas residenciales, cinco hoteles, plazas comerciales y centros comerciales.
140	FONATUR	Turismo	D 2.31.- Tercera Etapa de la Zona Hotelera de Cancún	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	La construcción de centros de negocios y comercialización de hoteles.
141	Puerto Morelos Golf & Resort S.A. de C.V.	Turismo	D 2.32.- Proyecto Campestre Morelos	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	3,048 viviendas repartidas en áreas residenciales y golf.
142	Privado	Turismo	D 2.33.- Resort Hacienda Tres Ríos	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Incluirá 5 hoteles, centros de convenciones, marina, 1,700 cuartos.
143	Park Hyatt, W Retreat, St Regis, Auberge (Estados Unidos)	Turismo	D 2.34.- Complejo Turístico Kanai	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	4 marcas hoteleras en Europa que
144	Península Maya Developments	Turismo	D 2.35.- Desarrollo Turístico La Ensenada	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Área comercial de servicios. El proyecto incluye el desarrollo de
145	Grupo Xcaret	Turismo	D 2.36.- Desarrollo Ecoturístico Xénoté	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Promover el desarrollo de esta localidad, la fauna y los
146	SECTUR / Gob. Yucatán / APP	Turismo	D 2 37.- Clúster Industria Alimentos Turismo de la Península de Yucatán	Península Yucateca	SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	Desarrollar la producción y potenciar la agropecuaria en zonas turísticas

147	SAGARPA Y SF	Turismo	D 2.38.- Desarrollar empresas competitivas que provean a la industria turística de los bienes y servicios que actualmente importa la industria turística del Caribe Mexicano.	Península Yucateca	SUR 11 - MED / SUR 13 - CCN	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	9.- Impulsar, diversificar y articular la cadena productiva del sector turístico regional	A partir de es eslabonamier transporte y l a) que la indu una mayor de empleo, y b) económico er estratégicos
D 3.- Megaproyecto: Impulsar El Desarrollo Del Litoral Del Pacífico Sur								
148	SCT	Carreteras	D 3.1.- Ampliar y modernizar la carretera federal 200, Costera del Pacífico que comunica los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas	Pacífico Sur	RSS Costa Pacífico	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	Carretera que Lázaro Cárde Ciudad Hidalç
149	SCT	Carreteras	D 3.2.- Mejorar condiciones de carretera Pinotepa Nacional, Salina Cruz	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
150	SCT	Carreteras	D 3.3.- Modernizar carretera Nochistlán, Yucula, Tlaxiaco, Pinotepa Nacional	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
151	SCT	Carreteras	D 3.4.- Ampliación autopista La Tinaja Cosoloaque hacia Tuxtepec	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
152	SCT / Gob. Oaxaca / SECTUR	Carreteras	D 3.5.- Corredor Turístico de los Valles Centrales de Oaxaca	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	Terminació valor agreç y la difusio artesanal
153	SCT	Carreteras	D 3.6.- Terminar Autopista Oaxaca - Puerto Escondido	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
154	SCT	Carreteras	D 3.7.- Autopista Puerto Escondido Puerto Ángel Pochutla -Huatulco	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
155	SCT	Carreteras	D 3.8.- Terminar autopista Mitla Entronque Tehuantepec	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX / SUR 6 - TPC	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
D 4.- Megaproyecto: Desarrollar La Cuenca Del Río Verde								
156	SAGARPA, / CONAGUA / Gob. Oaxaca	Varios Sectores Acción Transversal	D 4.0.- DESARROLLAR INTEGRALMENTE LA CUENCA DEL RÍO VERDE	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que elev en la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción agropecuaria en la que	Ordenamie Cuenca y Sistema U para elev a productivic

							la región es competitiva	Verde
157	SAGARPA	Agroindustria	D 4.1.- Presa para riego de cuenca lechera y ganado. Actualmente de temporal	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción agropecuaria en la que la región es competitiva	Construcción de acuerdo al estudio Ambiental de la Cuenca
158	SAGARPA	Agroindustria	D 4.2.- Usos múltiples de la presa para pesca, acuacultura, control de inundaciones	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción agropecuaria en la que la región es competitiva	Incluir el municipio de la Cuenca. Asegurar el riego. Ordenar las Unidades de acuerdo a su actual uso
159	SEMANAT / Gob. Oaxaca	Agroindustria	D 4.3.- Reforestar las partes altas de la cuenca para mantener la recarga de acuíferos del Río	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción agropecuaria en la que la región es competitiva	Protección contra las destructoras del hábitat para mantener la flora y fauna de desaparición o riesgo
160	SAGARPA	Agroindustria	D 4.4.- Construir la Infraestructura Agroindustrial Local	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción agropecuaria en la que la región es competitiva	Infraestructura Agroindustrial de Alimento para consumo
161	SEMANAT / Gob. Oaxaca	Agroindustria	D 4.5.- Protección de laguna del Espejo.	Pacífico Sur	SUR 10 - OAX	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	21.- Impulsar el Desarrollo agroindustrial para dar valor agregado a la producción agropecuaria en la que la región es competitiva	Protección de las destructoras del hábitat
D 5.- Megaproyecto: Impulsar El Desarrollo Del Litoral Del Golfo De México Sur								
162	SCT	Puertos	D 5.1.- Corredor de Cabotaje en Golfo de México Mar Caribe	Golfo de México	RSS Costa Golfo	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Mejorar y ampliar el sistema Ferroviario. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
163	SCT	Carreteras	D 5.2.- Rehabilitar y modernizar la carretera federal 180, costera del Golfo de México, que comunica los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.	Golfo de México	RSS Costa Golfo	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
164	SCT	Carreteras	D 5.3.- Rehabilitar tramo Coatzacoalcos Tierra Blanca- Veracruz- Cardel	Golfo de México	SUR 15 - COA / SUR 3 - VER	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
165	SCT	Carreteras	D 5.4.- Construir tramo Cardel Poza Rica	Golfo de México	SUR 3 - VER / SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el	

			Tuxpan - Álamo			sectores de la economía.	resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
166	SCT	Carreteras	D 5.5.- Posible aprovechamiento de derecho de vía de los antiguos ferrocarriles Tuxpan Álamo (Chapopote) y Tuxpan (Cabos)-Poza Rica.	Golfo de México	SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
167	SCT	Carreteras	D 5.6.- Ampliar carretera Tuxpan. Tampico	Golfo de México	SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	Mejorar comunicac entre el Puerto de Norte de Veracruz
168	SCT	Ferrocarriles	D 5.7.- A más largo plazo ligar ferrocarril costero del golfo con áreas metropolitanas de México y Puebla-Tlaxcala	Golfo de México	SUR 12 - PUE / SUR 5 - TEZ / SUR 7 - THA	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Mejorar y ampliar el sistema Ferroviario. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
169	SCT	Ferrocarriles	D 5.8.- Construir tramo estación Honey a Álamo	Golfo de México	SUR 12 - PUE / SUR 8 - PZR	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Mejorar y ampliar el sistema Ferroviario. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
170	SCT	Ferrocarriles	D 5.9.- Comunicar a México por la vía México-Tulancingo	Golfo de México	SUR 12 - PUE	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	5.- Mejorar y ampliar el sistema Ferroviario. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	
171	SCT	Ferrocarriles	D 5.10.- Comunicar a Puebla por las vías de Tulancingo Ventoquipa y Chignahuapan, mediante la construcción del tramo Ventoquipa -Chignahuapan	Golfo de México	SUR 5 - TEZ	1.- Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste y sectores de la economía.	1. Articular y mejorar el sistema carretero regional. 19. Mejorar la conectividad, con el resto del país, con Centro América, con el Caribe, y a nivel global	

D 6.- Megaproyecto: Crear Centros De Investigación E Innovación En Ciencia Y Tecnología

172	SEP / CONACYT / UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	Ciencia Y Tecnología	D 6.1.- Crear una red de parques de Investigación e innovación tecnológica vinculados a las áreas de estudios de postgrado de las instituciones de educación superior del Sur Sureste	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	22.- Impulsar la investigación, la innovación y la capacitación para el trabajo	Centro de capacitac profesio presten Logistic agropec sureste Tehuantepec Coahuila Campeche
173	SEP / UNAM / IPN / CONACYT	Ciencia Y Tecnología	D 6.2.- Crear una Red de Centros de Capacitación y Educación digital y apoyar la creación de una fundación para la innovación, la ciencia y la tecnología, con la participación de la Iniciativa privada	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	22.- Impulsar la investigación, la innovación y la capacitación para el trabajo	Crear un capacitac program software moderni Logistic
174	CONACYT	Ciencia Y	D 6.3.- Modelo de gestión y transferencia tecnológica para la región Sur-Sureste de México, cuyo objeto es	Pacífico Sur Golfo de México	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las	15.- Impulsar y apoyar las actividades económicas en las que cada uno de los	Se cuen analiza l propone financie a fin de sustentat naturale

	Tecnología	impulsar el desarrollo de negocios competitivos e innovadores	Península Yucateca		personas de la región.	Centros Estratégicos Regionales sea más competitivo.	coadyun ventajas en vent: modelo Chile, a condicio región S	
175	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Economía	D 6.5.- Investigar el alcance y la modalidad de las regulaciones que fomentan la actividad empresarial y aquellas que la restringen, apoyando a las entidades para que disminuyan los obstáculos identificados.	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	2.- Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región.	17.- Modernizar, homologar y simplificar el marco Jurídico Administrativo que norma el desarrollo y la inversión.	Centro I
		D 7.- Humanizar Y Dar Seguridad Al Cruce De Migrantes Centroamericanos Por El Territorio Nacional						
176	SEGOB / INM/ Gov. Estatales / ONGs	Varios Sectores Acción Transversal	D 7.- HUMANIZAR Y DAR SEGURIDAD AL CRUCE DE MIGRANTES CENTROAMERICANOS POR EL TERRITORIO NACIONAL	Pacífico Sur Golfo de México Península Yucateca	RSS	3.- Reducir las diferencias intrarregionales de bienestar y desarrollo	17.- Modernizar, homologar y simplificar el marco Jurídico Administrativo que norma el desarrollo y la inversión.	

Sistemas urbano rurales en la región y abreviaturas de la tabla anterior

RSS.

Región Sur Sureste. De acuerdo a las clasificación de SEDATU

SUR.	Sistema Urbano Rural.	
SUR 1 - XAL.	Xalapa,	Veracruz.
SUR 2 - VILL.	Villahermosa,	Tabasco - Chiapas.
SUR 3 - VER.	Veracruz (puerto),	Veracruz.
SUR 4 - TXG.	Tuxtla Gutiérrez,	Chiapas.
SUR 5 - TEZ.	Teziutlán,	Puebla Tlaxcala - Veracruz.
SUR 6 - TPC.	Tehuantepec,	Oaxaca.
SUR 7 - THA.	Tehuacán,	Puebla - Oaxaca.
SUR 8 - PZR.	Poza Rica,	Veracruz - Puebla.
SUR 9 - OPB.	Othón P. Blanco,	Quintana Roo.
SUR 10 - OAX.	Oaxaca Centro,	Oaxaca.
SUR 11 - MED.	Mérida,	Yucatán.
SUR 12 - PUE.	Ciudad de Puebla,	Puebla - Tlaxcala.

SUR 13 - CCN.	Cancún,	Quintana Roo.
SUR 14 - CAM.	Campeche,	Campeche.
SUR 15 - COA.	Veracruz	
SUR 16 - COR.	Córdoba Orizaba,	Veracruz.
SUR 17 - ACA.	Acapulco,	Guerrero.
